

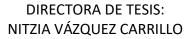
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ECONOMÍA

Efecto de la pandemia por COVID-19 sobre el consumo e ingreso de las familias mexicanas de 2020 a 2022

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:
MARIO ALBERTO BAZA FLORES





Ciudad Universitaria, CD. MX. Mayo de 2024





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE GENERAL

Introducción	3
Capítulo 1	5
Comienzo de la pandemia y sus primeros efectos	5
Consumo de familias mexicanas	16
Consumo de alimentos	43
El gasto e ingreso de las familias	52
Consumo privado	55
Ingreso y gasto de los hogares en tecnología	58
Relación entre ingreso y consumo	60
Conclusiones	65
Capítulo 2	67
Consumo e ingreso durante Pandemia por Covid 19	67
Introducción al capítulo	67
¿La pandemia por Covid-19 afectó primero al consumo o primero al ingreso de	las familias? 71
Determinantes de Consumo e Ingreso en los hogares	77
Ingreso disponible en los hogares	78
Nivel educativo	83
Ingreso y gasto en zona urbana y zona rural	86
Integrantes de la familia	87
Cambio en la dinámica de la demanda de crédito en las familias	88
Conclusiones.	98
Capítulo 3	102
Resultado de la pandemia en el consumo de las familias mexicanas	102
Introducción al capítulo	102
El consumo en la salud	106
Empleo y ocupación	110
Los precios en la canasta básica	115
Educación en pandemia	117
Conclusiones	121
Referencias	124

Mis Agradecimientos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED), al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), a las y los profesores y personal docente por su apoyo en este proceso y por compartir un breve instante de nuestras vidas.

1. Introducción

En este tenor, la presente investigación tiene como objetivo principal estudiar el efecto de la pandemia por Covid-19, en el consumo de las familias mexicanas en el lapso de 2020 a 2022. Por las consecuencias económicas y financieras diversas entre las que se encontraron afectaciones al consumo. Primero, a causa de las medidas de prevención o disminución de la movilidad en la mayoría de los países. Segundo, por la escasez posterior en inventarios y prestación de servicios debido a los cierres temporales que se llevaron a cabo, además de la consecuente inflación que mermó el poder adquisitivo de las familias y que complicó la planeación a largo plazo de los hogares mexicanos.

Los objetivos secundarios, derivados del propósito principal de la indagación son, describir los efectos económicos y financieros de la pandemia en las familias mexicanas y contribuir con una línea de tiempo sobre las medidas que adoptó el gobierno de México, para amortiguar los impactos en el empleo, el crédito, el ahorro y las inversiones que repercutieron en el gasto e ingreso de los hogares.

El tema resultó relevante, porque los patrones de consumo de las familias tuvieron incidencias en el corto plazo sobre expectativas y monto de nuevas inversiones con repercusiones en el nivel de empleo. Se gestaron escenarios de incertidumbre que fueron proclives a la caída de la demanda que afectaron los salarios por la conexión con la tasa de desocupación. En conjunto, afectaron el ciclo económico en una fase de contracción económica por la reducción de bienes y servicios que consumían las familias.

La hipótesis es que, la pandemia por Covid-19, de 2020 a 2022, fue substancial para que las familias tuvieran que cambiar sus hábitos de consumo en relación a sus ingresos, que se debió, por el impacto negativo en el crecimiento económico nacional a corto plazo y con lenta recuperación a largo plazo.

El presente trabajo de tesis está estructurado de tres capítulos: El primer capítulo es, la presentación del problema en el consumo de las familias originado por la pandemia, describiendo, ¿qué es el consumo? ¿Qué consumen las familias? Y ¿Cuál es su nivel de consumo relacionado a su ingreso? El segundo capítulo, es el análisis sobre la relación que existe entre el ingreso y el consumo de bienes y servicios identificados en los hogares mexicanos. En el tercer y último capítulo, se determinan los resultados en los cambios de consumo y de poder adquisitivo de las familias durante el desarrollo de la pandemia de COVID-19.

El presente trabajo de tesis está estructurado de tres capítulos: El primer capítulo es, la presentación del problema en el consumo de las familias originado por la pandemia, describiendo, ¿qué es el consumo? ¿Qué consumen las familias? Y ¿Cuál es su nivel de consumo relacionado a su ingreso? El segundo capítulo, es el análisis sobre la relación que existe entre el ingreso y el consumo de bienes y servicios identificados en los hogares mexicanos. En el tercer y último capítulo, se determinan los resultados en los cambios de consumo y de poder adquisitivo de las familias durante el desarrollo de la pandemia de COVID-19.

2. Capítulo 1

2.1. Comienzo de la pandemia y sus primeros efectos2.2. Introducción al capítulo

"Los efectos de una causa económica han perturbado el análisis económico.

Marshall Alfred (1957:15).

El propósito de esta tesis, es analizar los cambios en los índices de consumo y en el nivel de ingresos, para determinar el impacto económico ocasionado por el Covid-19 en las familias mexicanas. En este capítulo, se identificaron las consecuencias de la pandemia en el consumo e ingreso de las familias mexicanas debido a las afectaciones en el comercio mayorista y minorista, en el sector de las manufacturas y en el sector terciario o de servicios.

El británico Marshall, como neoclásico marginalista, decía que la economía es dinámica y que cada generación tiene su propia perspectiva del mundo. Que los economistas no hacen afirmaciones, por ejemplo, al medir el estado de ánimo de las personas de forma directa y por conjeturas. Porque no hay exactitud al mensurar la exteriorización de las emociones de los individuos a causa de un suceso, y menos, al cuantificarlos en grupos en diferentes tiempos. (Pág. 36). La propensión al consumo de las familias es de diferente carácter, debido a su limitado ingreso. La cual, puede ser medida por medio de datos para obtener una clasificación social relacionada a, ¿cuánto ganan las familias? Y ¿Haciendo qué? Por medio del método de recolección de la información, llamada encuestas de muestra poblacional. Las familias pueden tener diferentes incentivos a primera vista (prima facie) de consumo en el tiempo y que dependen de la razón económica (recursos disponibles para satisfacer una necesidad). Por lo tanto, este análisis se desarrolló en un periodo de inicio y de contención del coronavirus que obligó a acatar medidas sanitarias para el cierre de áreas concurridas o de concentración de personas, limitando y desviando el consumo habitual de las familias mexicanas en base a las retribuciones obtenidas por su ocupación, aunque, debido a las medidas de seguridad sanitaria, algunas familias,

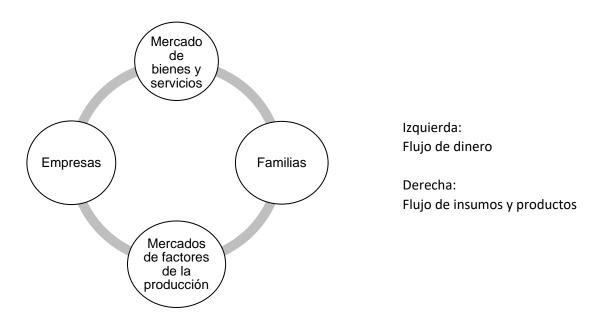
tuvieron que recurrir a otras formas de realizar sus actividades cotidianas, una de ellas, y de importancia, fue aumentar el uso de nuevas tecnologías de la comunicación.

El efecto que provocó la pandemia por covid-19, no es el único suceso que ha ocasionado una recesión económica en el mundo, pues existen registros de diferentes hechos que provocaron desequilibrios macroeconómicos de diferente índole, que son materia de estudio y análisis, una de ellas es, por ejemplo, la gran recesión de 2008 o crisis financiera. Un suceso económico de gran importancia que ocurrió en casi un decenio antes de la pandemia y que inició con la especulación y la rapacidad de bancos en las inversiones sin garantía en hipotecas de alto riesgo. La principal consecuencia que se suscitó fue un daño económico ocasionado a millones de personas en Estados Unidos y que se multiplicó en muchos países, causando la pérdida de empleos y viviendas. Además, de otras afectaciones en la población como, las psicológicas, que se originaron de la angustia y el miedo a la pérdida patrimonial por el quebranto de ahorros destinados a la jubilación o la educación de una hija o hijo. (Stiglitz Joseph, 2012: prefacio). Aunque, las recesiones que ocurrieron a escala mundial provocaron diferentes afectaciones en instituciones, empresas y negocios, las familias fueron el grupo de la población más propensa a una mayor vulnerabilidad, en particular, las familias que están constituidas por mujeres, niñas o niños. Así se demostró, ante la dificultad de las familias afectadas por la pandemia al perder sus ingresos y buscar otras formas de sostener el consumo necesario en sus hogares. Si bien, suponiendo que, la principal consecuencia que acontece en una crisis económica es un bajo crecimiento de la producción en bienes y servicios, vinculado a un bajo consumo, que sucede cuando las empresas producen menos bienes para ser vendidos (disminución de la oferta de bienes y servicios). Por lo tanto, las y los compradores, que son las familias, disminuyeron sus ingresos y compraron menos cantidades de bienes necesarios de consumo para sus hogares (disminución de la demanda de bienes y servicios). El sistema capitalista de producción, se rige por la producción y el consumo de bienes y servicios relacionado con las variaciones del consumo final.

Las familias que compran productos y servicios tienen intereses en común y buscan obtener el dinero requerido para conseguir los bienes o productos a consumir. Por ello, las familias son consumidoras y requieren comprar en los mercados de bienes o servicios, por lo tanto, las familias son, "un grupo de personas que viven juntas, comparten una casa y se relacionan entre sí, por lazos de parentesco o afectivos, siendo la unidad básica de la sociedad" (Cruz N. mayo 2021). Asimismo, Mankiw (2012:24-25) mencionó que, las familias son parte del "flujo circular" al ser compradoras o vendedoras de bienes y servicios, dependiendo del mercado en el que interactúan con las empresas. En los mercados de productos, las empresas venden los bienes y las familias los adquieren por medio del intercambio de dinero que obtienen de sus ingresos que les permite comprar una determinada cantidad de productos. Las familias proporcionan los insumos por medio de la venta, insumos como es, el recurso productivo o trabajo, que son necesarios para las empresas o negocios.

Para los fisiócratas (del griego, fisis=naturaleza y kratos = gobierno), la única generadora de riqueza era la tierra. Después, para la escuela liberal clásica, la generadora de riqueza era la producción. Al agregar factores como tierra, trabajo y capital (salario, renta, interés). Las familias al ofrecer sus insumos (tierra, trabajo y capital) en el "mercado de insumos", las empresas las demandan para fabricar los bienes que se consumirá en los hogares. Las familias obtienen el dinero para pagar por los productos por medio del salario, beneficio o renta (fuentes primarias del ingreso). Para Smith (1776), el pago era la distribución del ingreso que se obtenía por el trabajo realizado (valor de trabajo) y que se utilizaría para el consumo de bienes en el presente o en el futuro. El pago, es utilizado para comprar los productos necesarios a un precio expresado por la cantidad de dinero obtenido por el trabajo. (Pág. 75-77). Según Smith, el valor de las mercancías estaba determinado por el proceso de producción, al igual que, Ricardo David, al afirmar que la cantidad de trabajo es invertido en la elaboración de mercancías. Aunque, cuando surge el pensamiento económico socialista, se manifestó que, el trabajo especializado es la generadora de riqueza y que es obtenida por la plusvalía (fuerza de trabajo adicional de la que se apropiaron los dueños de los medios de producción). Después, con el inicio de la escuela neoclásica (marginalista), es aquí, donde se excluye la política de la economía, la explotación y la disputa de intereses, tratando de conciliar el conflicto con la teoría de la oferta, y se utilizan modelos matemáticos para la opción más adecuada para el pago de salarios en relaciona a la producción de bienes, pero, se cree que existe una competencia perfecta. Su fundamento es que, la riqueza se obtenía con el aumento de la demanda de bienes considerados de valor (teoría subjetiva del valor), a pesar de ello, con las ocurridas crisis económicas mundiales, lo anterior, perdió aceptación y se presionó a dar otro tipo de teorías económicas como sucedió en la Gran Depresión. Donde surge una nueva teoría de la oferta y la demanda con la participación del gobierno para generar empleos, al sustentar negocios e invertir en el gasto público, fue el famoso modelo de Keynes de 1935.

Entonces, al simplificar la realidad, en la interacción de los participantes en la economía, por medio del modelo del flujo circular, se analiza cómo, las familias ofrecen sus insumos en el mercado de factores de la producción, que las empresas demandan, para fabricar los bienes que demandan las familias como se muestra en el siguiente diagrama o esquema simplificado del circuito circular:



El consumo de las familias es afectado por los desequilibrios económicos que interrumpen el flujo circular por recesiones ocurridas en las economías más grandes del mundo, por la falta de estabilidad a los ingresos y al consumo de países emergentes. Por ejemplo, cuando ocurre con una devaluación de la moneda precedida por altos niveles de desempleo, acompañada de una política monetaria expansiva que aumenta la cantidad de dinero en circulación. Por lo tanto, el efecto es un deterioro competitivo del sector externo, en el que se limita el comercio entre países, caso similar, que sucedió al entrar en vigor la implementación del T-MEC, iniciando la pandemia de Covid-19, que influyó en las restricciones comerciales y, por otra parte, en la reducción del flujo de pasajeros.

El ejemplo de fenómeno económico que afecto a grupos de la población, es la explicada por Cervantes (2019), con la crisis bursátil de 1987 a 1988, conocido como "Lunes Negro" o el "crac" (quiebre) de la bolsa de valores en Nueva York, Estados Unidos. Que ocasionó la devaluación de la moneda mexicana en noviembre de 1987, en el último año del expresidente Miguel de la Madrid, para ello, se estructuró una reforma económica que no tuvo éxito. Se produjo una inflación extraordinaria que se incrementó hasta 159.7% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Las autoridades mexicanas respondieron con un plan de corte heterodoxo que consistió en el control de precios de tarifas y servicios públicos y un aumento salarial mínimo que no ayudó en nada. (Pág. 24). La devaluación de la moneda y el incremento de la tasa de interés (determinada por el banco central) deterioro de los niveles de consumo, desempleo y una reducción en la calidad de los servicios básicos en la población mexicana. (González R. 1987:13).

El fenómeno económico que surgió en 2019, por consecuencia del coronavirus, llamado SARS-CoV-2¹, por su nombre científico dado por las investigaciones al tratar de encontrar el origen del virus, por el brote que inició en la ciudad de Wuhan, China. Su causa tuvo varias hipótesis abiertas y una de ellas fue sobre su origen animal. La respuesta inicial al brote fue que, las condiciones externas o insalubres permitieron que el virus presentara una mutación que facilitara la posible transmisión de mamíferos a los humanos por vías respiratorias, así lo mencionó, el comunicado de prensa de la Organización Mundial de la

¹ La epidemia del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (por sus siglas en inglés, Severe Acute Respiratory Syndrome: SARS) del Coronavirus.

Salud (WHO, por sus siglas en inglés) de enero a febrero de 2021. El reporte mencionó que se ocasionó una infección viral que se extendió a otros países, hasta convertirse en una pandemia, que impactó en la salud de muchas poblaciones y de magnitud económica a escala mundial. Además de las consecuencias en la salud que implicó la saturación de los servicios de salud y, por consiguiente, cambios en los hábitos de consumo por la disminución del poder adquisitivo debido a la inflación y a la pérdida de empleos.

Las familias, empresas y gobierno estuvieron al pendiente del aumentó en el número de personas infectadas en diferentes países y en México. También, se informó a diario de la cantidad de nuevos contagios y de muertes por coronavirus. Los sucesos fueron transmitidos por medios de comunicación como, noticieros, redes sociales y otros medios informativos. Situación que, inquietó a las familias mexicanas sobre el panorama económico y del sistema de salud del país, por la saturación de información sobre los acontecimientos en las principales economías desarrolladas y, seguida de las emergentes. Las organizaciones como, la Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), anunciaron en comunicados las actuaciones en materia de salud, de seguridad social y económica en respuesta a la pandemia de Covid-19.

En China, se implementaron restricciones comerciales y se limitaron las ocupaciones manufactureras cambiando sus ocupaciones de producción hacia productos de demanda internacional para la lucha contra el coronavirus. Debido a la disminución de la actividad económica, el aumento de la inflación y las condiciones financieras en el mundo, se inició un entorno de incertidumbre, agregando que, antes de la pandemia ya se presentaban tensiones comerciales globales, geopolíticas y factores idiosincráticos en algunas de las principales economías del mundo. Por ejemplo, el Brexit (Salida del Reino Unido de la Unión Europea), las elecciones de Estados Unidos (2020), la tensión y conflicto comercial que se dio entre el país de China y Estados Unidos (2018) y los conflictos entre países

como Corea del Norte y Corea del Sur, Rusia y Ucrania, que afectaban a la economía mundial, antes del brote de coronavirus. (Informe Trimestral, 2019. Banxico).

Las tensiones comerciales que sucedieron entre países y que afectaron la economía mundial, ocasionó de forma indirecta una crisis interna en México, que requirió de medidas inmediatas para disminuir sus efectos económicos a largo plazo. En particular, el moderar la inflación por medio de política monetaria y fiscal. El Banco central utiliza la política cambiaria para controlar las variables financieras para mantener el pleno empleo, la máxima producción y el equilibrio en la balanza de pagos (transacciones comerciales entre países) y la estabilidad en precios (el control de la apreciación y depreciación del peso mexicano para el déficit comercial). En la pandemia, el banco central utilizó instrumentos de política monetaria: el encaje mínimo legal, tasa de redescuento y operaciones de mercado abierto.

- El encaje mínimo legal, es la cantidad de dinero que un banco puede prestar como porcentaje fijo de la moneda y está restringida por los requisitos de reserva legal.
 Al haber mayor encaje legal, aumentará la restricción en la circulación de dinero en la economía.
- Si la tasa de redescuento que el banco central ofrece a los bancos comerciales aumenta, sucederá una contracción del crédito que elevará las tasas de intereses y disminuirá el descuento y el monto de la inversión, por ello, se contrae la demanda agregada eliminando presiones inflacionarias.
- En las operaciones de mercado abierto la actuación del banco central es la compra y venta de bonos en los mercados financieros. Al comprar bonos la masa monetaria se incrementa porque circula más dinero en la economía activando el consumo y la inversión. Si vende bonos captará capital que apartará de la circulación y contraerá el dinero circulante.

Ante la emergencia sanitaria, el Banco de México incrementó el valor de la demanda de billetes y monedas, situación similar en economías emergentes y avanzadas. La explicación al incremento del valor de dinero físico es por motivo precautorio para el gasto de imprevistos como el de tecnología, debido a las limitaciones de movilidad de las personas en espacios públicos. Por tanto, se observó una disminución en la velocidad de circulación del dinero, relacionado al aumento en el retiro de billetes y la disminución de los depósitos. (Banco de México, 2do informe trimestral de 2021). El gobierno realizó ajustes discrecionales a los ingresos y gastos públicos, con el objetivo principal de, influir en la actividad económica del país con política fiscal, por la pérdida de ingresos públicos destinados a la salud de la población.

Existen dos tipos de política fiscal, la restrictiva y la expansiva, que pueden afectar el consumo de las familias mexicanas. La primera, se utiliza para reducir la brecha inflacionaria, que es, un recorte en el gasto real en bienes y servicios y se aumentan los impuestos. La segunda, es lo contrario, pues se aumenta el gasto público real en bienes y servicios y se reducen los impuestos. El objetivo de ambos es controlar y prevenir la alta tasa de desempleo en el país.

Por la pandemia de Covid-19, las decisiones de consumo de las familias modificaron las inversiones y los ahorros. Para Keynes (1935), la inversión determinaba el ahorro, si la inversión es alta es porque el ahorro es alto. Por lo tanto, "el ahorro es consecuencia del proceder colectivo de los consumidores y la inversión es, por la conducta colectiva de los empresarios". (P. 62-65). El impacto de la inversión al consumo ralentizó la producción en algunos sectores económicos por la repercusión en decisiones de consumo en espacios o instalaciones públicas para cumplir las medidas de prevención de la salud orientadas a evitar la propagación del virus, manteniendo el distanciamiento social y el resguardo a la mayor parte de la población posible en sus hogares. La limitación de las actividades presenciales de empresas, negocios, comercios y escuelas, permitieron controlar la saturación de hospitales y poder aislar a la población que presentaban los primeros síntomas. Situación que causó efectos económicos en la tasa de desocupación y en el

precio de productos necesarios en la mayoría de los hogares, alterando la dinámica del ahorro y de los ingresos en las familias mexicanas.

Además, del impacto en el consumo e ingreso de las familias ocurrieron otros efectos sociales por el confinamiento, que fueron los, psicológicos, que dieron lugar a compras de pánico por la incertidumbre sobre el panorama económico y por la vulnerabilidad financiera de las familias que les ocasionaron un estrés financiero, influenciadas por las noticias. Se presentó una disminución en la actividad del comercio mayorista y minorista e industrial, así como, de la manufactura y de la construcción. Las restricciones en el consumo del sector servicios, por parte del gobierno, repercutió en la obtención de los ingresos de las familias que dependían de este rubro comercial, pues fue, una situación económica y financiera que prevaleció durante la pandemia por la caída de la producción de bienes y servicios.

El consumo de bienes y servicios se da en los agentes económicos, que son, las familias, que habitan en los hogares. Los hogares, es donde las familias se forman, crecen, se desarrollan y se mantienen para la subsistencia. Por ello, requieren de permanencia, estabilidad y conservación de las cosas. Sin embargo, las familias son susceptibles a fenómenos económicos que pueden vulnerar el ritmo de consumo al que están acostumbradas. Aunque, esta vez, los cambios sobre el consumo de las familias se debieron por las estrategias sanitarias implementadas por el gobierno de México para la contención y mitigación de Covid-19, a cargo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, López-Gatell. Al suspender actividades laborales, escolares y sociales, estrategia para reducir contagios y mantener el control de enfermedades, ocasionó el cambio inmediato en los hábitos de consumo de las familias al realizar sus actividades educativas, recreativas, de entretenimiento y culturales.

Las variaciones en el consumo de las familias mexicanas, durante la pandemia, se analizaron en relación al gasto público. Porque el sector privado, ante la incertidumbre, no pretendió invertir. El Estado tuvo que intervenir para ejecutar obras públicas para que se

incentivara la inversión privada, obras en la que se contrataron trabajadores que recibieron los ingresos, que utilizaron, para la compra de bienes y servicios necesarios, y así, poder mantener la demanda efectiva. Al aumentar el gasto público en obras (escuelas, carreteras y puentes), se incrementó la demanda efectiva, como se menciona en la Teoría General de Keynes. Por ejemplo, la demanda efectiva, postula que el gobierno debe de incentivar a las empresas para aumentar la producción, con la reducción de impuestos para aumentar el ingreso en la población.

En México, existen tres sectores económicos que integran el Producto Interno Bruto (PIB). De los tres sectores, el de servicios, es el que tuvo una caída significativa, debido a la pandemia, por el cierre de empresas y de negocios en el corto plazo, por ejemplo, los cines, restaurantes y hoteles, que fueron, afectadas al momento por las restricciones sanitarias. La mayoría de los bienes y servicios que se consumían antes de la pandemia era por la interacción social, que permitía la circulación de capital. La forma capitalista del dinero, en la concepción marxista es: Dinero, Mercancía y Dinero, más un incremento (D-M-D') y explica, la circulación del dinero al comprar el valor de uso de los servicios. Por ello, la interacción en el intercambio de dinero por mercancía (D-M) o mercancía por dinero (M-D) es el círculo de intercambio en la economía de mercado, que se da entre compradores y vendedores. La producción, sucede por las relaciones sociales entre personas "régimen social de la producción" (análisis de la economía en la sociedad). Agregado a lo anterior, la baja producción por el cierre de empresas y de negocios al que pertenece el sector terciario repercutió en el circuito económico y, por lo tanto, en el consumo de las familias.

Las familias dependen de sus ingresos que obtienen en el presente, en la mayoría de veces, por la remuneración de un empleo o trabajo. Los ingresos, permiten que las familias tengan preferencias de consumo a corto o largo plazo, en relación al nivel de ingreso que perciben y que son influenciadas por las condiciones existentes, por ejemplo, las reformas económicas derivadas de factores externos, como sucedió con el Covid-19, que reestructura el consumo. Por otra parte, debido a las presiones inflacionarias, el Banco de

México, con política monetaria, aumentó la tasa de referencia para dar estabilidad al poder adquisitivo de la moneda nacional, es decir, aumentaron los intereses en préstamos o créditos para controlar o reducir la inflación, situación que afectó en la forma y en la cantidad de consumo de las familias. Pues, el consumo de algunos bienes o productos estuvieron afectados por la inestabilidad de los precios. La debilitada estabilidad de los precios en productos de alta demanda y, por otra parte, la especulación financiera por predecir el cambio de precios para obtener beneficios, ambos repercutieron en el panorama de incertidumbre económica. (Banxico, 4to. Trimestre 2022:85). Los mercados financieros y las empresas enfrentaron dificultades financieras por la pérdida de ganancias. El cierre temporal en sectores económicos ocasionó inestabilidad financiera con proyección a largo plazo, afectando el empleo y la ocupación de las familias. Para disminuir el riesgo financiero se proporcionaron apoyos fiscales y subsidios a empresas grandes, medianas y pequeñas, que se les otorgaron aplazamientos de pagos a crédito. A las microempresas se les brindó apoyos por medio de transferencias en efectivo. (INEGI, comunicado julio 2020).

El inicio de la restricción a la movilidad de la población, por el control de contagios y reducir el flujo de pacientes en hospitales, por el nuevo coronavirus, permitió que, aumentara el consumo de la tecnología. Con el uso de dispositivos electrónicos de acceso a internet, la computadora en casa o el smartphone, se hizo posible, realizar diferentes actividades durante el resguardo domiciliario, algo que, si bien, ya se había implementado y se realizaba antes de la pandemia como, el teletrabajo o la educación a distancia, esta vez, durante la pandemia se realizó en gran magnitud poblacional y a un corto plazo. Este cambio de consumo se debió a la implementación y cooperación en la nueva forma de trabajo por instituciones de gobierno y empresas. Las empresas que tuvieron un impacto económico negativo, por ejemplo, los cines, que es el consumo de entretenimiento cinematográfico, se redujeron, porque, tuvieron que cerrar de forma temporal o definitiva. Aunque, surgieron nuevas empresas que innovaron los servicios como, las plataformas digitales, que aumentaron su oferta por el incrementó de su demanda.

En el sector servicios, se encuentra la mayoría de empleos y representa una parte importante del PIB, su análisis permite obtener interpretaciones de la economía mexicana, porque es el sector que tiene más de la mitad de la población ocupada. Ante la pandemia, las interacciones económicas de las familias cambiaron a un consumo de servicios de internet, por medio de la interacción virtual para la compra de productos y servicios, evitando acudir a tiendas o negocios, por ello, las tecnologías tomaron un papel importante en las actividades económicas del sector terciario durante el confinamiento de las familias.

2.3. Consumo de familias mexicanas

En México, al iniciar la pandemia de Covid-19, se afectaron las actividades económicas que proporcionan servicios. En menor medida, el impactó en el sector secundario ocurrió en la industria minera, de la construcción, automotriz y textil. Con la disminución de las actividades de la producción surgió una disminución de los ingresos de las familias que laboraban en esas ramas de la industria por la pérdida de empleos en sectores productivos, complicando la relación entre oferentes y demandantes en el mercado de bienes y servicios en el corto plazo. (Esquivel, 2020:2).

En el desempeño de la actividad económica ocurrió una caída significativa en el indicador del Producto Interno Bruto (PIB) (ver abajo gráfica 1), donde se observó, una reducción generalizada de la demanda externa y de retornos de las exportaciones de coyuntura internacional. Para el cómputo del PIB, se utiliza la fórmula: PIB = C + I + G + X - M, que es las sumatoria de los bienes y servicios en el consumo (C) de los residentes en el país, la Inversión (I) de los hogares, empresas y gobierno, los gastos de consumo del gobierno (G) y las exportaciones (X) restando las importaciones (M).

La balanza comercial (en miles de millones de dólares), tiene índices negativos altos de - 18.6%, en el segundo trimestre de 2020, y de -8.3% en el tercer trimestre de 2020. Del 2do. Trimestre de 2019 hasta el 1er. trimestre de 2021, el índice del PIB tuvo variaciones negativas, teniendo una recuperación positiva de 19.5% hasta el 2do. Trimestre de 2021.

El desarrollo del mercado interno depende de las exportaciones e importaciones que realiza, porque les permite incentivar la producción y el comercio, beneficiando a los consumidores por ser una actividad a mediano y largo plazo que requiere la planeación de sus recursos. Los ingresos del sector público tuvieron pérdidas durante la pandemia por la caída del precio del barril y la disminución en la demanda. El mercado del crudo representó en la balanza comercial total petrolera anual, un déficit de \$10,267 millones de dólares en 2022 (INEGI, 27 de febrero de 2023). En consecuencia, por la pandemia se limitó el comercio internacional, al reducirse las importaciones y exportaciones de bienes, afectando a las familias consumidoras, por lo tanto, se observó la importancia que tenía la apertura comercial para que existan mayores opciones de productos y servicios que incentiven la competencia económica.

Producto Interno Bruno 2018 - 2022

Variación anual (porcentaje)

Aumentar Disminuir Total

1.47

1.47

1.234

-1.1040.187-0.68-0.939

19.555

-18.606

-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.339

-4.068
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.340
-8.

Gráfica 1.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

El impacto económico, en nuestro país, ocurrió de manera repentina y abrupta a mediados de marzo de 2020. A su inició, se desprendieron costosas medidas de contención y cuarentena: parálisis productiva, repentina caída del empleo, el comercio, el turismo, la aviación y la navegación marítima, además de la afectación relativa en la demanda de bienes de consumo en los hogares. Por otra parte, antes de iniciar la pandemia, ya presentaba una caída en el crecimiento de la economía mexicana, por motivo de, la tensión en el comercio internacional con caída de las inversiones y los bajos niveles de

consumo público y privado, además, de los ajustes al presupuesto público relacionado con el cambio de gobierno y su modelo de gestión pública, en 2018. "Las interrupciones en la producción obstaculizaron las cadenas de suministro y dificultaron la reasignación en el gasto de los hogares para el consumo de productos duraderos y de servicios, como sucedió, por los mayores costos en el transporte y la distribución relacionada al aumento de los precios en las materias primas, en particular los energéticos". (Vázquez y Diaz-Mondragón, 7 de septiembre 2022:79).

Smith Adam, refirió que, "el consumo es el mismo pero los consumidores son distintos". A sí mismo, Carl Menger, al decir que, "las personas de manera directa e inmediata sienten la necesidad de los bienes del primer orden, bienes que se consumen al momento". Por lo tanto, las familias son consumidoras por naturaleza y solicitan bienes y servicios para su día a día. Sin embargo, las familias actuales no consumen los mismos bienes que las familias de las décadas anteriores, aquí, una causa importante es, el avance del conocimiento y la aplicación de la técnica en cada periodo de tiempo para la creación de bienes y servicios. En la economía clásica, el trabajo anual o productividad del trabajo de un país, ofrece un consumo anual de todas las cosas necesarias para la vida, pero el Estado, tiene una mínima participación en la producción y en el consumo (en la economía clásica, no debe intervenir el Estado). (Smith, 1776: 33). Las familias se emplean en la producción de bienes y servicios para obtener los ingresos necesarios para comprar bienes y servicios a consumir. Para que las familias puedan acceder al consumo de bienes tienen que incurrir en el gasto de sus ingresos obtenidos por el trabajo que realizaron, este proceso de crecimiento continuo, es llamado "circuito del ingreso" (Vargas, 2006:716). El flujo circular del ingreso ocurre cuando las familias ofrecen el insumo necesario para la producción de bienes y servicios al mercado de factores productivos para las empresas, donde ocurren los precios y salarios. Las empresas compran sus factores de producción (insumos de la producción) y los agregan con su tecnología para producir los bienes, pagando por el uso de los factores de producción que son los ingresos para las familias. Las empresas, ofrecen los productos en el mercado de bienes y servicios, donde, se crean los precios y se obtiene de vuelta el coste de producción, dinero, que se recupera de las ventas de los bienes producidos y que se retorna en el pago de las y los trabajadores. El dinero por el trabajo realizado, es el ingreso de las familias que se utilizará para continuar con el consumo de bienes en sus hogares.

El concepto de "consumo", es efectuado por las familias que ocurren en sus hogares y puede tener diferentes interpretaciones de estudio. Por ejemplo, el consumo de energía o el consumo de alimentos. Pero, en el concepto económico, el consumo tiene una explicación diferente debido a que se fundamenta en la demanda y la oferta en el mercado de productos. Mankiw (2012:496), lo definió como, el "gasto de los hogares en bienes y servicios y no se considera consumo la compra de vivienda nueva.

En los hogares, el consumo de bienes y servicios, ocurre cuando las familias tienen necesidades básicas de consumo que, para satisfacerlas, compran productos conforme a su presupuesto. En economía, los consumidores son personas que compran bienes o servicios para satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, las familias son grupos de personas consumidoras que se integran en los hogares y subsisten por medio de sus ingresos obtenidos, por ello, tienen como principal objetivo, el comprar bienes y servicios que den utilidad a sus hogares. Vargas (2006:462), mencionó que, los productos de consumo común se deben a sus características de utilidad, de gusto o preferencia y de la elección de bienes, sean bienes sustitutos o bienes complementarios. Al igual que, Blanchard y Pérez (2011:828-838), al confirmar que, la compra de bienes de consumo es por su utilidad como objetivo final. Por ejemplo, la compra de una vivienda se considera parte de una inversión, pero los servicios que se consiguen forman parte del consumo.

Las familias recurrieron a la provisión de productos de consumo alimenticio, por la pandemia. Robert Hall, de la Hoover Institute de la American Academy of Arts y de la Universidad de Stanford, argumentó que, aun cuando, los consumidores fueran previsores, las variaciones del consumo son impredecibles o muy difíciles de pronosticar. Porque, los consumidores que son precavidos y planean su consumo al recibir noticias sobre el futuro, pueden cambiar su comportamiento racional. Los fenómenos económicos

no se pueden adivinar, por ello, la denominaron, el "paseo aleatorio del consumo (random walk)", que es, un punto de referencia en investigaciones sobre el consumo (Blanchard y Pérez, 2011:815). Por ello, las compras de productos para los hogares, se convirtieron en un paso aleatorio del consumo, pues, los productos que aumentaron su demanda fueron, los que se consideran de uso importante para sobrellevar la pandemia. Como, las preferencias de consumo de productos necesarios para la prevención de contagios de coronavirus, por ejemplo, los cubrebocas y los desinfectantes en gel.

En econometría, el random walk, es un modelo financiero, utilizado en el mercado de valores para predecir el precio de las acciones, sin embargo, al ser impredecibles, implican un alto riesgo. Para Mankiw (2012:586), la caminata aleatoria, es una trayectoria de una variable cuyos cambios son imposibles de predecir. Los mercados financieros, utilizan este concepto para mencionar que los acontecimientos alteran los precios de las acciones de una empresa. Aunque, podría parecer que, el mercado financiero y el precio de las acciones no tiene relación con el consumo de las familias, es todo lo contrario. La respuesta, se encuentra en la relación a la política monetaria y las empresas accionarias. Cuando los mercados financieros aumentaron la aversión al riesgo, se disminuyó la demanda de los activos y de las inversiones en economías emergentes, por los cambios relacionados en los índices de la tasa de desocupación, la tasa de ahorro y las tasas de interés, debido a la incertidumbre económica por el aumento de casos de Covid-19. (Banxico, enero - marzo 2020:78-88). El gobierno mexicano, al igual que en algunas economías avanzadas, implementaron acciones de política monetaria que permitieron una disminución en la tasa de interés, aunque con elevada volatilidad. Aun así, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), aumentó en puntos base a 7.3% en enero de 2020, hasta quedar a 10.3% en diciembre de 2022. El Banco Central de México anunció, el 15 de diciembre de 2022, que la TIIE, permanecerá en niveles altos por largo tiempo. La teoría del consumo tiene una causa que lo determina, y es el ingreso, que se cuantifica en relación al consumo y que permite analizar las preferencias en la elección de las cestas de bienes. (Albo, 2022:171). Asimismo, se encuentra la teoría del subconsumo, que generalmente ha sido atribuida a Malthus (1993) y a Simonde de Sismondi (1834). Su

principal proposición se basa en que los consumidores no poseen el poder de compra (más específicamente los ingresos) necesarios para adquirir una serie de bienes imprescindibles, por lo menos, no a los precios que les rinden una ganancia a las empresas. La escasez de los ingresos necesarios para obtener los bienes no es un estado temporal del ciclo económico coyuntural, que es el estado actual de la economía, por sus variables entre la oferta y la demanda, sino que, radica en la esencia de la lógica del funcionamiento de un sistema capitalista. (Schuldt J. 1997:158). En el que, las familias decidieron que cestas de bienes cubrían sus necesidades en relación a su limitante ingreso, donde, el precio de los productos interfiere en la recta presupuestaria. En la pandemia, sucedió un desequilibrio entre la oferta y demanda, que disminuyeron los inventarios en ciertos productos, y, por otra parte, otros productos se dejaron de consumir, ocasionado bajas ganancias para las empresas y para para las familias, por la pérdida de ingresos en ambos, lo que engloba la disminución en el ingreso y el consumo de la comunidad. (Keynes, 1935:327).

Las familias tomaron decisiones para satisfacer sus necesidades de consumo durante la pandemia de Covid-19, decisiones que, se basan en precios y en cantidades que concurrieron en los mercados de bienes y servicios. Por consiguiente, el propósito del análisis de precios en los bienes y servicios de consumo en los hogares es en relación a los ingresos que permite conocer el bienestar económico de las familias. El consumo de bienes en los hogares fueron los productos duraderos como, electrodomésticos, y los bienes no duraderos como, alimentos, sanitizantes y desinfectantes. Además, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), aumentaron la solicitud de servicios remotos para asesorías médicas, psicológicas y académicas. Los bienes intangibles que se consumieron en los hogares fueron, las aplicaciones para dispositivos móviles, programas de computadora, libros electrónicos, cursos en línea, plataformas para videoconferencias y películas en formato digital. Las familias, para obtener algunos de los bienes duraderos, por su costo, tuvieron que limitar parte de sus ingresos presentes a cierto plazo, por medio de préstamos o créditos. Consumo, que si bien, es de utilidad, en el corto plazo, los ingresos disminuyen por el pago de la deuda, teniendo que ajustar el

presupuesto hasta un largo plazo (se reduce la restricción presupuestaria en un determinado periodo de tiempo). Las compras de bienes a corto plazo dependen del ingreso permanente y de la planeación del consumo, además ocurrieron cambios en el ahorro de los hogares por la incertidumbre ante la pandemia de covid-19.

En la teoría de Keynes (1935), no se recomienda que el ahorro esté por arriba de la inversión. El consumo presente, depende solo de la renta actual, teoría que, coincide con la teoría permanente del ingreso de Fisher. En la que, el consumo actual depende del valor presente de la renta a lo largo de la vida. Lo que ganan las familias, en cada periodo, es irrelevante, ya que el consumidor puede ahorrar o endeudarse entre periodos, considerando la restricción crediticia, que supone cuando las familias consumidoras son previsoras y eligen el consumo a corto plazo que maximice su satisfacción a lo largo de su vida. El aumento en el consumo de las familias, a corto plazo, ocasionó que disminuyeran sus ingresos y que fuera posible el inicio de un periodo de deuda a mediano o hasta largo plazo. Por lo que, las familias se enfrentaron a restricciones de liquidez debido al efecto de la inflación, que disminuyeron sus ingresos y su consumo. En la teoría keynesiana, si el consumo disminuye, el ingreso es moderado². (Citado por Barrios, 2019:59).

Existen dos hipótesis que tratan sobre el consumo presente y futuro. La primera es, la Hipótesis del Ciclo de Vida de Modigliani (1949), y la segunda, la Hipótesis del Ingreso Permanente de Friedman (1957). La primera, considera las expectativas de los consumidores para el futuro, que es la maximización de la utilidad a lo largo de sus vidas y la limitada esperanza de vida familiar. El estudio de sus variables se da en el ingreso y en las necesidades que ocurren en el periodo de crecimiento de las familias, con cambios de escala, maduración y jubilación. (Fernández-Corugedo, 2009:6-7).

Con la hipótesis de Friedman, el presente tiene importancia, porque está basada en el desarrollo de la función del consumo agregado de Keynes. Su premisa principal, es que,

² La Propensión Marginal a Consumir: Las familias ahorran o consumen en base a su ingreso o renta disponible.

las familias maximizan su bienestar por medio de la utilidad a lo largo de sus vidas, pero, la renta es, la restricción presupuestaria que limita su consumo de bienes y servicios, adquiriendo aquellos que están dentro de las posibilidades de consumo. (Citado por Fernández-Corugedo, 2009:4). Ambas teorías del consumo, se basan en el estudio del ingreso de las familias, pero, la primera da importancia al consumo a corto plazo, y la otra, al consumo a largo plazo.

La teoría del en el Ciclo Vital, es desarrollada al inicio por Franco Modigliani, que hace hincapié, en el horizonte de planificación de los consumidores es su vida. Considera las decisiones de consumo que tienen las familias en sus años de vida. Es decir, el consumo a lo largo de la vida y la cantidad de trabajo para obtener el ingreso necesario durante una vida laboral activa. El ciclo vital tiene en cuenta que hay certidumbre, y, por ello, la fórmula que utiliza para determinar el consumo es, el valor presente del consumo igual a valor presente de la renta más el valor presente de la riqueza; VPC = VPR + VPQ.

Las familias tienen que ahorrar para su retiro, para mantener su consumo al terminar una vida laboral activa, cantidad de ahorro que se resta del ingreso presente. Las familias determinarán las cantidades y preferencias del consumo que permitan su ahorro. El ahorro depende del ingreso y consumo actual, y en particular, sobre la expectativa que tengan del futuro las familias. La teoría del Ciclo Vital, establece que, debe haber un mayor ahorro en las primeras etapas de vida para un desarrollo al final del ciclo vital, para continuar con el consumo de bienes y servicios después de la baja actividad laboral. En cambio, la teoría del consumo basada en la Renta Permanente desarrollada por Friedman, afirma que, los individuos toman decisiones de consumo que no se basan en la renta actual, sino, en su idea de la renta permanente (Citado por Blanchard y Pérez, 2011:848). Es decir, su consumo depende de los ingresos esperados a largo plazo, aquellos que son transitorios o inesperados. Las familias al planificar, basan sus decisiones en el consumo ajustado al ingreso para que sea homogéneo en el largo plazo.

Entonces, las dos teorías sobre el consumo económico son, la teoría del consumo basada en el Ciclo Vital y la teoría del consumo de la Renta Permanente. Ambas teorías se usan para explicar el consumo de las familias en un determinado periodo de tiempo. En este sentido, se comprende que, el ingreso para el consumo presente repercutirá en las decisiones de planificación. Las familias con su ingreso disponible para sostener el resguardo en casa, no tuvieron certeza sobre el futuro económico de país, por lo tanto, disminuyeron los préstamos y aumentaron sus ahorros, antes, sucedió lo contrario, eran mayores los préstamos y menos los ahorros, ante la evidente crisis económica, el consumo racional del homoeconomicus, es ahorrar y gastar menos. Robert S. Pindyck, et al. Mencionó que, las familias consumidoras con ingreso limitado deciden en qué gastar eligiendo una cesta de bienes adecuada a la incertidumbre del futuro (2009:5). Así pues, las familias homoeconomicus, decidieron la cantidad de bienes a consumir modificando sus preferencias de consumo presente por la posibilidad de asegurar un consumo futuro, planificando sus ingresos en relación a sus necesidades previstas durante el confinamiento por Covid-19.

Aunque, las familias planificaron su consumo, hay circunstancias que están fuera de su planificación, por las externalidades en el consumo (Vargas, 2006:572) que no se pueden controlar y se conoce como, los efectos de la causa. La causa, es el origen del suceso y, el efecto, es el resultado de la causa o la consecuencia de la acción. Por ejemplo, la causa de la pandemia tuvo como consecuencia, una mayor acumulación de desechos médicos adicionales, poniendo en peligro el ecosistema por contaminación ambiental, evidenciando los requerimientos forzados a mejorar las prácticas de gestión de desechos. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), mencionó que, los residuos generados por las actividades de atención sanitaria fueron de desechos comunes con un 85%, exentos de peligro, pero, el 15% fueron de material peligroso, por ser infeccioso, tóxico o radiactivo. Además, la incineración de los desechos no correctamente realizada liberó en la atmósfera agentes contaminantes. Hay países que tienen incineradoras modernas con sistema de depuración de gases que cumplen con las normas internacionales de emisiones de compuestos químicos, que son contaminantes ambientales persistentes

para afrontar los desafíos del cambio climático (Conferencia de las Partes, CoP, por sus siglas en inglés). En la pandemia, los desechos sanitarios procedieron de hospitales, laboratorios y centros de investigación, reportando que los países con niveles altos de ingresos, generaron 0.5 kilogramos, en promedio, de desechos peligrosos por cama hospitalaria. En los países de ingresos bajos, los desechos peligrosos por cama hospitalaria fueron de 0.2 kg, en promedio. En estos últimos, los países a menudo no separan sus residuos, y en la práctica, la cantidad de desechos es mucho mayor. Entonces, las familias que planificaron su consumo, aun así, es probable que no tomaran en cuenta los efectos indirectos a largo plazo de su consumo presente. Por lo tanto, el consumo socialmente responsable en la elección de sus productos se basa en el conocimiento de los procesos de elaboración y del impacto ambiental y social que podrían repercutir en el nivel de consumo de las familias a largo plazo. (Vargas, 2006:463). Las externalidades negativas que surgieron por el aumento en la fabricación de productos médicos de plásticos, utilizados en servicios hospitalarios, y por los, desechos acumulados que contaminaron los suelos y aguas, afectarán la producción para el consumo futuro, debido al gasto, que puede generar el intentar recuperar la calidad de los recursos naturales o de sostener las consecuencias a la salud. (Mankiw, 2012:195). Sin embargo, sucedieron externalidades positivas, al mantener a la mayor población posible en resguardo, porque permitió que disminuyeran los contaminantes atmosféricos por el uso de vehículos y de la producción en algunas industrias contaminantes, como la textil. Por ello, se mejoró la calidad del aire, en lugares de mayor concentración de dióxido de carbono (Co2) por la quema de combustibles fósiles. Los bienes públicos y privados están relacionados con las externalidades, y su consumo, produce efectos múltiples no deseados o inseparables de otros. Por ejemplo, cuando se consumen productos o servicios, se genera un impacto en el ambiente que afecta la calidad de los bienes públicos al utilizar hidrocarburos que ocasionan gases de efecto invernadero, y daño atmosférico, produciendo en las personas la sudoración y el probable cáncer de piel. Por lo que, el cambio climático aumentó la demanda de bienes energéticos (electricidad, gas y gasolina) en los hogares, por el consumo de sistemas de aire acondicionado o de calefacción. Los cambios en los factores externos, modifican las preferencias de consumo en las familias.

Los bienes públicos, son imprescindibles para las familias, por consiguiente, están sujetos al régimen de dominio público de la Federación, y son inalienables, imprescriptibles e inembargables (DOF, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 20 de mayo de 2004). Los hospitales tuvieron mayor relevancia para las familias de menores ingresos (Pirámide de desigualdad: INEGH-INEGI), del mismo modo, los programas y la asistencia social fueron de importancia, por ejemplo, el seguro de desempleo que proporcionó un apoyo económico momentáneo en las familias que perdieron su empleo por el cierre de negocios o empresas, aunque, dependió, de la disponibilidad del presupuesto que establece cada Estado de la república mexicana.

El consumo de bienes y servicios está determinado en relación a la cantidad de hogares, por ello, el uso de bienes públicos influyó en el poder adquisitivo de las familias durante el confinamiento. Asimismo, con la cantidad promedio de individuos que habitan en los hogares se puede estimar la cantidad de consumo en bienes o servicios. La cantidad de los bienes repercute en la satisfacción de las necesidades y en la calidad de los mismos. Todas las familias tienen una cierta capacidad de compra con variaciones en el tiempo por los cambios en el alza de precios, la tasa de interés, la tasa impositiva aplicada en bienes y servicios y de las preferencias de consumo. El consumo, estará determinado por el ingreso permanente, y por, la restricción presupuestaria, que limitará el consumo de las familias en la cesta de bienes que maximice su utilidad para satisfacer la mayoría de las necesidades posibles de sus hogares. Las familias deciden comprar más de un bien (x), por lo tanto, la elección de la cesta de bienes será afectada por los cambios en los precios (y). Si sucede un cambio en el precio de los bienes, cambian las cantidades de consumo, por lo que, un cambio en el conjunto de productos considerados esenciales para la subsistencia, puede afectar a las familias de bajos ingresos. Se tiene que planificar al elegir los bienes económicos que permitan maximizar la utilidad³, por su valor de uso. Vargas (2006:11 y 470) propuso que, "la elección es la libertad de la asignación óptima de los recursos disponibles en respuesta al presupuesto de las familias". La canasta básica

³ La teoría de la elección del consumidor

representa el gasto promedio de las familias para su alimentación y productos básicos, para adquirir los alimentos, y es un indicador de la economía nacional. La obtención de un conjunto de productos requeridos en los hogares de menores ingresos, es para, calcular el costo de vida de las familias y una referencia en el poder adquisitivo, por la variación del índice de precios al consumidor de productos enlistados en la canasta, y así, poder ubicar el movimiento en la distribución del ingreso de las familias.

El promedio de los ingresos de las familias se agrupa en deciles, que permiten ordenar en clases o nivel de ingreso los lugares que ocupan las familias en la estructura social. El consumo de los hogares estará siempre limitado por la restricción presupuestaria que cada familia pueda mantener durante su vida. En la pandemia, las familias aumentaron su consumo de productos alimenticios, y, por lo tanto, se incrementó su precio en el mercado, afectando la posibilidad para adquirir otros bienes necesarios, por la curva de indiferencia negativa, en la que se establecen los límites de los bienes para satisfacer el consumo. Por lo tanto, el sostener las cantidades de consumo en alimentos habituales, repercutió en el ingreso de las familias. Por ejemplo, cambios en las cantidades de consumo de carnes y verduras, por la disminución del valor monetario, consecuencia del alza de precios, porque no fue sostenible mantener el consumo habitual. Además, cuando se enfermaban uno o más de los integrantes de las familias, aumentaba el gasto en el consumo de servicios médicos y de medicamentos, disminuyendo el ingreso para el consumo de otros bienes necesarios, como los servicios de internet y dispositivos digitales.

A medida que los casos de Covid-19 aumentaron y la actividad productiva en el sector de servicios se paralizó, se afectaron al empleo y la ocupación. Las familias con mayor afectación fueron, las de menores ingresos, que tuvieron una reducción en su consumo mensual de productos enlistados en la canasta básica, a un plazo indefinido, por la incertidumbre en el tiempo de recuperación económica del país, influenciada por la crisis mundial. Los niveles de ingresos influyeron en el ahorro y en la inversión, sin embargo, la disminución de los ingresos conlleva a un consumo de subsistencia para las familias que se encuentran por debajo de la mediana de los ingresos.

Al igual que en las empresas, los hogares tienen gastos fijos y gastos variables, que dependen de la renta constante. Los préstamos, en contabilidad, se consideran en la cuenta debe y haber, pues en el corto plazo, es una entrada de dinero en el debe, pero a mediano o largo plazo pasa a ser una salida de dinero en el haber, es decir, en un gasto fijo para el pago del préstamo a capital más el interés. Los gastos fijos, son un consumo de bienes y servicios a largo plazo, que disminuyen el ingreso de las familias, pues son servicios imprescindibles, como el consumo de agua potable y de luz eléctrica. Si las condiciones económicas no son favorables para las familias que se encuentran en los deciles de bajo consumo (ver cuadro 9, de la página 93), sucederá una privación de otros bienes y servicios. La disminución o pérdida del ingreso para los hogares, significó una caída en el consumo de bienes que afectó el bienestar de las familias, porque la restricción presupuestaria se desplazó hacia adentro. Situación que repercutió en la disminución del ahorro y de mayores solicitudes de préstamos. Además, debido al confinamiento en casa, el consumo de servicios se modificó, como sucedió con la educación, actividad que dejó de realizarse en las escuelas, cambiando la forma de enseñanza, en aulas virtuales, en programas televisivos o, en su caso, posponer la educación.

Las familias se organizan por niveles de ingresos, para el análisis de las diferentes posibilidades de consumo de bienes. Los ingresos, en los deciles bajos, indican que las familias son más vulnerables a las fluctuaciones de los precios con menor propensión al ahorro y un menor o nulo acceso a las inversiones. El indicador social, para conocer los estratos de la sociedad mexicana que realiza el INEGI, se llama cuantificando la clase media en México, y es un estudio para determinar cuál es el salario que tienen que ganar las familias para pertenecer a la clase media o estar en la mediana de los deciles de ingresos.

La investigación del INEGI de 2010 a 2020, Cuantificando la Clase Media en México, dio a conocer que, la clase alta de la ciudad gastó hasta \$4 mil pesos en promedio al mes en consumo de alimentos y bebidas (restaurante, bebidas y tabaco). La clase media, hasta

\$930 y \$900 pesos en gasolina. En la clase baja de \$319 y \$117 en gasolina. Aunque, debido a la pandemia las cifras en el consumo cambiaron de manera drástica por la forma en que se distribuyen los ingresos de las familias. Su consumo depende de la clase social a la que pertenecían. La clase alta gastó hasta \$8 mil pesos en tarjetas de crédito y departamentales, la media \$400 pesos y la baja hasta \$16 pesos, en promedio mensual. La clase alta gastó en calzado y vestido \$1300 pesos, la clase media \$400 pesos y la baja hasta \$192 pesos, precios aproximados.

El consumo de las familias por debajo de la mediana de los ingresos, se caracterizó por la compra de bienes en pequeños pagos a plazos, qué es un esquema de micropagos que dio mayores ganancias a las tiendas departamentales más conocidas del país. Las familias con un ingreso igual o menor a los \$11 mil pesos mensuales, fueron las que mayor afectación tuvieron en el consumo de bienes y servicios durante la pandemia. Los precios mencionados se obtuvieron en referencia al consumo en zonas urbanas. Sin embargo, en las zonas rurales o subrural las cifras cambiaron, porque los salarios de la mayoría de las familias son los más bajos o cercanos a los más bajos.

Cuadro, 1

Gasto promedio mensual	Cuantificando la Clase Media en México		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Tarjeta de crédito y	\$8,000	\$400	\$16
departamentales		Ψ-00	Ψ10
Alimentos y bebidas	\$4,000	\$930	\$319
Calzado y vestido	\$1,300	\$400	\$192

Los precios de bienes relacionados al ingreso de las familias dieron a conocer que se incrementó la cantidad de personas que pasaron a ser parte de la población en pobreza y pobreza extrema, a causa de la pandemia de Covid-19. La Coneval (5 de agosto de 2012:22) mencionó que, la población que vivía en situación de pobreza extrema, pasó de 8.7 a 10.8 millones de personas, de 2018 a 2020, un aumento de 2.7 millones de personas. La población en situación de pobreza moderada, pasó de 51.9 a 55.7 millones de

personas, de 2018 a 2020, un aumento de 3.8 millones de personas. Antes de iniciar la pandemia, 36 de cada 100 personas presentaban una carencia social y un ingreso mensual insuficiente. Estos datos fueron significativos para la política electoral, partidos políticos y la política de bienestar social, por el contraste electoral, debido a la polarización social entre la clase baja y la clase media.

2.3.1. Consumo agregado

El consumo total de bienes finales, en una economía, está relacionado al ingreso permanente que reciben las familias durante el ciclo de vida laboral, y que es, predecible en el tiempo, como explicó Keynes (1935), "el gasto en el consumo es una función del ingreso disponible estable y de función lineal". Las variables agregadas del ingreso y consumo están determinadas por la función de consumo. Vargas (2006:111), expresó la función consumo en la ecuación:

$$C = a + cY$$

- C, es el consumo que tiene todos los factores que afectan al consumo y excluye al ingreso.
- a, es el consumo autónomo y no depende del ingreso.
- Y, es el PIB

La relación consumo e ingreso, denominada propensión marginal a consumir, es porque, si aumenta en una unidad monetaria el ingreso, en consecuencia, aumentará en la magnitud del consumo (c). De forma teórica, el consumo, es una relación lineal del ingreso que se analiza por medio de la curva de Engel. El consumo de los hogares varía en función al ingreso disponible, sin embargo, existe un consumo mínimo o de sobrevivencia, este es el consumo autónomo (a) y es el gasto que no está influenciado por cambios en el ingreso.

El consumo de los hogares, es la suma de todos los bienes y servicios que compraron las familias durante el confinamiento, gasto que, excluye los bienes de capital que representa el consumo agregado de las familias para satisfacer sus necesidades y es un concepto básico para el análisis macroeconómico. El consumo agregado, excluye el gasto de los integrantes de los hogares que son propietarios de una empresa y que realizaron gastos con fines empresariales. (Vargas, 2006:110 y 228).

La suma de todos los bienes que compraron las familias para su consumo final, se muestra en la siguiente expresión:

$$C = \sum_{i=1}^{n} c = c_1 + c_2 + \dots + c_n$$

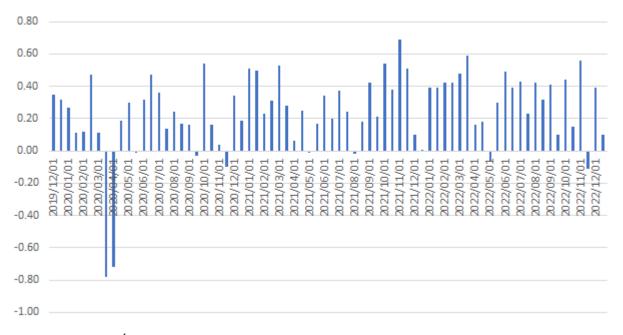
La función del consumo agregado, es una teoría keynesiana que expresa el consumo total de bienes y servicios que demandan las familias para satisfacer sus necesidades. Es un indicador macroeconómico que mide el consumo de las familias. Se consideran, los determinantes de la demanda de bienestar de cada grupo de familias suponiendo que existe un comportamiento general e igual que permite modelar el consumo agregado, y que está determinado por el nivel de ingresos, la tasa de interés, los precios promedio e inflación, además del consumo influenciado por las expectativas, costumbres y cultura de cada Entidad Federativa. (Vargas, 2006:110). Por lo tanto, el consumo agregado, permite explicar la pérdida del valor del dinero por el aumento de la inflación de bienes demandados.

2.3.2. Consumo subyacente y no subyacente

El consumo de bienes y servicios que se demandan, en cada periodo de tiempo, se clasifican en indicadores subyacentes y no subyacentes. En ambos indicadores se señalan el incremento o caída de los precios en los subíndices del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) conforme a la tasa de inflación quincenal y mensual, de la cual, se

obtiene la tasa de inflación anual. El INPC, durante la pandemia, mostró una propensión inflacionaria de mediano plazo (INEGI), como se muestra, en las siguientes gráficas:

Gráfica 2. Inflación quincenal.



Fuente: INEGI. Índice de precios.

Gráfica 3. Tasa de inflación. 2018=100



Fuente: INEGI. Índice de precios al consumidor.

La inflación subyacente, se conforma por: (1) mercancías: alimentos, bebidas y tabaco y mercancías no alimentarias y por (2) servicios: educación-colegiaturas, vivienda y otros servicios. En las mercancías, el índice de precios se incrementó, debido a que los alimentos tuvieron aumentos por la tasa de inflación. Al igual, en los servicios, la inflación se incrementó, pero de forma lenta y gradual. Por lo que, durante el desarrollo de la pandemia en México, la inflación subyacente tuvo el índice de precios promedio anual más alto, con un pico de 7.6% en 2022, dentro del periodo de estudio de enero 2020 a diciembre 2022. El índice de precios se incrementó hasta 381 puntos porcentuales, a partir de enero de 2020. En mercancías, el incremento en el índice de precios fue de 517 puntos porcentuales, y en servicios de 221 puntos porcentuales, ambos son los índices más altos registrados en el periodo considerado. (Banxico, 4to trimestre de 2022:73).

En la inflación no subyacente: (1) Agropecuarios: frutas y verduras y pecuarios. (2) Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. En su índice de precios, promedio anual, fueron de 8.8% en 2021 y 2022, mucho mayor a la comparada en el 2020, que fue de 2.3%. El índice de precios anual, se apuntó con tendencia volátil, porque se incrementó

de 11 a 11.3%, en el 2do. y 4to. trimestre de 2021, promedio anual. En comparación con el 2do. trimestre de 2020, donde su variación porcentual fue menor a 0.2%.

El índice de precios agropecuarios mostró volatilidad, porque pasó de 1.3 a 15.9%, del 1er. trimestre de 2021 al 1er. trimestre de 2022. Por otra parte, se observó que, en el 2021, hay un alza de precios en los productos pecuarios, de 10.4% y de 14.1% para el 2022. Para los energéticos, tuvo un alza elevada de 22.7% en el 2do. T. De 2021, en comparación con la caída de -10.4% del 2do. T. De 2020, debido a la disminución de precios en gasolina, gas L.P. Gas natural y electricidad. El alza de precios de este grupo tuvo un incremento significativo en 2021.

Cuadro 2.

Inflación anual %	2020	2021	2022
Subyacente:	3.8	4.6	7.6
- Mercancías	4.7	6.0	9.8
- Servicios	2.7	3.1	4.9
No subyacente	2.3	8.8	8.9
- Agropecuarios	7.3	7.2	14.1
- Energéticos y tarifas	- 1.3	10.3	4.93
autorizadas por el			
Gobierno			

Fuente: INEGI

Los bienes subyacentes y no subyacentes, mostraron variaciones en sus precios, que repercutieron en el consumo de las familias mexicanas, debido al aumento de la inflación, en particular, de mercancías y de productos alimenticios. Por lo tanto, las familias, tuvieron una significativa disminución de su poder adquisitivo en el consumo de los bienes mencionados, por el alza de precios, situación que ocasionó, una variación en su gasto y, por consecuencia, una disminución en la cantidad de consumo de bienes. La emergencia sanitaria restringió las preferencias de consumo de alimentos en restaurantes y negocios,

cambiando los hábitos de consumo en casa, como sucedió con el aumento de la demanda de alimentos preparados a domicilio.

2.3.3. Bienes sustitutos

La pandemia ocasionó que el consumo que se realizaba en tiendas físicas cambiará a un consumo a través de medios digitales. El crecimiento del comercio electrónico tuvo ventajas y desventajas entre compradores y vendedores, por ejemplo, amplió la capacidad de acceder a la mayoría de productos y servicios, comparar ofertas al reducir o eliminar intermediarios, aunque, aumentó la vulnerabilidad del riesgo al realizar operaciones comerciales. Las preferencias de consumos entraron en conflicto entre la oferta y la demanda, debido al cierre de establecimientos y la pérdida o disminución de los ingresos, las familias tuvieron que comprar los bienes o servicios disponibles para su consumo residencial.

La cadena de suministros, estuvo afectada por el incremento de los precios en insumos de producción, por mayores costos en factores como laborales, de logística, de transporte y de almacenamiento, además de las pérdidas asociados al plan de contingencia Covid-19 y de las medidas de seguridad sanitaria (Banxico, octubre - diciembre 2022). Las limitaciones en el consumo de mercancías y alimentos influyeron en otras formas de consumo sin salir de casa. La disminución de los suministros necesarios para el confinamiento, por el desabasto de bienes de mayor demanda, permitió que otros bienes, los sustitutos, sean una opción para reducir el gasto en su consumo, como fueron, los productos de limpieza e higiene, que impulsaron las ganancias de algunas empresas, aunque, por otra parte, 1.6 millones de establecimientos y negocios estaban cerrando de manera temporal o definitiva (INEGI, 2023).

La teoría del consumidor, es una rama de la microeconomía, que analiza las decisiones de consumo entre diferentes bienes. Los consumidores que son las familias enfrentan disyuntivas en sus decisiones respondiendo a los cambios de su entorno. (Mankiw,

2012:433). Debido a la pandemia, muchas familias buscaron sustitutos en productos alimenticios y de tecnología. No obstante, parte de la elección en el consumo de productos demandados, se apoyó en la información o conocimiento que se obtuvieron por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que influyó en las preferencias de consumo. Por ejemplo, los bienes sustitutos permiten cambiar de un producto a otro similar de menor precio, si un producto, consumido por los hogares, como el pan, aumenta de precio, las familias buscaran otras opciones de consumo, como las galletas o los cereales. (Vargas, 2006:532).

Entonces, la alta demanda de servicios médicos y el limitado acceso a los hospitales, durante la pandemia, ocasionaron, que las familias buscaran otras formas de atención médica, repercutiendo en el deterioró de su salud por la falta de atención oportuna e inmediata. Además, la alta demanda de atención médica hizo que las familias se trasladaran a hospitales de otras zonas, por la falta de atención médica, debido al colapso del sistema de salud, en particular, de zonas urbanas. Por ello, el gobierno habilitó más camas especiales en hospitales y nuevos espacios para la atención de pacientes que presentaban los primeros síntomas en las zonas de mayor concentración urbana, con índice alto de contagios. Los datos de la Conacyt, mostraron que los principales Estados con más casos confirmados de Covid-19 fueron, la Ciudad de México, Baja California Sur y Colima, y con menores casos, Chiapas, Michoacán y Veracruz.

Las familias con menores ingresos tienen menores posibilidades de acceso a mejores servicios médicos. En 2019, antes de que iniciaran los contagios, los establecimientos particulares que prestaron servicios de salud, en México, fueron de 2,855 hospitales (INEGI, 23 agosto de 2022). La población usuaria de servicios de salud en instituciones de servicios médicos privados representó el 60.7% en defunciones hospitalarias por enfermedades del sistema respiratorio. Las personas que acudieron a consultorios y hospitales privados fueron 4.2 millones, en el país. (Coneval, julio 2022). La población derechohabiente a servicios de salud fue de, 92,582,812 millones de personas en 2020, de las cuales, se proporcionaron más de 14 millones de consultas, y más de, 1 millón 942

mil pacientes requirieron hospitalización inmediata. Los cambios en los porcentajes de la población al seguro popular representaron el 35.5% en 2015, respecto al 49.9% en 2020. La utilización de los servicios de salud en PEMEX, SDN o SM tuvo el 1.3% en 2015, respecto a 1.2% en 2020. Las personas afiliadas al programa IMSS prospera o IMSS bienestar tuvo el 1% en 2015 y 2020. En la Ciudad de México, se brindó atención médica a más de 4,729,349 derechohabientes (INEGI, 2020). La saturación en los servicios de salud dificultó la elección del servicio médico por parte de las familias, al no poder utilizar un hospital cercano con camas disponibles para ser atendidos, así como, la falta de servicios funerarios a precios accesibles, a derechohabientes o al público en general. Vargas (2006:466) explicó que, durante la pandemia, las necesidades de salud de las familias mexicanas estuvieron condicionadas por el sistema de consumo "económicosocial" en el cual se desenvolvieron, es decir, que fueron influidas por las condiciones sociales y de familia y por las medidas sanitarias de salud establecidas.

2.3.4. Preferencias de consumo

El consumo fue afectado por la reducción de empleos y de la subocupación, por la suspensión total o parcial de las actividades productivas, de tal manera que, las cadenas de suministros ocasionaron afectaciones socioeconómicas en las familias. El distanciamiento social que implementó el gobierno en actividades comerciales y de servicios modificaron las preferencias en la manera de consumir debido al cierre de establecimientos. El aumento en la demanda de bienes tangibles e intangibles fue hacia artículos de línea blanca y tecnológicos por su valor de utilidad durante el confinamiento. Por otro lado, los productos de baja demanda fueron los de venta de ropa, calzado y de accesorios que disminuyeron sus precios entre marzo y mayo de 2020. (Banxico, 4to. Trimestre, 2020:80-81).

La utilidad, es una medida de satisfacción, que aumenta cuando se consumen más unidades de bienes. Al satisfacerse las necesidades primarias de consumo, aparecen las necesidades secundarias y, al último las terciarias que, son superfluas. El consumo en

unidades dependerá de la cantidad de dinero disponible, capacidad de consumo en relación al ingreso. De tal manera que, los bienes mínimos como el consumo de agua que, se mide en unidades. La primera unidad de un bien consumido, satisface más que la segunda unidad, y se le conoce como, la utilidad marginal decreciente. Las cantidades de bienes y servicios comprados dependen de la mayor o menor satisfacción que obtienen las familias durante su consumo. (Méndez, 2009:116).

El consumo de los hogares está diferenciado por las preferencias en las cestas de bienes, cada una con distintas cantidades de bienes y servicios de acuerdo a la utilidad de las familias, por ejemplo, en algunos hogares puede haber una cesta de bienes con mayor cantidad de alimentos y menor cantidad de ropa. El total de productos en una cesta se obtiene de la suma de cada uno de los bienes que la componen, por ejemplo, alimentos, ropa y servicios, de tal forma que, se elegirá la cesta de bienes que se adecúe a la capacidad adquisitiva de los hogares. Esto es, el conjunto de productos que hay en una cesta de bienes, que es en proporción a las preferencias de los individuos y, por ello, es la suma total de los bienes necesarios en los hogares. Como se ha mencionado, las variables en el consumo de las familias están muy relacionadas con los ingresos destinados para los hogares. El consumo de los bienes tiene conexión con la velocidad en la circulación del dinero, que muestra la inflación a corto plazo. El crecimiento del gasto en los hogares relacionado a la inflación afectó el flujo de efectivo y se observaron fluctuaciones en los precios de diferentes bienes y servicios requeridos para mantener la cuarentena. La medida adoptada por las familias fue en la variable del presupuesto para el consumo de bienes y servicios sustitutos que no afectará su ingreso, aunque, hay otros factores de riesgo para la disminución de los ingresos, como la disminución o pérdida de empleos, el pago de impuestos y el consumo de nuevos bienes y servicios por la pandemia; atención médica y medicamentos.

Para analizar las preferencias de consumo de las familias, se utilizó la información de las encuestas realizadas en el Censo de Población y Vivienda del INEGI (organismo público y autónomo que cuenta con una gran diversidad temática y con distintos niveles de

desagregación). Por ello, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares que se realiza cada bienio (dos años) proporciona la información estadística y descriptiva para el estudio del consumo de las familias durante la pandemia. Por tal motivo, la existencia y el desarrollo de las encuestas ha permitido comprender mucho mejor cómo se comportan los consumidores y crear nuevas teorías. (Blanchard y Pérez, 2011:848).

2.3.4.1. Consumo cuantitativo y cualitativo

El consumo es una actividad social de investigación cuantitativa o cualitativa, por esa razón, el consumo de las familias puede ser estudiado desde ambos enfoques. El análisis cualitativo en la economía se fundamenta desde la conducta del consumidor. (Barrios, 2019:94-96). Por ejemplo, debido a las compras de pánico que se presentaron por las noticias sobre el coronavirus y las complicaciones en la salud de las personas con enfermedades preexistentes. La reacción de las familias influenciadas por los medios de comunicación, aumentaron su consumo por su estado emocional, por ejemplo, el miedo, que motivó a realizar compras compulsivas e innecesarias, cambiando en el corto plazo, sus hábitos de consumo.

Para cuantificar las unidades de consumo de los hogares, se clasifican en grupos de bienes y servicios. Por ejemplo, los productos: alimentos, ropa y accesorios. Los servicios: agua, luz eléctrica e internet. Los energéticos: gas Licuado de Petróleo (GLP) y gasolina. Las familias pueden elegir entre diferentes cestas de bienes por su precio relativo (cuantitativo) o de preferencias (cualitativo). Por su parte, el consumo cualitativo es, "la fase que se desarrolla en torno a las percepciones que tienen los individuos sobre el consumo general y su propio consumo, con la pretensión de responder a los objetivos específicos planeados". (Carrascal, 2020:3). La información cualitativa, no es numérica, y se obtiene utilizando los instrumentos de investigación, como las entrevistas y los cuestionarios.

Reyes (2020: 8 y 34) mencionó que, "la investigación basada en el consumo y sociedad, es una actividad social cuantitativa y cualitativa, principal en el contexto histórico, a la que se dedica gran parte de nuestros recursos económicos, temporales y emocionales, y también, porque se crean y estructuran gran parte de nuestras identidades y formas de expresión relacionadas. Por lo que, el consumo, es una actividad social, que las familias buscan satisfacer, al obtener las cantidades y de preferencias para la alimentación, vestido y servicios para sus hogares. Las preferencias de bienes pueden diferenciarse por los niveles de ingreso, que se miden en deciles. Por ejemplo, los servicios de internet que consumen los hogares, es en relación a las preferencias de compañía y de la cantidad de individuos que la integran, por sus edades y el tamaño de la vivienda. Un mayor tiempo de estancia en casa, aumentó el consumo de agua, luz y otros servicios.

Para medir el consumo de las familias, de forma cualitativa, el método de investigación son las encuestas, realizadas a una muestra poblacional que permitirá medir el consumo en relación a la intensidad de las emociones. Por ejemplo, con las encuestas, se vislumbró las preferencias en las compras que se realizaron durante el Covid-19. Las encuestas pueden esclarecer los tipos de emociones que incentivaron el consumo, además es medible su intensidad de mayor a menor en una escala numérica, al enlistar las preferencias de los bienes y de servicios que se consumieron durante determinado tiempo. Así pues, el área secundaria de la economía, es la economía conductual, que integra algunas señales desde la perspectiva psicológica. Keynes (1935:88), llamó a este tipo de consumo una, "ley psicológica fundamental", que depende de las necesidades subjetivas individuales y de las tendencias y hábitos psicológicos.

Al tomar decisiones basadas en emociones, estas podrían ser decisiones imperfectas, por el consumo inmediato o de satisfacción momentánea. El consumo inmediato al que incurrieron las familias, por las compras pánico, les ocasionó una insuficiencia para el ahorro y la inversión, fenómeno que se le conoce con el nombre de "Pull of instant Gratification" (Barrios, 2019:94-96). El consumo inmediato repercutió en el presupuesto de

las familias que se encontraban en el nivel bajo salarial y, que disminuyeron su capacidad adquisitiva de los productos enlistados en la canasta básica.

Las preferencias de consumo de las familias estuvieron reflejadas por el estado de ánimo que ocasionó la incertidumbre respecto a la pandemia. Las preferencias de consumo se determinaron por los cambios de conducta ocasionados por las restricciones del comercio mayorista y minorista, relacionado a la suspensión de actividades económicas no esenciales, impuestas por el gobierno. Aunque, las familias, no siempre deciden de manera racional, más bien, deciden en relación a la "propensión marginal al consumo" determinado por el tiempo (Keynes, 1935:150). Si una persona decide comprar un bien en el presente y destina parte de su ingreso para obtenerlo, estará cumpliendo un deseo de consumo para satisfacer la necesidad en el momento, que es el determinante de la demanda a corto plazo. Por ello, la economía se limita a estudiar lo que sucede cuando cambian las preferencias de consumo, es decir, el modo en el que se comportan los consumidores por diferentes variables, como el precio o los impuestos que afectan en los ingresos de las familias. (Mankiw, 2012:70). Otro factor decisivo en el consumo es, las preferencias por la manipulación publicitaria, por ejemplo, la publicidad que se le dio al hecho de covid-19 que influyó en la cantidad de compras. Por consiguiente, al suceder un cambio en las preferencias de consumo basadas en las emociones, estas podrían estar destinadas a productos con valor simbólico, más allá de su utilidad. Por otra parte, las familias que planearon un cambio en el consumo de bienes se basaron en un consumo racional y una disminución en el endeudamiento.

El aumento en el índice de morosidad financiera (IMOR) relacionado al uso del crédito para el consumo que pasó de 3.62% a 5.38% de septiembre a diciembre de 2020. El gasto diario, con tarjetas de crédito y débito, tuvo una desaceleración en la cartera de crédito bancario vigente al consumo, a finales de 2020. Pero se reactivó el crédito por la recuperación de la confianza del consumidor, en el 2021, aunque por debajo de los niveles previos a la pandemia. El autoconsumo es poco posible en las ciudades o grandes urbes, por lo tanto, ante una necesidad de consumo inmediato se utilizó el consumo a crédito.

2.4. Consumo de alimentos

Se profundizó la crisis alimentaria en las familias mexicanas que, en primer lugar, carecían de un autoconsumo y de la falta de acceso a los alimentos nutritivos y suficientes para garantizar su subsistencia además de estar integradas por personas que tienen un menor o nulo acceso a los servicios financieros. (Ramírez, 2022:562). La importancia de la disponibilidad agroalimentaria suficiente para que llegue a los hogares de menores ingresos con dificultades económicas, además de presentar mayores barreras para alcanzar los objetivos de la inclusión financiera. Una de las principales barreras que no permite la inclusión financiera, es la falta de cultura financiera, donde surge una desigualdad entre mujeres y hombres histórica en México y América Latina. (CEPAL). La inseguridad alimentaria en el mundo mostró que más de 800 millones personas padecieron hambre en el 2001, lo que significó una mala distribución de los alimentos que no llegaron a muchas familias en diferentes regiones. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (por sus siglas en inglés, FAO). Por otro lado, la reducción en actividades expuestas a los choques de demanda externa (intercambio externo) por la caída de precios internacionales en las materias primas como granos y fertilizantes, por su bajo dinamismo en la pandemia, seguido del conflicto entre Ucrania y Rusia que ocasionó escasez generalizada de alimentos.

Durante la crisis externa se disminuyó la calidad de vida de las familias. La calidad de vida, se refiere al conjunto de condiciones necesarias para que las personas de una localidad o población se desarrollen de manera integral y cubran sus carencias de forma digna y satisfactoria. (Secretaría de Educación Pública, 2 de agosto de 2022). El alza de precios en productos básicos, como los alimentos, disminuyó la dieta saludable y aumentó los riesgos de enfermedades no transmisibles, en particular, la diabetes, los accidentes cerebrovasculares y las cardiopatías, que repercutieron en el rendimiento físico y mental para realizar actividades laborales, educativas y recreativas a largo plazo. (OMS, 31 agosto de 2018).

El apoyo alimentario que realiza el gobierno, por medio de programas, tiene como objetivo garantizar que una mayor parte de la población de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad tengan acceso a los alimentos nutritivos, por lo que, la política alimentaria y los derechos humanos tienen gran importancia para contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencialicen las capacidades de las familias en situación de pobreza (Secretaría del Bienestar). Por ello, tiene una mayor relevancia durante el golpe económico que ocasionó la pandemia en México, por los cambios en la oferta y en la demanda de alimentos que impactó en el gasto de las familias. Porque la oferta de alimentos y bebidas, fuera del hogar, fue restringida por las medidas sanitarias y por las fluctuaciones de precios. El resultado fue una disminución en la calidad y cantidad de los alimentos en los hogares de menores ingresos, afectando su consumo durante la pandemia. (Esquivel, 2020:4). La inseguridad alimentaria define que, "los hogares no tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo para satisfacer sus necesidades alimenticias que les permita llevar una vida activa y sana (Fideicomiso de Riesgo Compartido; FIRCO, 5 de enero de 2018). El estancamiento económico, por las interrupciones en las cadenas de suministros y el cierre de establecimientos, dio como efecto que se encontraran cambios en la alimentación de las familias mexicanas, situación que se evidenció con los datos obtenidos en las encuestadas realizadas durante el confinamiento, que presentaron cambios positivos y negativos en el gasto. (Rodríguez, Gaona, Martínez, et. al. Noviembre-diciembre 2021:763).

Los cambios negativos, se presentaron en la reducción de consumo en alimentos nutritivos, resultados obtenidos por las encuestas a hogares mexicanos. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, Esanut-Covid-19, 2020:776). En la investigación de Rodríguez, Gaona, Martínez, et. al. (6 de noviembre a diciembre de 2021) expusieron que, algunas familias tuvieron cambios positivos por un aumento en el consumo de verduras, frutas, y leguminosas, y en menor medida, los productos lácteos, huevos, pescado, aves y carne. Situación contraria a las familias que tuvieron cambios negativos en su

alimentación, porque su gasto se utilizó en el consumo de bebidas endulzadas, pan de dulce, botanas y golosinas.

En la encuesta de salud y nutrición (Ensanut-2020), las preferencias de consumo alimenticio en los hogares resaltan por característica decisiva en la elección de sus alimentos y es el nivel de escolaridad de las jefas o jefes de familia. El seguimiento en base a los resultados de las encuestas evidenció que sucedieron cambios en el consumo de alimentos durante el confinamiento, en particular, la pérdida en el bienestar de las familias se vinculó a un menor grado de escolaridad. Existe otra encuesta, realizada por el Gobierno de la Ciudad de México en conjunto con la UNICEF llamada, Encovid-CdMéx (julio-diciembre 2020). Se observó que, en la población encuestada, más del 62% de los hogares tuvo una reducción de sus ingresos que afectaron el consumo de sus alimentos, en particular, los hogares de menores ingresos de la Ciudad de México recibieron algún programa social o apoyo por la disminución o pérdida de sus trabajos. La disminución de la cantidad y de la calidad de los alimentos en los hogares de la Ciudad de México representó el 27% de las encuestas, en contraste, con el 36% que señalaron no tener limitación en la cantidad y calidad de sus alimentos. En octubre de 2020, entraron en vigor las medidas regulatorias en materia de salud, como el etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, para un consumo consciente y saludable (Cofepris, 9 de abril de 2014). Por consiguiente, el consumo de una dieta energética adecuada y nutricional, que informaron las encuestas, se relacionó a cambios en los precios y la escolaridad de las y los sustentadores de los hogares.

2.4.1. Elasticidad y consumo

La elasticidad, es una medida de la relación entre dos variables y es utilizada para evaluar su relación cuantitativa, que se utiliza, para tener una aproximación de la respuesta de los consumidores, ante un cambio de precios de los bienes o servicios. Además, es un indicador que permite medir las variaciones de la demanda de los bienes en relación al cambio de sus precios de forma porcentual. Las elasticidades se expresan en términos de cambios porcentuales o cambios en las variables, por ello, es una medida de sensibilidad. (Vargas, 2006:691). La medida general se representa de la siguiente forma:

$$e = \frac{Variación \% dependiente (q)}{Variación \% variable independiente (p)}$$

El precio es una variable que modifica las preferencias en el consumo de productos porque incentiva a que las familias elijan los bienes diferenciados por sus precios. Por ello, con la elasticidad de precios se permite medir la respuesta a la cantidad demanda en relación al cambio de precio de los bienes que consumen las familias. La elasticidad tiene dos variables, la variable dependiente y la variable independiente. La variable dependiente representa la cantidad que depende de los cambios en la variable independiente y es la causa que puede ser controlada por el investigador. La variable independiente representa el cambio en el precio del producto.

La variable dependiente, está determinada por la cantidad del bien dividido entre la variable independiente, que es el precio. El resultado muestra la sensibilidad de cambios en la cantidad demandada ante el cambio de precio. Por ejemplo, el costo de una canasta básica inicial es de \$1,901, y final de \$2,012 pesos (Coneval, diciembre 2021 y junio 2022). La canasta básica inicial consta de 40 artículos (Segalmex) y la canasta final de 24 artículos (Profeco), el resultado es -8.8%, por lo tanto, la demanda es elástica y las familias pueden disminuir el consumo de dichos artículos si suben de precio.

La elasticidad precio e_p depende de las siguientes variaciones: mayor a cero, pero menor a uno (>0, <1) es inelástica y los consumidores no pueden abstenerse a comprar los productos. Si es mayor a uno, pero menor a infinito (>1, < ∞), es elástica y tendrá un efecto en la cantidad, porque los consumidores pueden dejar de comprar. Si es unitaria a 1, domina ambos efectos y los ingresos permanecerán constantes a las variaciones del precio.

2.4.2. La inflación en la alimentación

Malthus, en su ensayo sobre el principio de la población, dio un panorama negativo sobre el futuro de la humanidad, cuando expuso que, el crecimiento de la población era mucho mayor que la producción de alimentos, llegando a una producción insuficiente que no podrá satisfacer a todos los habitantes. Por otra parte, Schumpeter con su teoría de la destrucción creativa, cambió el panorama económico sobre el futuro de la población, al decir que, la economía cambia por medio de la innovación tecnológica, que permitirá un cambio hacia nuevas técnicas y productos, dejando el consumo anterior por un nuevo consumo.

La innovación tecnológica, ha permitido la producción de bienes y servicios a menores precios, por su producción a escala, al utilizar maquinaria tecnológica y técnicas avanzadas para disminuir el coste de producción a medida que aumenta la cantidad que se produce. Sin embargo, hay factores externos que influyen en el precio de los productos como son, los alimenticios. La fluctuación de precio en alimentos básicos se encuentra en la base de datos del INEGI en: Consulta de Precios Promedio y grupos de Alimentos, en el periodo de estudio, de enero de 2020 a diciembre de 2022, y son los siguientes:

- 1. Pan;
- 2. Tortillas y cereales;
- 3. Carnes, pescado y mariscos;
- 4. Leche, derivados de leche y huevo;
- 5. Aceites y grasas comestibles;

- 6. Frutas y hortalizas;
- 7. Azúcar, café y refrescos envasados;
- 8. Otros alimentos.

La inflación más alta ocurrió en el subgrupo de frutas y verduras, que fue de 8% en 2021. El índice de precios agropecuarios (frutas y verduras) tuvo una variación mensual en sus precios, que disminuyó en 3.5% en 2021. A pesar de que el precio de este grupo de alimentos se mantuvo estable entre 2020 a 2021, se caracterizó por volatilidad, pues el índice precio se elevó hasta 14.2% en 2022. Por lo que, el aumento en el precio de los alimentos ocasionó cambios en la cantidad de consumo alimenticio de las familias, con una disminución en la capacidad de compras en relación a los ingresos. Los cambios en los precios de las frutas y verduras son consecuencias de las fluctuaciones en la inflación que provocaron cambios en las cantidades a consumir. (Banxico, 4t. 2022: 83).

Cuadro 3. Índice de Precios Agropecuarios (Porcentaje)

SUBGRUPO	AÑO	
	2021	2022
Frutas y verduras	7.98%	14.19%

La política adecuada de Keynes para estabilizar los precios en alimentos, consistió en incentivar la producción. Si el precio de los alimentos aumenta, su consumo disminuye, y si los precios bajan, el consumo de alimentos aumenta, por otro lado, los ingresos se mantienen constantes. Si la demanda en la cantidad de alimentos es la misma durante un periodo de tiempo, es porque no hay cambios en el precio y se mantiene estable. No obstante, cuando aumenta el precio de alimentos de consumo frecuente (variable) y el ingreso del consumidor es el mismo (constante), por consecuencia, hay una insatisfacción en el consumo de alimentos de las familias. Por ejemplo, en el caso de que las familias consumieran zanahorias y su consumo les costará \$5 pesos, con un ingreso de \$5 pesos para el gasto de este alimento. El consumo de las zanahorias estará dentro de su restricción presupuestaria. Pero, de repente ocurre un cambio de precio y las zanahorias

cuestan un peso más, por lo tanto, el ingreso disponible no es suficiente para comprar las zanahorias, y por efecto, se tendrá un cambio en el consumo del alimento. La alternativa para continuar con el consumo de las zanahorias es comprar una menor cantidad, es decir, precio por gramos, que significa, el consumo de 833 gramos en \$5 pesos. Lo que resulta, una disminución del poder adquisitivo para comprar zanahorias. El cálculo del precio de las zanahorias por unidad básica de medición de la masa será de 1.66 g. por \$1 peso, que comparado con el precio anterior fue de 200 g. por \$1 peso. Entonces, los cambios en los precios de los alimentos si modifica la cantidad en el consumo de las familias que puede disminuir o aumentar la satisfacción en el consumo.

2.4.2.1. Canasta básica de alimentos

En economía política, la conocida ley de Say, propone que, "la oferta crea su propia demanda". Porque la demanda no tiene restricción en relación a la capacidad de producción y que es el ingreso el que la determina, por lo tanto, el ingreso es la limitante entre la producción y el consumo. Vadillo (2013:6) mencionó que, si el ingreso se gasta en la compra de mercancías producidas, es más una teoría del gasto y no de la demanda, como la teoría de Keynes.

Antes de la pandemia, en 2019, el Gobierno de México, en su política alimentaria, formó un organismo sectorizado a la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), para garantizar el abasto nacional de alimentos y promover su comercio de productos en la mayoría de las entidades federativas. Organismo que tiene el propósito de brindar alimentos de calidad y a precios accesibles a las familias que habitan en lugares rezagados y de muy bajos ingresos. La organización descentraliza llamada Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), tendrá como misión, el promover la seguridad alimentaria y nutrición, mediante apoyos a pequeños productores, garantizando el acopio y distribución eficiente de alimentos básicos hacia comunidades de alta marginación (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 18 de enero de 2018). La Sader, integró 40 artículos en la canasta básica para las familias de bajos recursos. Son productos básicos

y de alto consumo que incluyen, además de alimentos, artículos de limpieza e higiene personal y bienes complementarios a precios preferenciales (Segalmex, canasta básica de alimentos). La Profeco (del 21 al 25 de marzo de 2022), enlistó 21 productos alimenticios indispensables para una nutrición adecuada, llamados productos de primera necesidad.

Los hogares están integrados por un grupo de cuatro personas en promedio, según el Censo de Población y de Vivienda⁴ que realizó el INEGI en 2020. El tamaño de las familias indica la proporción en la distribución de los ingresos para el consumo de una cesta de bienes por individuo. La Profeco realizó un monitoreo semanal de los precios mínimos y máximos en 21 productos para comparar el INPC en alimentos de diferentes cadenas comerciales. El monitoreo señaló que, en la tercera semana de abril y hasta la tercera semana de mayo de 2022, los precios de la canasta alimentaria fueron mayores al Índice Nacional de Precios al Consumidor. A pesar de que, el objetivo del Banco de México es mantener la inflación anual en un 3% (INPC), con un rango variable de 1%, la inflación se mantuvo en algunos meses, pero aconteció la volatilidad de los precios con subidas pronunciadas. Por lo que, la inflación mensual anualizada más alta registrada fue de 8.7% promedio, entre agosto y septiembre de 2022, en comparación con otros meses de ese mismo año, como la de enero, que fue de 7%. (INEGI, INPC).

Las fluctuaciones en los precios de la canasta básica de alimentos ocasionaron movimientos en el ingreso de las familias mexicanas, aquellas con menores ingresos, tuvieron posibilidad de recurrir a la ayuda social. "La distribución del ingreso es una parte fundamental en la ciencia económica, porque explica la porción del ingreso destinado al consumo en bienes y servicios, perecederos o duraderos". (Vargas, 2006:7). Las decisiones del banco de México, en política monetaria y fiscal, tienen efectos sobre las expectativas acerca del desempeño futuro de la economía y de los precios, que repercuten en las empresas (análisis en el modelo macroeconómico) por la oferta y la demanda de

⁴ El cálculo del tamaño de la familia está basado en hallazgos del Censo de Población y Vivienda 2020 pública por el INEGI

bienes para los hogares, por la constante del ingreso y la variable del gasto (análisis en el modelo microeconómico). Además, el aumento de la mala distribución de alimentos de bajos ingresos, ocasionó una mayor dependencia a los programas sociales. Si aumenta el número de familias en este estrato social, se podrá tener un mayor control político y social.

Para disminuir la escasez alimentaria se requiere de una nueva forma en la distribución del ingreso, aumentando el crecimiento económico y mejorando el desarrollo económico. El crecimiento económico promueve el desarrollo humano y un aumento en el desarrollo contribuye a mejorar el desempeño económico (CEPAL). Aunque, con el crecimiento económico puede haber un menor desarrollo económico. Por ejemplo, con la Revolución Industrial la sociedad tuvo un avance al aumentar la producción de bienes y mejorar la vida para algunos estratos de la población, pero para las familias estaban conformadas por gremios perdieron sus ingresos y aumentaron sus carencias además de la disminución en la agricultura por su baja producción y desatención. La redistribución había sido analizada por David Ricardo, al decir que, el crecimiento genera un aumento de la demanda de trabajo e incrementa los salarios y se reclama una mayor cantidad de alimentos, lo que ocasionará, un decreciente rendimiento de la tierra que aumentará el precio de los alimentos. El aumento de precios en productos agrícolas produce un aumento en la renta de la tierra y beneficio para los dueños de las tierras, pero a cierto plazo traerá consecuencias negativas, como la falta de inversión productiva y un estado estacionario. (López V. septiembre-diciembre, 2023:154).

Por lo tanto, la ciencia económica del bienestar, tiene un papel fundamental al crear nuevas formas de redistribución de los ingresos que permita la eficiencia en la distribución del ingreso de los hogares para que las familias de bajos ingresos tengan acceso a la riqueza y puedan satisfacer el consumo de bienes necesarios. Durante la pandemia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 5 de noviembre de 2021) resaltó que, hubo un saldo de \$25.5 billones de pesos, en el segundo trimestre de 2021, que fue equivalente a 98.2 por ciento del PIB, publicado en su reporte de "Ahorro Financiero y

Financiamiento en México", utilizando estadísticas de diferentes canales de intermediación del sistema financiero.

2.5. El gasto e ingreso de las familias

Las medidas gubernamentales, en respuesta al Covid-19, afectaron al gasto total de las empresas, en la disminución o pérdida de ventas por el cierre de empresas y de negocios, en periodos de volatilidad de los mercados financieros. Las empresas y las familias al estar relacionadas en el flujo circular, un cambio en la distribución de la riqueza tiene un efecto en su consumo e ingreso, como se observó en el informe de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020⁵, y de igual manera, en el informe trimestral de Banxico, que reportaron el aumentó en el costo de la canasta de consumo básico de los hogares de bajos ingresos, de 84.5%, al incrementar el precio de la canasta básica con variaciones entre 8 y 17 por ciento. (Banxico, abril - junio de 2022:79).

El aumento salarial para enfriar la condición social por la disminución del poder adquisitivo, y necesaria para mantener el consumo de bienes que repercuten en el bienestar de las familias. Un hecho fundamental, es la compra de productos para los hogares, aún en situación de crisis económica por factores externos, como sucedió al mantener el aislamiento en los hogares que agravó la seguridad alimentaria en ciertos sectores de la población, en especial, a las que tenían muy bajos ingresos. El ajuste al salario mínimo fue para disminuir la inseguridad alimentaria que se da a conocer cuando el ingreso disponible no es adecuado para la compra de alimentos. La pandemia intensificó el acceso a los alimentos por la reducción en su consumo en un 47%, al haber cambios en los niveles de pobreza: pobreza leve, moderada y severa. (Instituto Nacional de Salud Pública, INSP). Las familias en pobreza leve, pasaron a pobreza moderada, y las familias con pobreza moderada pasaron a pobreza severa. El alza de precios en alimentos cambió la cantidad

comparar con la inflación del INPC, la cual toma como referencia para el cálculo de los ponderadores de gasto de los hogares la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012 y 2013, y la ENIGH 2014.

⁵ El aumento en el costo de la canasta de consumo se calcula a partir de los datos de la ENIGH 2020 y no se puede

y diversidad en la dieta de las familias, como se muestra en las encuestas realizadas a más de 9,933 hogares a nivel nacional durante la pandemia, donde el 59.2% de los hogares presentó algún tipo de inseguridad alimentaria.

En la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ESANUT, 2018), se identificaron los gastos en bienes y servicios personales y familiares para la salud, relacionados a temas de consumo en alimentos en las y los niños, en mujeres y hombres adultos y en adolescentes, así como, los de riesgos en la salud por el consumo de tabaco y alcohol. El uso de servicios de salud ambulatorio y hospitalarios fue más alto en mujeres que en hombres. El consumo de alcohol en individuos mayores a 20 año fue más en hombres que en mujeres. Por otra parte, el tabaco se consume más en los Estados de Aguascalientes, Coahuila y Tamaulipas. Además, se reportó que las mujeres entre 20 a 69 años realizan mayor actividad física por semana que los hombres. Las personas mayores a 20 años tuvieron una mayor propensión a consumir verduras y menores a 19 años a consumir botanas, dulces y postres. La población con edad de 20 y más años, con sobrepeso y obesidad representa el 75.2% en 2018, en contraste con en la encuesta que se realizó en 2012, que representó el 71.3%. La población con edad entre 12 a 19 años que tiene sobrepeso y obesidad fue de 38.4% y con edad de 5 a 11 años de 35.6%, en 2018. Sin embargo, hay una discrepancia en los datos sobre obesidad y sobrepeso entre mujeres y hombres en las encuestas realizadas entre 2012 y la de 2018, porque las mujeres que realizan mayor actividad física tienen el porcentaje más alto en obesidad en contraste con el porcentaje de hombres con menor actividad física. (ESANUT-INEGI, 2018).

Los datos del INEGI, en sus indicadores, permiten conocer la salud de la población por entidad federativa, dimensionando su bienestar para el gasto en el consumo de bienes, por medio del índice de ingreso. Para analizar el ingreso de un país y medir la desigualdad social de su población, se utiliza el coeficiente de Gini, que es una herramienta útil en economía al medir las condiciones de desigualdad entre países por sus ingresos, con valores entre 0 y 1. Cuando el valor se acerca a 1, hay un aumento de la desigualdad en

la distribución del ingreso. La expresión matemática que emplea Medina (2001:21), es la siguiente:

$$CG = 1 - \sum_{i=1}^{n} (X_{i+1} - X_i)(Y_i + Y_{i+1})$$

n: número de grupos

 X_i : porcentaje de la población en el grupo i

Y_i: el ingreso acumulado en el grupo i

El coeficiente de Gini, muestra la desigualdad en el ingreso disponible de los hogares, a través del per cápita. La Cepal, en 2022, en el índice de Gini para América Latina, fue de 0.49 en 2010 y de 0.46 en 2020. Para México, el indicador fue de, 0.50 en 2008 y de 0.45 en 2020. Si el coeficiente se acerca a 0, indica que en su parámetro hay una disminución en la desigualdad de ingresos. Con el coeficiente Gini se puede medir la desigualdad de los ingresos entre países, lo que permitirá tener un panorama amplio sobre las condiciones de mejora en referencia a otros países.

2.5.1. Consumo privado

El consumo en las familias es diferente en cada periodo de tiempo dependiendo de los acontecimientos históricos. Por ejemplo, en el Porfiriato las familias estaban dedicadas al campesinado (Museo Regional de Durango, UJED), y había una gran desigualdad en las familias mexicanas (Archivo General de la Nación, AGN, 2 de enero de 2020). Las familias se distinguían por el consumo de vestimenta que los diferenciaba de la clase social a la que pertenecían (la clase social alta era un grupo reducido de individuos; el 2% de 12.6 millones de habitantes en el territorio nacional) y tenían una mayor preferencia hacia los bienes extranjeros. Por otro lado, había familias que estuvieron en afanada lucha por mantener o asimilar una forma de vestir, y otras familias, se conformaban con portar el uniforme del pueblo (camisa y pantalón de manta blanco). Por lo tanto, las prendas de ropa y joyas tuvieron importancia en ese periodo de tiempo, porque se llegaron a considerar bienes de cambio.

Las familias requieren de bienes imprescindibles como, vivienda, vestido, alimentos, educación y seguridad, necesidades primordiales para su estructura y formación. Por otra parte, son promotoras de un consumismo de bienes y productos que se distinguen por las marcas o preferencias hacia un estilo de vida. Después de satisfechas las necesidades básicas para la subsistencia, surgirán otras necesidades secundarias que son, las de esparcimiento; reuniones, cine, deportes y vacaciones. (Mendoza, 2020:65-75). Albo mencionó que, "en el sistema de consumo, el crecimiento de los países es debido a la cantidad de bienes y servicios que las familias pueden adquirir, principalmente en el corto plazo". (2022:42). Para medir la actividad económica durante un periodo específico como ocurrió con la pandemia, el PIB, es un indicador que mide los ingresos obtenidos de la producción y la cantidad total gastada en bienes y servicios. Por lo tanto, es la sumatoria del valor de bienes y servicios que pagan los usuarios finales en el periodo indicado (INEGI).

La reducción en el consumo de bienes y servicios se relaciona con la caída de la producción de bienes finales, producción que, estuvo limitada por las restricciones en algunas actividades productivas consideradas no esenciales. La disminución de las actividades productivas ocasionó en el PIB una caída significativa de hasta -18% en el 2do. trimestre de 2020 (INEGI, variación trimestral desestacionalizada). Por consiguiente, la disminución en el consumo se debió a la parálisis de la producción a corto plazo que ocasionó la caída en la producción de bienes de consumo duradero en los hogares y la disminución en la capacidad adquisitiva de las familias de clase media.

El gasto destinado a los hogares se considera consumo privado. De este modo, la función de consumo se basa en el planteamiento keynesiano, que trata sobre la elección de consumo relacionado al tipo de interés real, el efecto riqueza y el ingreso permanente. A lo que, el consumo privado estará determinado por el ingreso disponible, el gasto de gobierno, interés (Cetes) y el tipo de cambio real. El interés real es igual al tipo de interés

nominal menos la inflación. $I_r = I_n - inf$. (López L. 2009:5-10). El consumo privado está determinado por:

CP = f(cY, GP, Cetes, TCR)

- CP: consumo privado

- cY: ingreso disponible

Cetes: Instrumentos de deuda bursátil

TCR: medida de valor de la moneda mexicana frente al dólar

La función consumo, se puede determinar en una economía cerrada, al excluir el comercio exterior y el gasto del gobierno. Así que, el ingreso, es igual al consumo privado más la demanda de inversión y se expresa en Y = C + I. (Vargas, 2009:8). Cuando hay una economía cerrada, hay restricción comercial, como sucedió con la pandemia, se debilitó el comercio internacional por la suspensión de actividades productivas debido al cierre generalizado de fronteras de principales países proveedores que redujeron la importación de productos por un confinamiento más riguroso. (Cepal). Al inicio, la caída de la actividad económica afectó a sectores manufactureros, al cerrar o limitar el flujo de mercancías o de transporte comercial. Después, los sectores que fueron considerados no esenciales pasaron a ser considerados como actividades esenciales, la minería, construcción y las industrias automotriz y aeroespacial, a finales de mayo de 2020. Aunque, su reapertura fue limitada por ajustes y preparativos logísticos que garantizaron condiciones de sanidad apropiadas en los centros de trabajo, hasta junio de 2020. (Esquivel, 2020:2).

El consumo privado tuvo una desaceleración en el consumo de las tarjetas de crédito y débito, que presentaron una caída de -9.7% en abril y de -6.5% en mayo de 2020. El consumo a crédito estuvo relacionado a las ventas internas de vehículos ligeros al menudeo que tuvieron una caída significativa de -78.5 en abril, en comparación con los meses anteriores que fueron de 122.7 en febrero y 123.87 en marzo. También, las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)

presentó una caída de -35.2 en abril, respecto a meses anteriores que fueron de 132.3 en febrero y 131.49 en marzo. (Banxico: indicadores de consumo, 4to. Trimestre de 2022). El fenómeno económico por la desaceleración en la producción de bienes, en los primeros meses de iniciar la pandemia, repercutió en el consumo privado en el mercado interior. Asimismo, las variaciones en la inflación mensual anualizada tuvieron fluctuaciones de 2020 a 2022, a la baja con 2.15% en abril, en comparación con los meses anteriores que fueron de 3.7% en febrero y de 3.2% en marzo. La inflación más alta se identificó en los meses de julio a octubre de 2022 con 8.4% en promedio. (INEGI-INPC). El principal riesgo de una alta inflación es que se traspasó a los precios de artículos básicos que ocasionó la disminución en la capacidad de compra de las familias que se encuentran en los deciles más bajos de los ingresos. (Banxico, octubre-diciembre 2022:103). Para el análisis de consumo en los hogares en relación a los ingresos no se incluye los intereses al consumo de créditos o préstamos solicitados para la compra de bienes. Que, por un lado, podría amortiguar la disminución del poder adquisitivo de las familias en el corto plazo, pero disminuirla a mediano o hasta largo plazo. El gobierno de México anunció una extensión de facilidades regulatorias en el sector financiero y de vivienda como, la flexibilidad para el diferimiento de pagos o periodos de gracia (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 29 de junio de 2020).

2.5.2. Ingreso y gasto de los hogares en tecnología

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) recomendó, en 1993, la utilización de la siguiente definición de ingreso disponible para las Cuentas Nacionales, "el monto máximo que un hogar u otra unidad puede permitirse gastar en bienes o servicios de consumo durante el periodo contable, sin tener que financiar sus gastos reduciendo su dinero, disponiendo de otros activos financieros y no financieros o incrementando sus pasivos". Es un concepto de la contabilidad nacional que utilizan las instituciones públicas que registran las principales operaciones económicas en períodos, con el objetivo de disponer de la información en el momento oportuno para reflejar la situación y evolución económica del país. (INEGI, el ABC de las cuentas nacionales). Al acotar el concepto de ingreso a un

grupo de la población para el análisis microeconómico, sus unidades se contabilizan por hogares (no empresas y no instituciones), donde se consumen bienes y servicios en diferentes periodos de tiempo, semanal, quincenal y mensual, en el que se excluyen las inversiones y el capital y se agrega el consumo de tarjetas de crédito y débito que se acumulan en determinado tiempo por el consumo de bienes y servicios en pagos.

El estudio del ingreso permite identificar la estructura social en la que pertenecen las familias. (Vargas, 2006:463-470). Además, complementando la definición de ingreso, que proporcionó Márquez (2020), al decir que, "el ingreso es el proceso de educación y aprendizaje, el cambio de los ingresos por el ciclo económico y las modificaciones en los precios en el tiempo, la forma en la cual, el consumidor asimila el cambio tecnológico y los valores sociales". (Pág. 52). Por lo tanto, las diferentes percepciones de ingresos es debido a que las familias con más ingresos tuvieron una menor afectación en el poder adquisitivo comparada con las familias de menores ingresos, es más, me atrevería a decir que, las posibilidades de incrementar los ingresos fueron posibles para las familias que tenían ingresos igual o mayores a la mediana de los deciles, porque tuvieron acceso al consumo de bienes tecnológicos; computadoras, dispositivos electrónicos e internet, que les facilitó el realizar actividades en casa. Aunque, es un juicio de valor, como decía Max Weber. La tecnología tuvo una mayor relevancia por el incremento en la demanda de servicios de internet y sistemas informáticos para el uso de las redes sociales y de aplicaciones electrónicas (app, por sus siglas en inglés), lo que significó, un aumento de ingresos para este tipo de ocupaciones. Por lo mismo, parte de los ingresos en los hogares se destinaron a un aumento de consumo de internet para continuar las funciones con uso tecnológico, y que permitió innovar el trabajo y la educación, aunque, surgieron retos en las capacidades de conocimiento en sistemas informáticos que tuvieron que afrontar las familias. Por ejemplo, dependiendo del grado educativo y desempeño laboral se limitó el conocimiento de la información y de su aprovechamiento, además, la información electrónica está clasificada por algoritmos y filtros en la búsqueda de productos y servicios.

El aumento en el consumo de las tecnologías de la información permitió mantener la comunicación en casa, aunque, ocurrieron limitaciones por la incapacidad de su aplicación a corto plazo, por diferentes circunstancias, como la disminución de los ingresos por la inflación, los nuevos impuestos a servicios digitales y los conocimientos requeridos en informática, que dificultaron el acceso para el consumo de los servicios digitales. Las familias que no pudieron adaptarse a un cambio repentino ensancharon la brecha digital, debido a un aumento de la desigualdad en el acceso a los servicios digitales a corto plazo. El incremento del valor agregado de los servicios digitales disminuyó el gasto de las familias, pues los prestadores de servicios digitales tuvieron que incluir en sus precios el IVA e ISR. (Diario Oficial de la Federación, 12 de mayo de 2020). Situación que impactó en el consumo tecnológico de las familias, por ejemplo, el aprendizaje remoto y el trabajo en casa. Márquez (2020) refirió que, "el ingreso disponible es el principal determinante del consumo de los hogares en México. Es decir, el consumo es una función del ingreso disponible". (Pág. 51 y 141). La limitante en el acceso tecnológico dependió del ingreso disponible y su variable en los precios en el desarrollo de la pandemia. "El Covid-19 aceleró diez años el uso de las tecnologías digitales", y parte del ingreso de las familias estuvo destinado a la compra de estos bienes. Más del 70% de la población es usuaria de internet y más del 56% de los hogares disponen de conexión a internet (INEGI-ENDUTIH, 2019). El grado de preparación en la población mexicana para el aprovechamiento de las TICs ocupó el lugar 57 de 121 economías en el mundo, así lo informó el Networked Readiness Index publicado por el Foro Económico Mundial. (Dirección General de Comunicación Social, DGCS-UNAM, 16 de mayo de 2021).

El ingreso disponible en los hogares de deciles bajos tuvo una disminución en el consumo de productos alimenticios y de otros bienes de primera necesidad por el alza de precios o inflación, situación que evidenció la disminución al acceso tecnológico. La distribución del ingreso permanente (ingreso normal de las familias) permite medir la desigualdad, pues es más pertinente que el ingreso transitorio, así lo explicó Mankiw (2012:421), debido a que el ingreso permanente en el consumo tiene una menor afectación en los cambios temporales en el ingreso.

2.5.3. Relación entre ingreso y consumo

El consumo, es analizado en relación a los ingresos, porque, "la medida de la desigualdad del consumo es una medida de la desigualdad del ingreso". (Mankiw, 2012:421). Los factores que influyeron en el consumo de las familias durante la pandemia fueron la inflación, los impuestos, el aprovechamiento tecnológico, el ahorro y el crédito. El poder adquisitivo de las familias puede cambiar dependiendo de los trabajos calificados y no calificados y el número de integrantes promedio de los hogares. La relación entre los niveles de ingreso y de consumo está determinada por los empleos y la ocupación de las familias, por lo que, la tasa de desocupación se elevó de enero de 2020 a diciembre de 2022. Los hogares disminuyeron sus ingresos a 5.5% en junio de 2020, porcentaje más alto en el periodo observado de la pandemia, en comparación con el 3.1%, antes de la pandemia, en diciembre de 2019. La tasa de desocupación, fue equiparable con el porcentaje registrado en la crisis económica que se originó en Estados Unidos en 2009. Por la caída de los precios en bienes raíces que dio una tasa de desocupación en México de 6% en septiembre de 2009. En el mercado laboral, la tasa de desocupación, es relevante pues indica el porcentaje de la población económicamente activa que no estuvo percibiendo un ingreso o remuneración por algún tipo de actividad laboral. Además, el índice de ocupación permite identificar y relacionar la actividad económica de las familias y que se desplazan en el empleo formal e informal de la económica, relacionado al incremento o disminución de negocios, empresas e instituciones, como sucedió durante la pandemia y que influyeron en el deterioro del ingreso y el consumo de las familias.

La tasa de desocupación y la tasa de desempleo se diferencia en su cálculo, pues la metodología del INEGI lo realiza de la siguiente manera:

$$Tasa\ de\ Desocupaci\'on = \frac{Poblaci\'on\ Desocupada}{Poblaci\'on\ Econ\'omicamente\ Activa}\ x\ 100$$

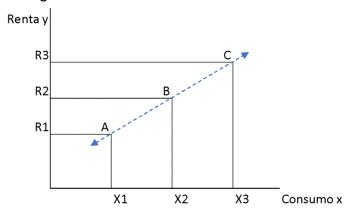
$$Tasa\ de\ Desempleo = \frac{Poblaci\'on\ Desocupada\ +\ Poblaci\'on\ Disponible}{Poblaci\'on\ Disponible\ +\ Poblaci\'on\ Econ\'omicamente\ Activa}\ x\ 100$$

Para sostener el consumo de bienes y servicios de las familias y de un crecimiento económico sostenible, se requieren más empleos para obtener los ingresos necesarios, que se utilizaran en la compra de los bienes producidos, no en especie, sino en valor monetario. Marx (1867:64) mencionó que el dinero es una mercancía con valor de uso, necesario para el proceso de cambio. El dinero D, al ser una mercancía M, con valor de uso y valor de cambio, es también una limitante en la circulación en la compra de bienes o servicios, al encontrarse en medio de la circulación "M-D-M". Las familias trabajadoras vendían su tiempo y fuerza de trabajo (jornada laboral) para obtener una cantidad de dinero para su subsistencia. Las familias trabajadoras dentro de este esquema fueron una mercancía en renta para obtener un ingreso, que es el dinero que utilizarán para continuar comprando las mercancías que producen las empresas. Las empresas tienen de vuelta el dinero por la venta de sus productos o servicios, y el cual, una parte destinarán al pago de sus trabajadores para continuar el ciclo de la producción de bienes, llamada "estructura económica de la sociedad".

Sin embargo, la pandemia interrumpió las relaciones económicas de producción, al limitar la interacción entre empresas y familias para el valor de intercambio de mercancías. En la representación de la circulación de dinero M-D-M, la obtención de los salarios es por el trabajo realizado en el pasado, trabajo que se paga en valor monetario a futuro para continuar con el consumo presente. Marx refirió que, "los trabajos forzados para el consumo familiar son los empleos con menor remuneración, los que se suplen comprando mercancías confeccionadas", es decir, que el consumo familiar depende del trabajo realizado.

Al relacionar el ingreso y el consumo, ambos conceptos son una constante y su variable sería el precio, que se analiza por medio de la curva de ingreso-consumo⁶, utilizando un conjunto de combinaciones de productos que se encuentran en diferentes cestas de bienes. Por ejemplo, situación que ocurrió cuando las familias mantuvieron sus ingresos, pero los precios de los productos fueron oscilantes. La curva ingreso-consumo indica que si los precios son constantes se determinará la demanda de los productos en una cesta de bienes. Por lo tanto, se considera tres niveles de ingreso, bajo, medio y alto, que determina el consumo y cada nivel tiene una diferente restricción presupuestaria con un diferente equilibrio o punto de tangencia sea A, B y C. Con la curva de Engel se asocia la demanda de consumo de los bienes respecto al nivel de ingreso. Si las familias quieren consumir una determinada cantidad del bien x1 o del bien x2, la elección estaría limitada por la restricción presupuestaria. Por lo tanto, la curva de Engel indica el nivel de ingreso suficiente para consumir una cantidad del bien x1 o del bien x2, es el óptimo del consumidor.





Las fluctuaciones en los precios modifican el nivel de consumo de las familias, independiente del cambio en gustos o preferencias de consumo. También, se conoce que

⁶ Llamada así por el estadístico alemán del siglo XIX, Christian Engel, quien realizó los primeros estudios sobre la relación ingreso-consumo. Curva de Ingreso-Consumo. Es el conjunto de combinaciones de equilibrio entre la línea de presupuesto del consumidor y su curva de indiferencia, que se forma cuando el ingreso del consumidor aumenta. Gráficamente se forma cuando, dado el mapa de curvas de indiferencia de un consumidor, su presupuesto aumenta desplazando su restricción presupuestal hacia la derecha.

la relación entre ingreso y consumo es la propensión marginal a consumir. Al cuantificar el índice de consumo por medio de los ingresos se observa la variación en la cantidad demandada de productos, no obstante, la utilización de ahorros o préstamos para el consumo de bienes no se considera parte del ingreso, porque este tipo de consumo es un ingreso transitorio. Vargas (2006:527), expuso la propensión marginal del consumo en relación al ingreso en la siguiente expresión:

$$PM_g = \frac{\Delta Q \ (cambio \ en \ la \ cantidad)}{\Delta I \ (cambio \ en \ el \ ingreso)} \ \ \'o \ \ c = \Delta C/\Delta Y$$

La principal fuente de ingresos de las familias es por el empleo remunerado, dependiendo del oficio, trabajo o profesión se obtienen los mismo o más salarios mínimos que establece la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Los salarios o sueldos de las y los sustentadores de familia determinan el nivel de ingreso para sus hogares, los cuales, pueden variar dependiendo de la ubicación o zona geográfica donde trabajen o laboren. Por ejemplo, en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), el salario mínimo se incrementó en 72.1% en 2022, a comparación del resto del país, donde el salario mínimo se incrementó en un 20% en 2021 y un 38% en 2022. Como se observa, hay un incremento en el ingreso de las y los sustentadores de familia, pero es un ajuste inflacionario, por la subida de la inflación que representó el 2.7% en 2020, 6.4% en 2021 y 7.2% en 2022. La estabilidad de precios en la canasta básica se monitorea en los cambios de los precios en los principales supermercados en diferentes regiones del país y se compara con un listado de productos básicos y de alto consumo para la alimentación. (Profeco, 27 de febrero de 2023).

2.6. Conclusiones

La recesión a escala mundial ocasionó un panorama de incertidumbre en lo económico y financiero, que modificó los hábitos de consumo de las familias por el paro de servicios no esenciales. La nueva modalidad de actividades laborales y educativas además del impacto

en el crecimiento del PIB, influyeron en los sectores productivos y, en consecuencia, en el mercado laboral por la pérdida de ganancias de las empresas y de los negocios.

El seguimiento que se dio a la evolución de la actividad económica del país, por medio del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE-INEGI), proporcionó información sobre las variaciones porcentuales en las actividades primarias, secundarias y terciarias. La reducción o limitación de las actividades económicas ocasionó caídas significativas en los niveles de consumo industrial y empresarial al iniciar la pandemia en 2020.

Los cambios en la demanda y oferta estuvieron relacionados con las fluctuaciones del tipo de cambio peso-dólar. El peso se depreció durante el confinamiento con consecuencias positivas por contener la inflación y al abaratar las importaciones, pero ocurrió un efecto secundario, que fue un déficit en la balanza comercial. El incremento de costos en las importaciones derivado de la inflación tuvo un comportamiento al alza por la evolución del componente subyacente. Por lo tanto, los precios en mercancías aumentaron y los precios en servicios disminuyeron debido a los efectos de la depreciación del tipo de cambio (choque de oferta), situación que influyó en el cambio de los patrones de consumo en los hogares. (Banxico, julio – septiembre de 2020).

Para que la sociedad invierta más en capital, debe consumir menos y ahorrar más de su ingreso actual. (Mankiw, 2012:541). En contraste con la Teoría General de Keynes, que propone que la inversión sea superior al ahorro. En el sistema económico de México, se podría aumentar el ahorro y disminuir el consumo o, disminuir el ahorro y aumentar el consumo, pero ambas decisiones, pueden afectar el desarrollo de las familias de bajos ingresos que representa más de la mitad de la población mexicana, aunque después de terminado el confinamiento, se puede dar que aumente el consumo agregado al incrementar la inversión del gobierno para incentivar la productividad total de los factores: Capital (K), Trabajo (L), Energía (E), Materiales (M) y Servicios (S), (INEGI, 2013), considerando en primera opción, incrementar el capital, la cual ya era decreciente antes de la pandemia. (Peñaranda, junio 2022:26).

Ante la incertidumbre, por la crisis económica mundial y de México, las familias mexicanas tuvieron que sobrellevar la pandemia cambiando patrones de consumo. El cambio en el consumo alimenticio evidenció la necesidad de fortalecer el sistema agroalimentario para asegurar una soberanía alimentaria al establecer cambios en los patrones de producción alimenticia, por medio de la mejora en la política pública alimentaria. (Ramírez J. 2022:562-563). Las variaciones en los precios de productos alimenticios en los hogares ocasionaron cambios en las compras que mermó el sentimiento de bienestar y de tranquilidad en las familias, por lo que, la decisión oportuna del gobierno fue ajustar el salario mínimo al de la inflación.

Los precios en productos influyeron en el gasto a corto plazo y las familias tuvieron una reducción en la restricción presupuestaria. Taibo (2011), citado por Mendoza (2020), fue un defensor de la teoría del decrecimiento y manifestó que "hay que reducir la producción y el consumo porque vivimos por encima de nuestras posibilidades". (Pág. 75). No es posible que, las familias mantengan un consumo a mediano o largo plazo sobre sus posibilidades cuando la limitación en el presupuesto está relacionada al nivel de ingreso.

La desigualdad que se vivió en la evolución de la pandemia en México, influyó a que las familias dieran mayor importancia al consumo de bienes públicos disponibles, porque, parte de ese consumo se apoyó en vacunas, educación, atención médica y medicamentos. Por lo tanto, los programas sociales fueron una estrategia política para la generación de votos para ciertos partidos y de factor decisivo en futuras elecciones. Por lo tanto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que es un organismo público y descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica proporciona información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

3. Capítulo 2

3.1. Consumo e ingreso durante Pandemia por Covid-19

3.2. Introducción al capítulo

"Es acción el consumir y el recrearse, tanto como la renuncia al consumo o al deleite que tenemos a nuestro alcance" Mises Ludwig

Para analizar un sistema económico es necesario conocer a sus exponentes, por lo tanto, con base al pensamiento económico se permite explicar los acontecimientos en la sociedad y su relación a diferentes teorías económicas. La ideología de Mises se encuentra como liberal y conservador de políticas que predominaban en el siglo XIX. Para él, la lógica o razonamiento deductivo era de mayor predominio, por la suposición de que la ciencia económica no podía ser explicada por los números. Sin embargo, debido a las diferentes escuelas de pensamiento económico, se evalúa qué tan bien encaja el comportamiento humano con el logro de objetivos predeterminados. Por lo tanto, Mises (2011) mencionó que, la economía investiga si una medida a es favorable y si estimula el efecto b para producir el efecto al que se refiere, o sí, ocasiona un efecto g que puede ser contraproducente. (Pág. 1043). Por ejemplo, si el ingreso estimula el consumo, un aumento de consumo puede generar endeudamiento. Por otro lado, Keynes (1935) decía que en tiempo de crisis el gasto público tendrá que aumentar para aumentar el ingreso real, teniendo como efecto que las personas compraran más bienes y servicios, explicado en la función consumo, C = f(Yd); el consumo dependerá del ingreso disponible.

Durante la pandemia las familias utilizaron sus ingresos para el consumo de productos básicos, anticipando compras de productos de consumo masivo con una mayor demanda. Situación que cambió la dinámica en el consumo, el ahorro y la demanda de crédito. Asimismo, las fluctuaciones en los precios de bienes y servicios modificaron la cantidad de la demanda y de la oferta, por el efecto ingreso. Por ejemplo, en el efecto ingreso se observó que aumentó la demanda de servicios digitales por su bajo costo. Además, las

familias al disminuir el uso del crédito destinado al consumo de viajes y restaurantes pudieron aumentar el ahorro a consecuencia de las restricciones a la movilidad.

Para conocer el impacto económico en las familias se analizaron los índices de consumo e ingreso en los hogares mexicanos de acuerdo a los deciles que estableció el INEGI, durante el distanciamiento social. Se encontraron cambios en la manera de comprar por las nuevas necesidades de consumo y se eligieron bienes y servicios acordes a los cambios en el ingreso de las familias. La elección en el consumo de bienes y servicios también se debió a los conocimientos e información que obtenían las familias de los productos al considerar que las empresas los ofrecen por medio de publicidad o de la mercadotecnia. Las empresas que se diferenciaron en la venta de sus productos sostuvieron una competencia monopolística, pero las empresas que fueron únicas en la venta de productos requeridos en pandemia se consideraron un oligopolio, por ejemplo, la venta de respiradores y de oxígeno.

La información y el conocimiento de bienes y servicios permitió identificar las características de los productos para la toma de decisiones en el consumo. Los bienes y servicios se identificaron por su precio, porque el precio en los bienes, juega un papel importante en las decisiones de consumo de las familias al estar relacionado con la utilidad subjetiva y que implica un mayor o menor consumo en determinado periodo de tiempo. Las familias racionales buscaron maximizar sus recursos obteniendo productos de menores precios o en su caso del valor de uso y de las preferencias.

Las familias identifican los productos que compran por su nombre y eligen las diferentes marcas de productos. Los productos pueden ser clasificados conforme al poder adquisitivo de las familias, es decir, bienes de gama baja, media y alta, por ello, los gustos o preferencias de los bienes dependerá del nivel de ingreso en el que se encuentren las familias. Si el ingreso de las familias es de nivel medio y eligen comprar productos de precios altos, no son indiferentes a su elección. El análisis de la elección de bienes en relación a sus precios es conocido como, la teoría de la elección del consumidor y su

estudio se centra en la diferencia entre la disposición a pagar por un producto y su precio real que representa un beneficio marginal que el consumidor obtiene por cada unidad de consumo y es donde surge el excedente del consumidor. Marx y autores economistas clásicos exponen algunas teorías de la formación y la distribución del excedente económico en relación al desarrollo económico. (Gallardo, 2007:237).

Para Keynes (1935) el consumo es el generador de riqueza y no la austeridad. Las familias estuvieron limitadas por el poder adquisitivo que determinó la capacidad de compra de bienes y servicios esenciales para mantener el distanciamiento social. Las familias consumidoras que fueron racionales realizaron compras planificadas y adecuadas a las necesidades que depende del presupuesto. La planificación en el consumo permitió solventar de mejor manera los gastos durante el desarrollo de la pandemia, pero las familias que tuvieron un repentino impacto directo en el ingreso improvisaron su consumo desarrollando nuevas formas de consumo. Sin embargo, los hogares requieren tener una buena administración de sus recursos, de lo contrario, los hogares no tendrían solvencia como ocurre con las empresas cuando no tienen liquidez. Lo que ocasiona en una empresa una quiebra, pero a un hogar, la ruina. Por consiguiente, el sustentó de las familias se apoyó en su administración, por la forma de organización y dirección para el consumo de bienes y servicios y la economía para la sostenibilidad de los hogares, lo que da una relación entre la económica con la administración. "La economía depende de la estructura administrativa para ser ejercida, mientras que la administración depende de las disposiciones económicas para poder fluir". (Teutil, 2012).

El Estado recauda ingresos para realizar sus funciones en el sector público, para ello, utiliza un conjunto de medidas e instrumentos que influyen en la actividad económica, por ejemplo, al recaudar impuestos para fondos públicos. Las funciones del sector público se realizan porque se emplean unidades administrativas para llevar a cabo ciertas funciones utilizando determinados recursos. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que elabora la SHCP, es un documento importe en la política pública, pues permite conocer a detalle la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres

poderes y de los organismos autónomos, así como, transferencias a gobiernos estatales y municipales. El gasto del país se compone en gasto programable y gasto no programable. El primero está destinado a proveer bienes y servicios públicos a la población y el segundo es destinado al cumplimiento de obligaciones como pagos pendientes y deuda pública

El consumo está diferenciado en bienes públicos y bienes privados. Los bienes públicos son los que están disponibles para todos. En la Ley General de Bienes Nacionales se expide la normativa encargada de regular el régimen de dominio público de los bienes de la Federación y de los inmuebles de los organismos descentralizados. Por lo tanto, los ingresos obtenidos de la venta o enajenación de los inmuebles federales deberán ser concentrados en la Tesorería de la Federación o se otorgará un porcentaje de los ingresos obtenidos al mejoramiento de áreas en las que se presten servicios a la ciudadanía en términos de lo que disponga el Presupuesto de Egresos de la Federación (DOF-LGBN, 03-05-2023).

3.3. ¿La pandemia por Covid-19 afectó primero al consumo o primero al ingreso de las familias?

El gobierno al implementar sus medidas sanitarias como el distanciamiento social o el confinamiento en los hogares y el cierre temporal de negocios con actividades no esenciales, se generaron efectos diferenciados en el consumo e ingreso. La variación principal fue en el consumo alimenticio debido a que una gran parte del ingreso se destinó a la compra de alimentos por el aumento de precios que dificultó a las familias obtener la cantidad necesaria y adecuada de los mismos.

Para simplificar la respuesta, se utiliza el juego de billar francés. El juego trata de una mesa con cuatro esquinas en el que se emplea un taco y tres bolas de billar. El objetivo,

es alcanzar la mayor cantidad de puntos al golpear la bola blanca con el taco para que impacte en la bola roja o amarilla. La bola blanca tendrá el nombre de Covid-19, la bola amarilla el nombre de consumo y la bola roja de ingreso. Si la bola blanca impacta a la bola amarilla y la bola amarilla impacta en la bola roja, se explica que, el impacto de Covid-19 impactó directo al consumo y de forma indirecta al ingreso. Pero si la bola blanca impactó primero con la bola roja y la bola roja impactó con la bola amarilla, se explica lo contrario, que la pandemia afectó primero al ingreso y después al consumo. No obstante, si la bola roja impacta al mismo tiempo a la bola amarilla y roja, entonces, el golpe fue directo al ingreso y al consumo al mismo tiempo.

Si el Covid-19 impactó primero en el ingreso y el ingreso impactó en el consumo, el resultado es que, las familias que dependían de los ingresos en actividades no esenciales como, restaurantes, por la suspensión de actividades económicas establecidas para frenar los contagios, se quedaron sin empleo y disminuyeron sus ingresos, por consecuencia, disminuyó el consumo. Las familias desempleadas necesitaban seguir satisfaciendo sus necesidades de productos básicos, por ello, tuvieron que disminuir su consumo de algunos bienes o servicios.

Por otro lado, si la bola blanca golpeó primero en la bola amarilla y la bola amarilla golpeó en la bola roja, el resultado es que, las familias que consumían sus ingresos en cines, teatros y restaurantes y al ser puestos en confinación en sus hogares no pudieron continuar consumiendo en los establecimientos. Aunque, mantuvieron sus empleos porque no estaban dentro de la lista de actividades económicas con riesgo de contagios, no fueron afectados en sus ingresos, más bien, su afectación ocurrió en la limitación en el consumo de bienes y servicios en lugares concurridos como plazas comerciales.

Por último, si la bola blanca golpeó a la bola roja y amarilla, la pandemia afectó el ingreso y el consumo al mismo tiempo, situación que tuvieron que sobrellevar las familias que se encontraron en esta situación. Es decir, la pérdida de empleos y el alza de precios

disminuyó los ingresos y, por otra parte, las limitaciones en la movilidad en lugares públicos cambiaron la forma de consumo.

Los diferentes niveles de ingresos en las familias se clasifican por deciles bajos, medios y altos. Las familias que se encuentran en los deciles bajos disminuyeron su consumo durante la pandemia, aunque, las familias con un nivel de ingreso cercano a la mediana pudieron mantener su consumo en bienes y servicios cambiando la forma o el medio en que los consumían. El cierre de establecimientos y negocios ocasionó una nueva forma de interacción para la compra y venta de bienes y servicios mediante el uso de aplicaciones o redes sociales, llamada interacción tecnológica o comercio electrónico. Las familias con deciles cercanos a la mediana planearon su consumo ante la incertidumbre y tuvieron acceso a los bienes y servicios necesarios, mientras que, las familias en los deciles altos no tuvieron afectaciones considerables en ingresos y consumo. La teoría de Bourdieu (1969) señaló que, el consumo de los hogares se encuentra condicionado por la clase social a la que pertenecen. Que los hábitos de consumo se van formando por el ambiente social y por la forma en la cual los individuos interactúan entre sí. (Citado por Albo, 2022:51).

Sin embargo, la contracción en la demanda de algunos bienes y servicios pudo presionar los precios a la baja, pero si la demanda de algunos bienes se incrementó como consecuencia de la pandemia, se ejercieron presiones al alza sobre los precios de ciertas mercancías. No obstante, la dinámica de precios, puede indicar que la menor oferta de algunas mercancías y servicios es un factor que podría presionar los precios al alza debido a la simultaneidad de choques entre la oferta y la demanda. (Banxico, julio – septiembre de 2020). La inflación fue un fenómeno global de la pandemia, que llevó a que se impulsará el ajuste al salario mínimo. El incremento salarial fue en un 20% de 2019 a 2020 y de 15% de 2020 a 2021, por lo tanto, el incremento del salario mínimo fue de 38% en el periodo de 2019 a 2021. (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Tabla de Salarios Mínimos Generales y Profesionales

	Enero 2019	Diciembre 2020	Diciembre 2021
Resto del País	102.68	123.22	141.70
Zona Libre de la Frontera Norte	176.72	185.56	213.39

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

La Coneval estimó que la canasta alimentaria mensual en zona urbana se incrementó en un 3% anual, de diciembre 2019 a diciembre 2020 y en un 4% de diciembre 2020 a diciembre de 2021. En zona urbana el alza de precios en productos básicos fue de 7.1% de 2019 a 2021. Por otro lado, en la zona rural el alza de precios fue de 6.6% de diciembre de 2019 a diciembre de 2020 y de 12.6% de diciembre de 2020 a diciembre de 2021. Por lo tanto, en zona rural el alza de precios en la canasta básica fue de 20%, de 2019 a 2021. La canasta alimentaria en la zona rural tuvo un aumento significativo en el precio de productos básicos, pues se incrementó en 13.41 puntos porcentuales (ver cuadro 6). Estos resultados se basaron en el ingreso y el consumo de una persona, por lo que, depende del número de integrantes promedio en los hogares pues a mayores integrantes una reducción de los ingresos y una menor satisfacción de bienes y servicios.

Cuadro 5. Canasta alimentaria en valor mensual por persona. En precios.

	Diciembre 2019	Diciembre 2020	Diciembre 2021
Urbano	\$1,568.07	\$1,615.21	\$1,679.69
Rural	\$1,120.44	\$1,194.31	\$1,344.94

Fuente: Coneval

Cuadro 6. Incremento de la canasta alimentaria por persona. Variación porcentual.

	Dic. 2020 a dic. 2021	Dic. 2021 a dic. 2022	Total
Urbano	3	4	7.11
Rural	6.59	12.61	20

Fuente: Coneval

En la teoría keynesiana la demanda privada de bienes y servicios de consumo es el componente más grande y casi estable de la demanda total. (Ibarra, 2015:47). El consumo es una función de diversas variables y el ingreso es una constante en el estudio del

consumo y, un cambio en el consumo, puede afectar el consumo total de las familias. Por lo tanto, el efecto de Covid-19 ocasionó que el consumo perdiera dinamismo hasta finales del cuarto trimestre de 2022 ante la implicación de la estabilidad financiera. Además, se observó que el PIB tuvo fluctuaciones, primero por una caída significativa de menos - 17.8% en el segundo trimestre de 2020, recuperándose para el tercer trimestre con 13.1% y disminuyendo a 4.3% en el cuarto trimestre de 2020. Para los siguientes trimestres de 2021 hasta el cuarto trimestre de 2022, la variación trimestral tuvo fluctuaciones entre -1 y 1%. El crecimiento del PIB se debió al fortalecimiento del mercado laboral y por el uso de ahorros acumulados, seguido de incremento del gasto público, así como de las exportaciones netas y la inversión no residencial. (Banxico, octubre-diciembre de 2022).

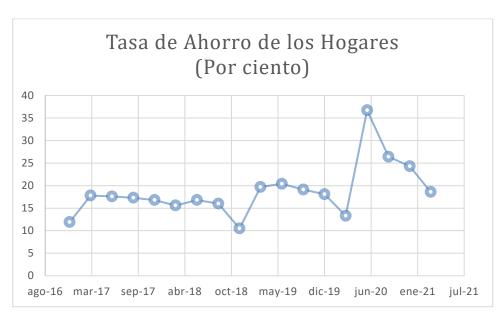
"La unidad de consumo es el hogar" (Vargas, 2006: 469). De acuerdo con Johnson (1971) el consumo depende del nivel de ingreso y de su distribución, es decir, si el ingreso aumenta con el tiempo las familias serán propensas a disminuir su ahorro. Al elevarse la renta total de la economía y ascender una determinada unidad familiar a un sector más alto en la distribución de la renta, el ahorro tendrá tendencia a disminuir más que el de aquellas unidades familiares que ya ocupan ese lugar. Por lo que, el consumo depende no sólo del nivel del ingreso sino también de la distribución del mismo. (Citado por Ortiz, 2017:31-45). Además, el gasto en el consumo inmediato no depende del nivel absoluto de renta, más bien, de la posición relativa que está dentro de la distribución del ingreso que ocupa la unidad familiar. Por lo que, el consumo está relacionado al ahorro. La tasa de ahorro⁷ de los hogares mexicanos fue de 36.7%, la más alta⁸ en el tercer trimestre de 2020 y descendente en los siguientes trimestres que duró la pandemia. (Banxico, julioseptiembre 2021:8).

Gráfica 5.

⁻

⁷ Se define como el ahorro bruto entre el ingreso disponible bruto.

⁸ La más alta comparable con las economías avanzadas (Estados Unidos, Canadá, Japón Reino Unidos) y de las Economías Emergentes (Chile, Colombia y Polonia).



Fuente: Banxico. Estimaciones de las cuentas nacionales.

Los ingresos representan una cantidad de dinero que forma parte de la economía de las familias y puede ser un flujo de fuentes no monetarias, por ejemplo, los fondos para el retiro. En la pandemia se incrementaron los retiros por desempleo y jubilación, por lo que ocurrió una disminución en los depósitos en el ahorro para el retiro, que representó el 2.7% del PIB de Julio a septiembre de 2021, cifra inferior a la observada en el trimestre anterior que fue de 3.1% del PIB. Además, así como por minusvalías en la cartera de inversión de las Siefores en el año (disminución en el valor de un activo). Las familias que tienen afore pueden consultar sus estados de cuenta en el periodo que comprende la pandemia y es muy probable que encuentren en su Afore una disminución de su saldo. (Banxico, juliosept. 2021:63).

La relación existente entre consumo e ingreso, muestra la importancia de mantener niveles de consumo adecuados para no disminuir el crecimiento de la producción a nivel agregado. Por lo tanto, es necesario sostener los niveles de consumo para evitar el decrecimiento de la producción aumentando o mejorando la distribución del ingreso. Con la hipótesis de Rajan (citado por Ortiz, 2017:39) se menciona que "el declive de los ingresos reduce el ahorro y aumenta la deuda que mantiene por un tiempo el consumo

privado, la demanda agregada y un elevado nivel de empleo, aunque el ingreso de muchos hogares este paralizado". El acceso al crédito tiene importancia, porque, por medio de este, se permite una mayor distribución del ingreso que disminuya la desigualdad de las clases bajas y que las clases medias mantengan su nivel de bienestar. Aunque, considerando que este debe ser aprovechado para un sostenible bienestar a mediano o largo plazo evitando un consumo a corto plazo. "El incremento de endeudamiento de los hogares es un sustituto de los salarios cuando el consumo aumenta y los salarios se estancan". (Ortiz, 2017:45)

Las familias consumidoras cambiaron el patrón de consumo en relación a la disminución del valor de sus ingresos, por los cambios en precios de bienes y servicios, que en particular los obtienen de su participación en el mercado laboral. Por lo tanto, si el nivel de ingreso disminuye por la inflación, las familias con un patrón de consumo habitual podrían recurrir a financiar gastos con nuevos préstamos y podrían llegar a un sobreendeudamiento. El mercado laboral ha tenido una recuperación en el comercio mayorista y minorista en función a la evolución de la pandemia de Covid-19. En el tercer trimestre de 2021, se registró una demanda por mano de obra mayor al ritmo de reintegración de los trabajadores a la fuerza laboral, provocando un crecimiento en los salarios. Estas presiones han estado concentradas en algunos sectores específicos en que los trabajadores percibieron un mayor riesgo de contagios por la interacción social, como fueron los de hospitalización y de educación. (Banxico, julio-septiembre 2021:6).

3.4. Determinantes de Consumo e Ingreso en los hogares

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021:54) comunicó que el confinamiento de las familias en sus hogares forzó a los negocios a recurrir al comercio electrónico o a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), realizando ventas en redes sociales de productos e incrementándose los prestadores de servicios digitales.

Banxico (4to. T. 2022:28) mostró una disminución única en los diversos determinantes del consumo, a partir del segundo trimestre de 2020 y hasta el primer trimestre de 2022. En las variables de la Población Ocupada y Remunerada con 82.5% y Masa Salarial real de 96.1%, que es el conjunto de remuneraciones que las empresas pagan a los trabajadores e importe de las compensaciones que no constituyen el salario. La recuperación en el consumo de bienes y servicios se observó por el aumento en el flujo monetario, por lo tanto, el Ingreso Promedio Real tuvo un incremento significativo de 116.2% en el 4to trimestre 2022.

Los determinantes esenciales del consumo son los ingresos (salarios) y el consumo (bienes). Los cuales son comparables con el crecimiento del PIB como mencionó Peñaranda (Citado por Albo:1), "el consumo es el componente más grande del PIB, desde la demanda". Albo (2022:139-172) indicó las principales determinantes en que los hogares mexicanos consumen bienes o servicios y son:

- Ingreso disponible en los hogares
- Nivel educativo de la jefa o jefe del hogar
- Consumo de los hogares en zona urbana o rural
- Cantidad promedio de integrantes en los hogares.
- Diferencia por sexo en los niveles de consumo.

3.4.1. Ingreso disponible en los hogares

Los hogares se ordenan en tres tipos de ingresos, alto, medio y bajo, qué son heterogéneos, porque tienen un grado de diversidad interna en la elección de diferentes bienes y servicios que caracteriza a cada grupo de familias, con sus preferencias de consumo que corresponde a sus diferentes niveles de ingresos. Las familias clasificadas por sus ingresos tienen acceso a diferentes cestas de bienes, pero limitadas por la restricción presupuestaria. Por lo tanto, el ingreso permanente de las familias es un indicador de consumo a largo plazo y un determinante esencial en las elecciones de consumo (Márquez, 2020:15).

Existen dos principales factores para diferenciar el nivel de ingreso de las familias que es social y económico, que incluyen el nivel de renta y el trabajo o la ocupación laboral, ambos son elementos diferenciadores de la forma en la cual se comporta el consumidor. (Márquez, 2020:51). El factor social puede ser de diferente índole y se vincula a la posición que ocupan las familias en la sociedad. Por ejemplo, debido a la falta de oportunidades y consecuencia de la pobreza, un aumento de la migración de una ciudad a otra, ocurre por falta de empleo y carencia de servicios. Durante la pandemia las remesas aumentaron y alcanzaron niveles sin precedentes. (Banxico, julio-septiembre de 2022:25).

Al cuantificar los ingresos de los hogares se obtienen los siguientes datos: la clase baja con 56.6% de la que se compone una parte de asalariados formales con 34.6%. Los trabajadores independientes con 2.1% y, aquellos que, tienen un mando o cargo con 14.4%. Las familias de ingresos bajos tuvieron una mayor propensión a estar casados (situación conyugal de la jefatura) y la mayoría habitaba en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Por otro lado, las familias de clase media y alta tienen mayor concentración en la Ciudad de México y en Nuevo León. (INEGI, 2021).

El confinamiento representó en particular para las familias de clase media un mayor cambio en sus conductas de consumo en entretenimiento, de aprendizaje y de trabajo. Por otro lado, el efecto en la demanda se relaciona a la pérdida o disminución de los ingresos de las familias de clase media que, en consecuencia, al ser principales consumidores de bienes y servicios, se evidenció un aumento en los índices de desigualdad de ingresos, al aumentar las familias de clase baja. (Esquivel, 2020:4).

Banxico (2do. t. 2020:28) en su informe indicó que, la masa salarial real o las remuneraciones que daban las empresas a los trabajadores presentó un retroceso derivado de las afectaciones causadas por la pandemia y el ingreso promedio real aumentó en ese periodo (ver cuadro 7). El ingreso promedio real es el valor medio de toda la cantidad de bienes y servicios que adquieren las familias con sus ingresos. Por lo tanto,

la población remunerada y ocupada disminuyó, reducción considerable comparada con los trimestres anteriores y posteriores a la pandemia, información que se contrastó con la tasa de desocupación que presentó el INEGI y que fue definido por el Banco de México en el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuadro 7. Determinantes del ingreso

Años	Trimestres	Población Ocupada Remunerada	Ingreso Promedio Real	Masa Salarial Real
2019	IV	101.07	101.72	102.32
2020		101.88	103.97	105.71
2020	II	82.47	116.21	96.12
2020	III	93.35	105.88	99.31
2020	IV	97.46	107.52	104.28
2021	I	98.38	108.42	106.54
2021	II	101.11	107.61	108.99

Fuente: Banxico, informe trimestral abril-junio 2020.

El ENIGH expusó por medio de datos el promedio de los ingresos de los hogares de 2020 y 2022. El Promedio del ingreso total trimestral por hogar fue de \$53, 798 pesos en 2020 y \$67, 311 pesos en 2022, compuesto por:

- El ingreso corriente total⁹: \$50, 309 pesos (2020) y \$63, 695 pesos (2022);
- Percepciones financieras y de capital¹⁰: \$3, 489 pesos (2020) y \$3, 616 pesos (2022).

Además, las principales fuentes de ingreso de las familias de 2018 y 2020 fueron por:

- Trabajo: de 67.3% (2018) y 63.8% (2020);
- Transferencias: de 15.3% y 17.6%;

⁹ El ingreso corriente total incluye ingresos monetarios y no monetarios. El ingreso corriente total se obtiene de forma constante que provienen de diferentes fuentes como son trabajo, rentas de establecimientos y remesas.

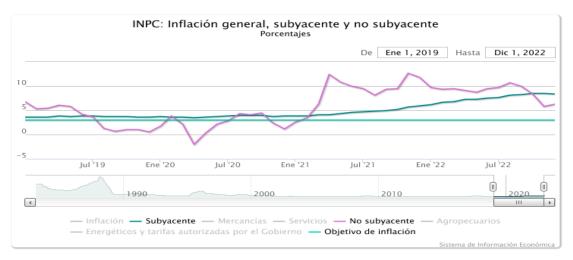
¹⁰ El capital financiero es el dinero que no fue consumido y se transfirió al mercado financiero.

- Alquiler de la vivienda: de 11.4% y 13.1%;
- renta de la propiedad: 5.9% y 5.4%;
- y otros ingresos corrientes: de 0.1%, en ambos periodos.

Según los deciles del ingreso corriente total en los hogares de 2020, indicaron que, se registró un ingreso promedio trimestral de \$9, 938 pesos y que son \$110 pesos diarios por hogar, el cual, fue 1.3% mayor, en lo que respecta a 2018. Para los hogares con un decil diez, se observa una disminución de 9.2%. En las localidades urbanas menos 8% y en las rurales hay un incremento de 3.6%. Entonces, el ingreso corriente promedio diario por perceptores del hogar fue de, \$58 pesos (menos 3 pesos) en el primer decil y de \$871 pesos (menos \$75 pesos) en el último decil, en localidades urbanas. En las localidades rurales se observa que el ingreso aumentó de \$35 pesos en el primer decil y de \$508 pesos en el décimo decil; \$8 pesos y \$78 pesos, respectivamente.

Los hogares disminuyeron sus gastos en 2020 comparado con 2018. El INEGI-ENIGH (2020) indicó que, el gasto corriente total fue de \$39, 411 pesos (-9.7%): gasto corriente monetario promedio trimestral de \$29, 910 (-12.9%) pesos y no monetario de \$9, 501 pesos (1.8%). Además, el uso de ingresos para el crédito al consumo para la compra de bienes duraderos como electrodomésticos o tecnología incrementó el consumo de los energéticos como la electricidad. Las tarifas eléctricas ordinarias se ajustaron al cierre de año y su variación anual fue de 2.97%, en 2021. Las tarifas domésticas de alto consumo (DAC) registraron cambios mensuales de 3.5% en octubre, -1.5% en noviembre y 4.1% en diciembre de 2020, mientras que en enero y febrero de 2021 fueron de -1.3 y -0.8%. (Banxico, 4to. Trimestre de 2020).

Gráfica 6.



Fuente: INEGI

Además, la pandemia afectó con severidad a las empresas que disminuyeron sus ganancias por la caída de la venta de productos o servicios en establecimientos. Las empresas existen porque tienen como principal objetivo obtener ganancias y que pueden cumplir si los ingresos de los hogares y la demanda de dinero para bienes de consumo se mantienen en cierto nivel proporcional. (Lysandrou, 2014: 5). Las empresas se crean, existen y perduran si generan ganancias, aunque, hay que considerar que no pueden reducir su precio por debajo del coste medio mínimo, pues ello sería causa de que la empresa perdiera dinero y quebrara. (Pindyck y Rubinfeld, 2009: 422). Las empresas que quebraron ocasionaron el despido de trabajadores, en consecuencia, se incrementó el endeudamiento de las familias que dependían de los salarios ya que las empresas en quiebra no tuvieron solvencia y, por lo tanto, afectó la tasa de empleo y cayó el nivel de consumo. (Palma J. 2009: 858). La falta de ingresos para las familias se puede dar también por la falta de creación de nuevas empresas o en su caso empresas precarias que "precariza el trabajo y pauperiza los salarios", ocasionando una desigual distribución del ingreso y reflejando un deterioro de los niveles de consumo dado que esta variable es una función directa y principal del nivel de ingreso, particularmente el de los salarios. (Ortiz, 2017: 4).

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) exhibió un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución. En este sentido, al inicio de la pandemia (2020), se incrementó el número de viviendas pasando de 4.9% a 16.6% en 2022. El gasto total mensual de los hogares se incrementó a 23.1% de 2020 a 2022, en relación al consumo de alimentos, bebidas y tabaco, seguido de transporte y educación.

3.4.2. Nivel educativo

Los cambios en el consumo educativo en el sistema nacional obligaron a que se ajustaran las familias a la forma de enseñanza en línea. Se suspendieron las clases presenciales y la educación se paralizó al iniciar las restricciones por la pandemia en México. Asimismo, la clase media y en parte la clase alta de profesionistas independientes se redujo. La clasificación de las familias en relación a la educación es que, la instrucción en el hogar es menor en las familias de ingresos bajos (INEGI, noviembre de 2021).

Cuadro 8. Instrucción en el hogar

	Promedio de años de estudios	Al menos un adulto con un año de
	(adultos)	educación superior (%)
BAJA	8.2	18.6
MEDIA	11.2	51.2
ALTA	15.2	91.9

Fuente: INEGI

En las familias de bajos ingresos, el promedio de años de estudio es menor comparada con las familias de clase media, es decir, la clase baja representó el 36.6% y la clase alta el 85.4%. El consumo en educación superior, mínimo de un año, por adulto, en un hogar mexicano, es mayor en la clase media y alta, es decir, por lo menos un integrante de la familia tiene un mayor grado de estudios, represando el 175.2% la clase media y 394% la clase alta. Entre ambas clases se mostró una gran brecha de acceso a la educación

superior, aunque la población de clase media es mucho mayor que la población de clase alta. Las familias que tienen al menos un integrante con educación superior reportaron un salario mayor que las que no tienen instrucción superior. Un nivel educativo mayor incrementa la renta permanente de las familias (Hipótesis de la Renta Permanente de Friedman). Por lo tanto, un nivel de renta adecuado permite asegurar la instrucción educativa en las familias y que disminuye el empleo informal. El efecto en la educación por la pandemia repercutió en la continuación de los estudios de niñas, niños y jóvenes en México por la falta de acceso a las tecnologías. Una de las causas que lo determinaron fue la dificultad al incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público de la enseñanza a corto plazo durante el desarrollo de la pandemia.

La educación general básica y obligatoria es costeada por la Nación para un acceso gratuito a la mayor población. En México, con cifras del INEGI, hay en total 255,589 estudiantes en el ciclo escolar 2020/2021. Sin embargo, Debido a la pandemia, 740 mil estudiantes no concluyeron el ciclo escolar, el 58% por razones relacionadas al Covid-19 y el 8.9% por falta de dinero o recursos. Esta segunda razón afecto a 5.2 millones, es decir, al 9.6% de personas entre 3 a 29 años que no se pudieron inscribir al ciclo escolar 2020-2021. (ECOVID-ED, 2021).

Las decisiones de consumo de las familias estuvieron influenciadas por diferentes necesidades y alcance de sus ingresos, siendo que la mayoría de los hogares con ingresos bajos representó el 56.6%, las familias con ingresos medios el 42.2% y con ingresos altos el 1.2%. El aumento de la brecha entre la clase baja y media fue de 14.4% en 2020 comparada con el 13.1% en 2018. Es decir, el 1.3% de los hogares con ingresos medios pasaron a ser hogares de clase baja. La clase media es la que tiene un incremento salarial mayor a la inflación y suelen gastar una mayor proporción de sus ingresos en el consumo de bienes y servicios, además, son quienes tienen mayores preferencias de consumo debido a los conocimientos e información adquiridos por el proceso educativo. "Un mejor consumo está relacionado con un mayor conocimiento de los productos o servicios" (Vargas, 2006:466). La clase media tenía un mayor índice de población con estudios

superiores mínimo a un año en relación a la cantidad de hogares encuestados. Su instrucción educativa representó el 51.2% y sus decisiones de consumo de bienes educativos estuvieron influenciadas por sus ingresos fijos y prestaciones sociales similares, que les aseguro una planeación educativa a mediano y hasta largo plazo. (INEGI, 2021) (Albo, 2022: 139-143). El índice de ingreso de las familias, por nivel de escolaridad, indicó que el ingreso promedio trimestral monetario más alto de \$69,332 pesos (\$735.35 pesos diarios) pertenece a las familias que tienen un posgrado terminado o incompleto, la cual, tuvo una reducción significativa de 35.63% en 2020, respecto al 2018. Las familias que tienen primaria completa se reportaron un ingreso de \$10, 551 pesos (\$117 pesos diarios) con un aumento del 15.2%. (ENIGH, 2020).

Las y los jóvenes obtuvieron un nivel mínimo de rendimiento que ocasionó una generación perdida y aumentó la brecha de desigualdad por la falta de acceso a la conectividad y de materiales educativos según el indicador de puntaje de las pruebas internacionales, llamado Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) (Banco Mundial, 2022). Asimismo, la desigualdad de oportunidades educativas en las zonas rurales se reflejó aún más durante la pandemia, porque se identificó que la proporción del alumnado que no continuó en el sistema educativo fue por causas de la Covid-19 o la falta de recursos económicos, por ello, la deserción representó en escuela privadas el 7% y en escuelas públicas el 5% (INEGI, noviembre-diciembre 2020).

El uso de nuevas tecnologías en la educación en la crisis por Covid-19, impulsó la industria de la formación en línea, lo que requirió un mayor gasto en tecnología educativa y aceleró la transformación digital en las escuelas. (Vargas, 2006: 469). El consumo de internet aumentó y aceleró diez años el uso de tecnologías digitales por las necesidades de educación en los hogares, por lo que, en la clase baja el promedio de personas en los hogares fue de 4 personas con una edad promedio a 31 años, en la clase media de 3 personas con edad promedio a 35 años y en la clase alta, 2 personas con edad promedio a 40 años.

3.4.3. Ingreso y gasto en zona urbana y zona rural

En la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2020), el ingreso corriente promedio trimestral en el área urbana fue de \$54,957 pesos, en comparación con el ingreso promedio trimestral de \$59,739 pesos reportado en el ejercicio 2018, una disminución alrededor de un 8%. En la zona rural, el monto de registro fue de \$33,405 pesos en 2020, en contraste con los \$32,238 pesos en 2018, lo que significó un aumento del 3,6%.

En el área urbana, el ingreso promedio diario de los hogares en 2020 fue de \$58 pesos en el primer decil y de \$871 pesos en el décimo decil, en contraste con los \$61 pesos (primer decil) y \$946 pesos (décimo decil) en 2018. En la zona rural, el primer decil fue de \$35 pesos y de \$508 pesos, en el decil diez, en 2020, a diferencia de los \$27 pesos y \$430 pesos, en 2018. Como se observó, los ingresos son mayores en zonas urbanas por la concentración de empresas y negocios, así como de la industria.

El gasto corriente trimestral por hogar en zonas urbanas fue de \$32,441 pesos, en comparación de las localidades rurales que fue de \$20,706 pesos. Es decir, en zona urbana el gasto fue mayor en 1.6 veces que en la zona rural. Un hogar urbano destinó en promedio al trimestre \$3,804 pesos y en un hogar rural \$1,396 pesos por persona. En el sector salud el gasto promedio trimestral estuvo en \$1,309 pesos y \$1,110 pesos por persona. El gasto en alimentos y bebidas en los hogares de la zona urbana y rural, mantuvo variaciones en el 2020, respecto al 2018, y se desglosó en los siguientes precios y porcentajes: Carne: \$2,243 (aumento de 5.2%), cereales: \$1,050 (0.1%), otros alimentos diversos: \$1,349 (21.1%) y verduras: \$1,162 (7.6%).

Entonces, en el 2020, las familias gastaron principalmente en carne, en cuidados personales (\$1,816) y educación (\$1,789). En contraste con el 2018, que fueron en orden descendente de consumo la educación (\$2, 947), alimentos fuera del hogar (\$2,759) y combustibles para vehículos (\$2,148). La contingencia sanitaria modificó las cantidades y

preferencias en el consumo de las familias en la zona rural y urbana. (INEGI-ENIGH, 28 de julio de 2021).

3.4.4. Integrantes de la familia

En la Encuesta Nacional (bienal) que realizó el INEGI, se presentaron las características seleccionadas de los hogares y sus integrantes. En primera, el promedio de personas ocupadas que integran un hogar fue de 1.7% en 2022, 1.6% en 2020 y 1.7% en 2018. La reducción porcentual de personas ocupadas en el hogar del periodo 2018 a 2022 representó -2.6% comparada con el 0.8% del periodo 2020 a 2022. Es decir, que los integrantes del hogar pasaron de 3.6% promedio de 2020 a 3.4% promedio de 2022, con una variación porcentual de -3.2%. Lo que indicó, una reducción porcentual en el promedio de integrantes de los hogares mexicanos durante el periodo de estudio de 2020 a 2022. (INEGI-ENIGH, 28 de julio de 2021).

El total de los hogares aumentó de 34,400,515 en 2018 a 35,749,659 en 2020 y representó un incremento de 3.92%. El total de integrantes de los hogares pasó de 123,836,081 en 2018 a 126,760,856 en 2020, con un incremento de la población en 2.4%. Por lo cual, los integrantes en promedio por hogar, tuvieron una reducción entre el periodo 2018 al 2020 de - 5.8%, aunque, en el siguiente periodo 2020-2022 no hubo variación, según datos del INEGI.

Los hogares con integrantes menores a 15 años representaron una disminución de -4.4%, de 2020 a 2022, en contraste con el -13.1% de 2018 a 2022. Resultando una disminución de la presencia de integrantes de los hogares con edad menor a 15 años.

3.5. Cambio en la dinámica de la demanda de crédito en las familias

La situación financiera de las familias ocasionó el aumento en la deuda de créditos al consumo (préstamos personales y tarjetas de crédito) y una reducción de gastos. Por ello, los préstamos permitieron a las familias el adquirir los bienes duraderos con mayor facilidad en menor tiempo, como los autos, la tecnología y los electrodomésticos. Los préstamos solicitados por los prestatarios (familias) incluyen una tasa de interés nominal que se ajustó a la inflación esperada conocida como efecto Fisher. El problema de los préstamos solicitados en la pandemia es que subió la tasa de interés. Como argumentan Carroll y Dunn (1997), los mayores niveles de pasivos (deudas y obligaciones) pueden generar una mayor sensibilidad del consumo a situaciones de incertidumbre, en especial si estas afectan al ámbito del mercado laboral. Por lo que, el aumento de los pasivos originó una mayor carga financiera en los hogares en forma de pagos de intereses y amortización que afectó al patrimonio y al gasto de financiación para otros bienes duraderos y una "evolución desfavorable para los ingresos de las familias" (Martínez-Carrascal y Del Río, 2004:49).

El pago de préstamos durante el confinamiento modificó el plan de consumo debido a que las familias no estuvieron en condiciones de respetar compromisos adquiridos en el pasado (Massad y Zahler, 1987:32-33). Las familias que disminuyeron el consumo de bienes para evitar el endeudamiento y sostener la crisis pandémica en sus hogares se debió por el incremento en la tasa de interés que ocasionó un problema inflacionario, por ello, el Banco de México, realizó ajustes inflacionarios, situación que incrementó los niveles de pasivos (deudas y obligaciones) y un aumento en la sensibilidad al precio de productos que dio mayor incertidumbre sobre el gasto y el ahorro. Por lo que, un aumento en los niveles de endeudamiento ocasionó una insostenibilidad de la deuda pública por la caída en el consumo directo (servicios básicos) y por la contracción de la demanda agregada (total de bienes y servicios). Además, "una mayor carga financiera en forma de pagos de intereses y amortizaciones (disminución de la deuda por el pago de cuotas) reduce en algunas situaciones desfavorables cambios negativos al ingreso, por lo que, la afectación en el patrimonio o el gasto de financiación tendrá un largo plazo para la recuperación. (Martínez-Carrascal y Del Río, 2004:49). Por otra parte, Barrios (2019:25)

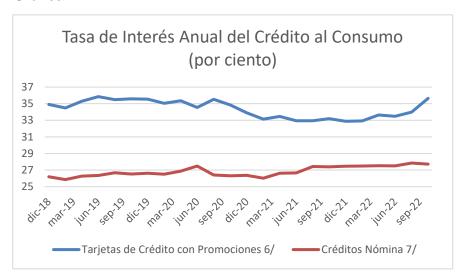
refirió que "el sobreendeudamiento de las familias de bajos y medianos ingresos requirió una mayor capacidad de pago y comprometió sus ingresos a un corto y mediano plazo para sostener un consumo basado en las necesidades que originó la pandemia.

Sin embargo, el acceso a los créditos tuvo un efecto positivo en el consumo de las familias y se debió a la inclusión financiera, que tiene como objetivo, el acceso y uso de servicios formales bajo una regulación adecuada que garantice esquemas de protección al usuario y que promueva la educación financiera para mejorar las oportunidades financieras en todos los segmentos de la población. (CNBV, 27 agosto de 2020). En las regiones del país con mayor presencia en servicios financieros, se permitió que las familias pudieran adquirir bienes duraderos y de servicios necesarios a corto plazo. Los hogares ubicados en regiones no urbanizadas y en zonas de estratificación social tuvieron un acceso limitado a los servicios financieros que representan un mayor riesgo de pago y una oportunidad de mejorar la demanda de préstamos. Antes de iniciar la pandemia, las cadenas de suministro tenían una aportación relevante en el crédito al consumo en México. Por ejemplo, en el año 2014, Liverpool era el tercer emisor de tarjetas de crédito en el país, con 3.4 millones de plásticos. El banco BBVA con 7.8 millones de tarjetas y el banco Banamex con 5.4 millones de tarjetas. (Albo, 2022:12-72).

El crédito de la banca comercial al consumo presentó una contracción significativa a tasa anual, así lo mencionó Banxico (ver gráfica 7), la cual afectó a las tarjetas de créditos por la menor demanda de crédito de los hogares. Uno de los principales motivos fue el aumento al ahorro precautorio y la disminución de la demanda de bienes durables, además de que se implementó programas de pagos diferidos (cerca del 24% del saldo vigente de las tarjetas de crédito se unió a este programa, en junio de 2020), que redujo la línea de crédito disponible y las restricciones al uso de las tarjetas de crédito que ocasionaron un bajo dinamismo en su segmento para los hogares consumidores (Banxico, abril-junio de 2020). El financiamiento a los hogares reflejó una expansión en el crecimiento real anual del crédito al consumo, aun así, el crédito para la adquisición de la vivienda continuó mostrando un bajo dinamismo (ver gráfica 9). Por otro lado, de acuerdo con la encuesta

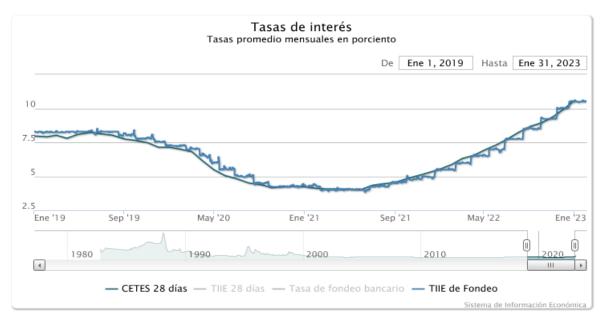
de bancos (EnBan), la demanda de crédito en el segmento de nómina no presentó cambios significativos, pero en el segmento de las tarjetas de crédito se recuperó porque la demanda se incrementó y las condiciones de otorgamiento se mantuvieron estables. Asimismo, el aumento de la demanda del crédito se mantuvo a la par en la tasa de interés, en los segmentos de créditos personales y de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (ABCD).

Gráfica 7.



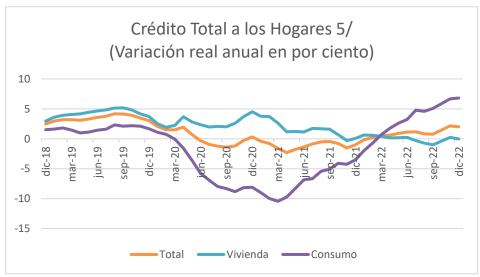
Fuente: Banxico, IV trimestre 2022.

Gráfica 8.



Fuente: Banxico. Portal del mercado de valores. Mercado de Valores. Tasa de Interés.

Gráfica 9.



Fuente: Banxico: IV trimestre 2022.

Los cambios en el consumo se debieron a los patrones de movilidad en la población, que estuvieron asociadas a las medidas de contención de la propagación del virus. Situación que evidenció cambios en el número de transacciones realizadas en puntos de venta, los

cuales disminuyeron en un 23%. Desde una perspectiva sectorial, se documentó en los informes de Banxico, que la contracción ha sido más notable en el gasto de consumo turístico, de transporte y de restaurantes o servicios de comida rápida. Torres y Gonzales (2021:4) mencionaron que, el brote sorpresivo inclinó hacia un consumo negativo de bienes semiduraderos, y por consecuencia, la disminución en la producción manufacturera.

El sistema económico como una economía de mercado disminuyó su función durante la crisis. Su fricción se debió por la disminución de los financiamientos en las inversiones, de los préstamos y de los créditos. Las familias para no endeudarse y sostener el nivel de consumo motivados por el estancamiento en el nivel salarial y el crédito al consumo básico ocasionaron un cambio en las relaciones del sistema bancario con las familias. (Ortiz G, 2017:4 y 14). La contracción en los mercados de crédito afectó el sistema financiero que repercutió en el crecimiento económico a través de la materialización de inversiones para las empresas, en la ampliación de la capacidad instalada (nivel de producción en relación a la infraestructura) y del empleo. A su vez, se generó un impacto en el consumo, por la pérdida de empleos y los bajos salarios disminuidos por la inflación, de la misma manera, la menor actividad económica disminuyó la recaudación de ingresos tributarios y afectó las finanzas públicas. En consecuencia, la imposibilidad de un crecimiento económico durante la pandemia por el quiebre de las cadenas de suministro, disminución de los precios en materias primas, mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas, salidas de capitales, la volatilidad en los mercados financieros y la falta de inversiones para la especialización en algunas industrias que fueron factores que disminuyen la capacidad de las industrias para producir. (Chan, 18 mayo de 2020). Por lo tanto, la disminución en la oferta de crédito al consumo como mecanismo para aminorar los efectos del deterioro sobre el endeudamiento podría repercutir en las inversiones y ganancias para el sector financiero y bancario. (Ortiz G, 2017:14). El incremento de las deudas podría subsanar los niveles de consumo durante la pandemia por el alza de precios que repercutió en la renta de las familias, pero aumentaría la desigualdad de los ingresos en ciertos periodos de tiempo. Por ejemplo, Van Treeck (2012:10), explicó que los beneficios

del incremento en el ingreso agregado durante las décadas pasadas fueran confinados a un pequeño grupo de hogares en lo elevado de la distribución del ingreso, el consumo de los grupos de bajo y mediano ingreso serían altamente financiados a través del incremento en el crédito en vez del incremento en los salarios. Con el gasto de las tarjetas de crédito y débito en términos reales presentó un menor dinamismo en el año de inicio de la pandemia y tuvieron variaciones porcentuales negativas en los siguientes meses: marzo (-1.72), abril (-9.88%), mayo (-6.48) y junio (-2.20). Por lo que, se observó una reducción en el consumo del crédito. (Banxico, julio-octubre de 2020:24).

Los datos de los gastos mensuales realizados con tarjeta de crédito o comercial corresponden a los siguientes deciles:

Cuadro 9.

Decil	Gasto
1	\$500
2	\$1,000
3	\$1,369
4	\$2,000
5	\$2,200
6	\$3,000
7	\$4,000
8	\$5,000
9	\$6,500

Gráfica 10.



Fuente: datos del INEGI; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, nueva serie.

El deterioro del nivel real de los salarios ha estado estancado, mucho antes de la pandemia, por ello, el endeudamiento al que las familias acceden es debido a la disminución del poder adquisitivo en el consumo de bienes y servicios. La concentración del ingreso (desigualdad en la distribución del ingreso) y la precarización de los empleos obligaron a los perceptores de sueldos y salarios a realizar ajustes severos en sus patrones de consumo, es precisamente en este punto, en el que el incremento en la oferta de los créditos al consumo cobra relevancia como estabilizador en los niveles de la demanda agregada. El mantener una estabilidad en el patrón de consumo por medio de créditos asegurará que los niveles de demanda agregada no caigan y que la reproducción del sistema continúe siendo viable. Los ingresos permiten que el consumo continúe en los hogares y puedan solventar sus deudas, entonces, el crédito al consumo aparece como un elemento que sostendrá artificialmente los niveles de consumo al no existir una modificación en la conformación de la distribución del ingreso, aunque, no es una solución a largo plazo, pues puede ser una bomba de tiempo para la estabilidad del sistema financiero. (Ortiz G, 2017:37). Por ejemplo, el Índice de Morosidad (IMOR) del Crédito al

Sector Privado No financiero hacia el consumo total (Tarjetas de Crédito, crédito de bienes y automotriz; ABCD, nómina y personales) fueron de 4.2% en 2020 y 4.1% en 2021. Con cambios de noviembre a diciembre de 2020 de 5.2%, de enero a febrero de 2021 de 5.6% y de 2.95% promedio de 2022. Antes de la pandemia el IMOR fue de 4.19%, promedio de 2019. (Banxico, octubre-diciembre 2022:65).

González (2015:781) explicó que, "la financiarización y el consumo supone dos visiones, la utilización del crédito y de la posición de endeudamiento de los hogares en la actualidad". La financiarización se comprende como la ampliación y el alcance de los mercados financieros en relación a la importancia de las instituciones financieras, por ello, el endeudamiento es más recurrente en familias con bajos niveles salariales, que utilizaran para el consumo de los bienes necesarios para los hogares. Por lo tanto, el endeudamiento es un nivel defensivo a los bajos salarios que permite una mejor distribución del ingreso y que crea un estilo de vida, (hay países de primer mundo, como Japón, que son los más endeudados del mundo). Por lo que, las familias mejorar su nivel vida si aumentan su endeudamiento, pero esa sería otra hipótesis, pero, la visión de Gonzales es que "una financiarización de la vida diaria enfatiza en la manera en que los hogares desarrollan una cultura financiera en concordancia con la expansión de mercados financieros".

El auge de los créditos al consumo estuvo determinado por la concentración del ingreso y no por un fortalecimiento de los ingresos reales de la población. (Guillén, 2001:177). Respecto del crédito al consumo personal¹¹, el porcentaje más alto fue de 50.2% y de 42.5% en febrero de 2020. El uso de las tarjetas de crédito con promociones¹² fue de 32.9% en junio y agosto de 2021, respecto al 35.5% en agosto de 2020. (Banxico, julio-septiembre 2021:73).

_

¹¹ La fuente es el formulario de créditos al consumo no revolventes. Se refiere a la tasa promedio ponderada de nuevos créditos, se excluyen créditos vencidos, atrasados o en reestructura, otorgados a personas relacionadas con la institución, créditos otorgados en condiciones preferenciales a sus empleados, así como créditos que no están en moneda nacional.

¹² La fuente es la base de datos de información relativa a tarjetas de crédito. Se refiere a la tasa promedio ponderada de tarjetas de crédito vigentes y de uso generalizado de clientes no totaleros.

El cierre de empresas y negocios no esenciales, por no considerarse de primera necesidad, repercutió en la utilización de las tarjetas de crédito destinadas al consumo de restaurantes, cines, hoteles, recreativos y turísticos. Por otra parte, el uso de las tarjetas de crédito para el consumo de medicamentos, productos de higiene y de alimentos, por este lado, beneficiaron a las empresas y negocios porque tuvieron una posición de ventaja al incrementar la demanda de sus productos. La Ley de la Demanda establece que, si el precio aumenta la cantidad de bienes solicitados disminuye por la restricción presupuestaria, pero la falta de competencia en empresas hacia otros productos sustitutos, por haber pocos vendedores, creó un oligopolio. La industria farmacéutica tuvo ganancias mayores por su ventaja de oligopolio, por ejemplo, la venta de oxígeno medicinal y vacunas, por su importancia en la salud de las familias (Delfín y Diaz, 2021: Introducción). Por lo tanto, ocurrió la discriminación de precios (Vargas, 2006:575) por la venta de medicamentos y servicios relacionados al Covid-19.

El índice de consumo privado por el uso de tarjetas de crédito y débito en el país, a través de las terminales de punto de venta (TPV), equivalen al 16% del gasto de los hogares que tuvo una tasa anual de contracción cada vez menor, hasta llegar a -30% de marzo a julio de 2020. El proceso de normalización del gasto en puntos de venta ocurrió de forma paulatina, por ejemplo, de -22% en mayo, de -18% en junio y -12% en las primeras tres semanas de julio de 2020. Por otra parte, persistió la debilidad de la industria automotriz derivada de la sostenida escasez de semiconductores, que también afectó al rubro de fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos. (Banxico, abril-junio 2020). Además, el crédito a la vivienda presentó un bajo dinamismo por la construcción de la cartera del Infonavit, que tiene reducciones anuales desde abril de 2021¹³. (Banxico, julio-septiembre:28).

¹³ A raíz de la pandemia se observó una afectación a la dinámica de empleo de los trabajadores de menor ingreso, quienes son la población que atiende principalmente el instituto. Los trabajadores de menores ingresos podrían tener cautela para enfrentar la carga financiera de un crédito hipotecario. (Banxico, oct-dic 2022:59).

El crédito al consumo mantuvo una fuerte contracción a la actividad productiva que propició un alto grado de incertidumbre para cualquier proyección de la actividad económica (Banxico, enero-marzo de 2020). El efecto que provocó, fue un desequilibrio comercial que llevó consigo alteraciones financieras y políticas, obligando a que países deficitarios se endeudaran (Ibarra, 2021:18). Ante tal hecho, México solicitó un préstamo al Banco Mundial y al FMI para hacer frente a la pandemia, por su parte, las organizaciones financieras internacionales pronosticaron que los índices de oferta hacia la producción, el ingreso y empleo estarán afectados a largo plazo, debido al efecto del confinamiento, que se mantuvo durante los tres años. Por lo tanto, las hospitalizaciones y fallecimientos ocasionaron que se detuvieran las capacidades de oferta y demanda de bienes en la economía, así como, las medidas de confinamiento y la reducción drástica de la movilidad que dieron caída a la actividad económica y el deterioro de los ingresos en los hogares en el segundo trimestre de 2020.

3.6. Conclusiones.

El consumo total de bienes importados tuvo una caída significativa de -24.8% en 2020 (ver cuadro 10). Las importaciones disminuyeron en comparación con las exportaciones en 2020, lo que permitió un superávit comercial de \$3,448.151 millones de dólares. Aunque, para los siguientes años, las importaciones se incrementaron en mayor medida que las exportaciones, por lo que, se ocasionó un déficit comercial en 2021 y 2022. El déficit comercial fue mayor que el superávit en el periodo de análisis (Ver cuadro 11).

Por lo tanto, los productos de mayor importación durante la pandemia fueron los: alimentos, bebidas y tabaco con 10.6%, productos automotrices con 18.8% y equipos y aparatos eléctricos y electrónicos con -5.0%, con variaciones entre 2021 y 2022.

Cuadro 10. Importaciones de Bienes de Consumo (Millones de dólares).

Bienes de	2010	2010	2020	2021	2022
Consumo	2018	2019	2020	2021	2022
Millones de pesos	63,117.60	61,158.40	45,979.80	62,024.70	80,267.20
Variación %	1	-3.1%	-24.8%	34.9	29.4%

Fuente: INEGI: Balanza Comercial en México.

Cuadro 11. Balanza Comercial (millones de dólares)

	Importaciones	Exportaciones	Balanza C.
2020	382,985.924	417,170.735	3,4184.811
2021	505,703.096	494,949.329	-10,753.767
2022	604,614.591	577,735.396	-26,879.195

Fuente. INEGI

La caída del comercio y del PIB tuvo como efecto la disminución en el sector secundario y terciario, por lo tanto, el gobierno tendrá que promover el crecimiento, el ingreso y el consumo, haciendo que las instituciones económicas, políticas y sociales para reactivar el consumo de las familias, en particular, los estratos de bajos ingresos (Albo, 2022:55-56). Si las familias gastan en bienes y servicios, las industrias seguirán produciendo productos, y las empresas seguirán ofreciendo servicios, porque las familias son una importante contribución a la economía de México. Las industrias y empresas al reducir sus precios en el producto final (economía de escala) permitirán un mayor consumo a grandes grupos de la población de menores ingresos. La disrupción de las cadenas de producción y distribución dependió del tiempo que se controló la pandemia y después retomaron su funcionamiento al liberar mayores presiones sobre los precios (Banxico, julio-septiembre de 2022:93). Por tal motivo, el consumo y el ingreso de las familias son conceptos importantes en el proceso de la producción, porque el consumo permite el proceso de circulación y permite que exista una relación directa entre la distribución del ingreso, los créditos y el ahorro, para sostener los niveles de demanda agregada (el total de bienes y servicios consumidos a un precio definido). Hay economistas que dan iniciativas en

diversos trabajos escritos sobre alternativas para reactivar la economía, y a la vez, proteger la salud de la población. Las medidas de estabilización por medio de estímulos al consumo y protección al empleo en conjunto con el uso de las tecnologías de la información y de comunicaciones (Torres y González, 2021:2).

Las familias racionales son agentes económicos creadoras de valor de los productos que consumen y sus decisiones están basadas en conocimientos e información. Pero, cuando son irracionales, el consumo se basa en las motivaciones. Aunque, el análisis de Kahneman, Thaler, Tversky, mencionan que las familias en situaciones de incertidumbre podrían actuar de forma irracional, "alejándose de la concepción neoclásica del homoeconomicus", en el que se presentan, "preferencias de los consumidores en el tiempo, por ejemplo, problemas de autocontrol que conlleva al sobreendeudamiento y a la falta del hábito en el ahorro". (Citados por Albo, 2022:52). Las familias al decidir consumir en relación a sus motivaciones tienen decisiones imperfectas. (De Gregorio, 2007).

4. Capítulo 3

4.1. Resultado de la pandemia en el consumo de las familias mexicanas

4.2. Introducción al capítulo

"La expansión del ingreso, el comercio y el empleo en los países desarrollados fue acompañada por la filosofía del Estado de Bienestar y una política social igualitaria".

Martínez, 2007:421

La ineficiencia del ingreso para la distribución de la riqueza es un tema relevante en la economía, que se da a diferentes respuestas ante las diferentes crisis económicas que ha dado lugar en ocasiones a cambios significativos en las formas de consumo. Por lo tanto, en México como en América Latina es un problema que tiene inicios desde la conquista, que si bien, con el avance tecnológico y científico se ha logrado reducir, aun así, en una crisis económica la desigualdad de ingresos aumenta en las familias, que se complica, aún más, por otros factores sociales que la acompañan y que afectan en particular al ingreso y al consumo de bienes y servicios. La igualdad se diferencia de la equidad en que el primer concepto hace referencia a que todas las personas pueden ejercer sus derechos, y el segundo, alude a una distribución justa del bienestar económico, es decir, que el ingreso personal es repartido entre los individuos de una sociedad. Sin embargo, esta última en la práctica genera diferentes conflictos de intereses sociales, dijo Smith, "no es por la benevolencia del carnicero, del cervecero y del panadero que podemos contar con nuestra cena, sino por su propio interés". Aunque, Bunge no estuvo muy de acuerdo con esta afirmación, porque el altruismo es necesario para la convivencia, pero no descarta que en ocasiones las y los individuos son egoístas como mecanismo de sobrevivencia. Las personas se inclinan a la simpatía (contraria al egoísmo) y que es necesaria para el intercambio de bienes. Smith reconocido en las universidades como el padre de la economía moderna hacen una distinción al inicio de la economía contemporánea al vincular la economía con la filosofía moral, con su obra teoría de los sentimientos morales

(1759), pero en su siguiente obra separó la moral con la riqueza, con el libro la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones (1776).

Entonces, las familias ante la pandemia, tuvieron un comportamiento individualista por la sobrevivencia al realizar compras compulsivas ("acaparamiento") en supermercados y tiendas de conveniencia, con el propósito de almacenar alimentos durante el resguardo en casa, situación que se dio en mayor medida en las familias de clase media. (Casco, 2020:100). No obstante, sucedieron acciones para brindar apoyos económicos y en especie para ayudar a las familias en situación de vulnerabilidad.

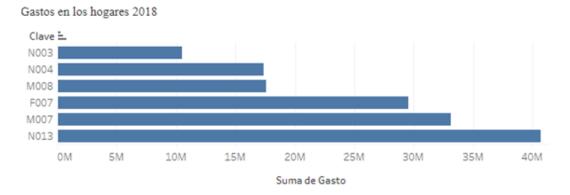
La especulación elevó el costo de vida y la inflación elevó los ingresos nominales pero los reales disminuyeron. (Martínez, 2007:43). Los hogares y las empresas tienen en particular un indicador de precios. El indicador de precios en las empresas es para medir la evolución de los precios en las materias primas y otros productos que requieren para su producción utilizando el índice de precios al por mayor (IPP). Por otro lado, los hogares utilizan el Índice de Precios de Consumo (IPC), que es un indicador que permite medir los precios de los productos o servicios necesarios para la subsistencia de los hogares. De esta manera, el desabasto en las cadenas de suministros por el alza de precios en bienes básicos tuvo variaciones en el Indicador de Precios al Consumo (IPC) representativo en el gasto de los hogares. El precio de los productos o servicios se deben calcular a precios reales, porque es el precio ajustado al incremento del valor monetario de los productos. Por otra parte, con el desabasto de algunos bienes necesarios se improvisaran los recursos disponibles en otros bienes sustitutos, como la confección de mascarillas con una variedad de materiales y gel antibacterial, creando nuevas formas de consumo desde casa. Además, el nuevo consumo tecnológico aumentó el uso y la creación de nuevas aplicaciones digitales que ofrecían productos y servicios para las familias sin tener que salir de sus hogares.

La recesión mundial ocasionó un mayor impacto financiero en países subdesarrollados, que incrementó la pobreza y la desigualdad (Banco Mundial, 10 de diciembre de 2020).

El INEGI tiene información estadística sobre el ingreso y el gasto de los hogares que utilizó la Coneval para realizar su informe sobre los índices de pobreza en México. Para la medición multidimensional de la pobreza en México, la Coneval (octubre 2010) utiliza la información estadística mediante los indicadores, Ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos, acceso a la alimentación y grado de cohesión social (coeficiente de Gini), que se realiza cada dos años a nivel estatal y cada cinco años a nivel municipal. Las familias afectadas fueron las que tenían trabajos en los sectores productivos no esenciales como el comercio mayorista y minorista, que significó, un aumento de la desigualdad social por los bajos índices de empleos y la baja producción de bienes y servicios. Por ello, el aumento de las carencias sociales y los cambios en la distribución de los ingresos por el aumento en los niveles de pobreza repercutió en las actividades económicas de las familias y, por tanto, fueron necesarias nuevas formas de mejorar la distribución de los recursos para disminuir el aumento de las carencias económicas y sociales. (Cepal, 02 de julio de 2020). Hayek (1960:641) mencionó que, el Estado y su población deben adoptar las medidas provisorias que permitan asegurar el futuro ante los riesgos comunes de la vida.

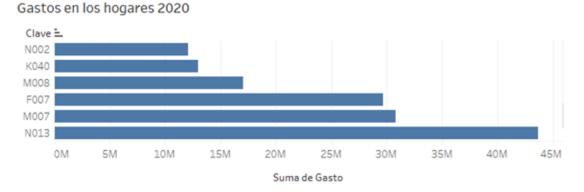
Los cambios en el consumo sucedieron en paquetes para fiesta: salón, comida, orquesta, ropa y accesorios para el festejado y serenatas (valor N003). En los gastos turísticos son: paquetes, hospedajes, alimentos y tours (valor N004) de 2018 a 2020 (ver gráficas 11 y 12).

Gráfica 11.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2018).

Gráfica 12.

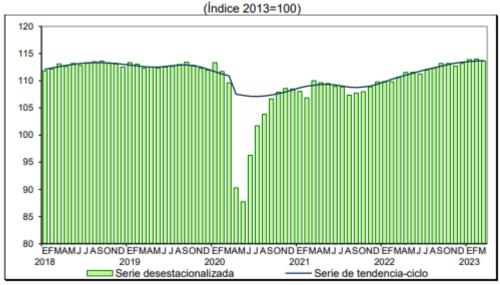


Fuente: INEGI-ENIGH

La suspensión de algunas actividades consideradas no esenciales ocasionó cambios en el consumo de las familias que se relacionó con la caída en la actividad industrial y de servicios, así como se observó en el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de la siguiente gráfica 13.

Gráfica 13.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: INEGI

4.3. El consumo en la salud

Las familias que tuvieron que destinar parte de su renta en la compra de productos de limpieza y de sanitización, consultas médicas, medicamentos y dietas, por el deterioro en la salud y la saturación en el funcionamiento del sistema de salud que afectó a las familias de bajos ingresos por las carencias en el acceso a los servicios médicos para la población de menores ingresos, la cual, se incrementó en un 12% de 2018 al 2020. La población con situación de pobreza extrema pasó de 25.6% en 2018 a 57.3% en 2020, y significó un aumento de la población de pobreza a pobreza extrema, con 317 puntos porcentuales. (Coneval, 17 de octubre de 2019).

El Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI (antes, Seguro Popular de Salud) tenía una mayor captación de afiliados que era de 42.1% en 2018, el cual se redujo a 26.9% en 2020, menos de 152 puntos porcentuales, disminución que se le atribuyó a la falta de reconocimiento por parte de la población.

La población con derecho al servicio médico en el IMSS representó el 36.5% en 2018 y 37.2% en 2020, con un incremento de 7 puntos porcentuales. La población con derechohabiencia está clasificada en zona rural y zona urbana. Los de zona rural tuvieron el mayor índice de carencias por acceso a los servicios de salud con un 30.5% de los hogares en 2020 y de 13.7% en 2018, un aumento de 168 puntos porcentuales. Las principales entidades federativas que presentaron esta problemática fueron: Oaxaca (20.7%), Guerrero (19.7%), Chiapas (19.5%) y Michoacán (17.5%). A diferencia de los Estados que tuvieron un menor índice de carencias por acceso a los servicios de salud: Chihuahua (5.7%), Sinaloa (6.4%), Baja California Sur (6.7%) y la Ciudad de México (6.7%).

El incremento de casos por el nuevo coronavirus obligó a que la población requiriera de más estancias médicas y hospitales, por lo que el sistema de salud colapsó, además de las existentes condiciones inadecuadas de las instalaciones y equipo médico que disminuyó la atención médica pronta y oportuna. La saturación de los servicios de salud públicos por el aumento en el flujo de pacientes hospitalizados por Covid-19, ocasionaron el desabasto de camas hospitalarias, equipo y personal médico. La escasez del inventario médico provocó su disminución en el abastecimiento en el suministro de productos médicos para la atención de personas con síntomas de Covid-19 y se requirió de nuevas medidas para la atención de pacientes como fue el habilitar nuevos lugares para su atención.

Las familias con problemas de salud preexistentes tuvieron un mayor riesgo de enfermarse de gravedad por covid-19 (OMS, 28 de marzo de 2023). En México, antes de la pandemia las principales causas de mortalidad eran por enfermedades del corazón, la diabetes y tumores malignos o cancerígenos, enfermedades que aumentan las estadísticas de defunciones registradas por el INEGI. Los contagios hicieron que se requiriera el consumo de medicamentos y tratamientos con oxígeno, que fue abastecido en su mayoría por el sistema de salud público.

Una disminución en la salud de las familias puede ocasionar pérdidas a las empresas y al gobierno al incrementar el gasto a la salud y disminuir el rendimiento laboral, sin embargo, hay programas para prevenir y controlar enfermedades como es el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE). Pero debido a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR, 19 de noviembre de 2019) con referencia al ejercicio del gasto público en 2018, se observó una disminución en los gastos de operación para el desarrollo de sus actividades de 2019 al 2021. Pues se eliminaron algunas plazas y se actualizó el Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos, en 2019. Aunque, se registró que se ahorró en materiales y útiles de oficina, servicios de telefonía convencional, servicios de internet, arrendamiento de equipo informático, mantenimiento de inmuebles y difusión de mensajes de programas gubernamentales. Pero, con la nueva normalidad por el Sars-CoV 2 aumentaron los gastos en otras partidas como, combustible para vehículos en los programas y servicios administrativos y servicios integrales de infraestructura de cómputo. El gasto en público reportado para el Cenaprece presentó un incremento de 519% en 2022.

La incorporación de las familias a los sectores productivos es uno de los factores determinantes del crecimiento y desarrollo económico del país. Por lo tanto, hay estudios sistemáticos que demuestran que la alimentación influye en la productividad y en otras actividades cotidianas como el aprendizaje y la recreación, es decir, el rendimiento físico y mental, así como en el crecimiento y en la fuerza. El consumo de tratamientos y medicamentos por enfermedad significó una mayor inversión pública en el gasto a la salud, por lo que, se requiere de medidas en materia de salud pública para mejorar la salud de las familias y de la población vulnerable y mejorar el acceso a la seguridad médica.

La teoría llamada "sistema de líneas de espera" de pacientes en hospitales, es un análisis sobre la insuficiencia del número mínimo de médicos necesarios para satisfacer la demanda actual y futura de servicios médicos requeridos por la población, que es, de utilidad para la administración y gestión de sistemas hospitalarios para tratar el flujo de pacientes. En México, los hospitales públicos brindan seguridad social (institutos

nacionales de salud de acuerdo con la Secretaría de Salud) que atiende a un porcentaje alto de la población, por ello, el acceso a la atención médica adecuada o de calidad tiene como importancia primordial brindar protección y seguridad a todas las familias por igual. Aunque, debido al aumento en el consumo de los servicios públicos de salud, el tiempo disponible para la atención disminuye la oferta de la atención médica, porque aumenta la fila de espera de los pacientes y, hasta agotar la capacidad de pacientes en espera se adiciona un médico especialista para continuar con el flujo de pacientes. (Rodríguez, et al. 24 de abril de 2017).

4.4. Empleo y ocupación

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) definió a la ocupación como un conjunto de funciones, obligaciones, actividades o tareas que desempeñan las personas en su empleo, independiente a la actividad económica que realizan en su puesto de trabajo y de las relaciones que conlleven. Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) definió empleo como la medición de las personas ocupadas y de las personas mayores de 15 años, porcentaje de la población en edad de trabajar. Para la medición del empleo, los índices proporcionan información sobre la participación, expansión, contracción y cambio neto en el empleo (Banco Mundial). El PIB es una variable importante para medir el crecimiento de la economía, que se puede relacionar con la variable empleo, porque si el PIB disminuye, por consecuencia, el empleo también.

Los empleadores y los trabajadores experimentaron incertidumbre por la disminución de la actividad empresarial e industrial que dio como consecuencia económica la pérdida de puestos de trabajo y el cierre temporal o definitivo de empresas y negocios, por la suspensión de actividades no esenciales y al cierre temporal de establecimientos y negocios que se inició en marzo de 2020. Los efectos son diferentes para los empleadores y para las familias porque los empleadores adquieren las ganancias o pérdidas y para las familias que venden su trabajo a precios de mercado para obtener ingresos y que depende de las variaciones entre la oferta y la demanda del mercado laboral. (Mises, 2011:738).

Los puestos de trabajo afiliados al IMSS están integrados por el sector industrial (37%), el de servicios (61%) y agropecuarios (2%). Las disminuciones en el empleo se dieron en el sector industrial en los primeros meses de 2020. En enero se presentaron disminuciones negativas de empleabilidad con -0.3%, y en abril de -5.3%. En el sector servicios, su disminución negativa fue de hasta -0.6% en abril. Para el sector agropecuario, se mantuvo casi estable con variaciones de 1 a 5 puntos porcentuales. (Banxico, enero-marzo 2020:38). Asimismo, los puestos de trabajo afiliados al IMSS se clasifican en permanentes con 87% y en eventuales urbanos con el 13%. En los trabajos eventuales urbanos sucedió una pérdida notable en el mes de abril con -7%, menor a los meses anteriores al inicio de 2020. En los puestos permanentes, también ocurrió una pérdida no observada en años anteriores, que fue de -2.6% en abril de 2020. (IMSS, comunicados). Además, las diferencias sectoriales reflejaron la evolución en los salarios nominales de los trabajadores afiliados al IMSS, pues los incrementos al salario mínimo influyeron de manera directa en las revisiones salariales de un número cada vez mayor de trabajadores. Por lo cual, el Salario Base de Cotización (SBC) por sectores se incrementó a partir de julio de 2021, a la par, de la desaceleración en el sector de servicios¹⁴. El SBC pasó de 6.7% a 12.6% de enero de 2020 a septiembre de 2022.

Las diferencias sectoriales, por salarios en los tres sectores, reflejan la variación porcentual anual de la evolución de los salarios nominales de los trabajadores afiliados al IMSS. Los incrementos al salario mínimo influyeron de manera directa en las revisiones salariales de un número cada vez mayor de trabajadores. El Salario Base de Cotización (SBC) por sectores muestra variaciones que se han incrementado en casi todos los sectores desde julio de 2021, aunque el sector de servicios presentó desaceleración en los siguientes meses hasta septiembre de 2022.

¹⁴ Servicios profesionales y técnicos, preparación y servicios de alimentos, y servicios de protección y custodia. Este sector ha sido especialmente impactado por la pandemia y por la reforma al régimen de subcontratación laboral

La CONEVAL (1er. Trimestre de 2020 al 4to. Trimestre de 2022), con información del INEGI, publicó que aumentó la pobreza laboral a nivel nacional a 46%, en el tercer trimestre de 2020. Significando que, la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria nacional se incrementó en 6 puntos porcentuales comparada con el índice más alto registrado en el tercer trimestre de 2014, que fue de 45.4%. Aunque, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior se redujo de 40.7% a 37.6%, a partir del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022. Por lo tanto, el costo de vida de las familias se agravó por el efecto de la inflación que repercute con mayor intensidad en los hogares de bajos ingresos. Las cifras de la CONEVAL reflejaron las pérdidas de ingreso laboral que sufrieron los trabajadores mexicanos durante la pandemia, porque enfrentaron dificultades para satisfacer su consumo. (Nájera y Huffman, 2021:1-2). La Coneval tiene dos indicadores para la medición de la pobreza y son la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) y la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI). La LPEI es notoria en las zonas rurales y la LPI en zonas urbanas. La pobreza y pobreza extrema se mide por ingreso ocupacional; sueldos y salarios, y su clasificación se encuentra en el Sistema Nacional de Ocupaciones (SINCO). Para la medición de la pobreza la Coneval utiliza los índices del Ingreso Corriente Total Per Cápita (ICTPC)¹⁵, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y los Precios de la canasta de alimentos. (Ibid.:1-12).

La prevalencia de la pobreza se elevó en la mayoría de las ocupaciones del sector secundario y terciario, pero no aumentó en los trabajadores del sector primario: agrícola, ganadero, forestal o de caza y pesca. La explicación que da Nájera y Huffman (2021:1-12) es que, el fenómeno económico se debió porque "el ingreso real de estas personas es tan bajo que un pequeño aumento de precios basta para ponerlos por debajo de la línea de pobreza extrema". Es decir, los trabajadores con salarios bajos tuvieron mayores afectaciones en los ingresos que no se revirtieron hasta los últimos trimestres de la pandemia y que fueron en las ocupaciones de la operación de maquinaria y choferes, en el sector de servicios personales y de vigilancia. Situación contraria a las familias con

¹⁵ El ingreso laboral es uno de los componentes del ICTPC (Transferencias -públicas y hogares-; Renta de capital; No monetario). Héctor y Huffman Custis, 2021:2.

menores afectaciones que estaban integradas por trabajos de funcionarios, directores y jefes, es decir, al conjunto de profesionistas y técnicos (ibid. 2021:13). Por otra parte, la tasa de participación en la fuerza laboral es mayor en hombres con 76.4% y en mujeres con 59.7%, promedio de 2022. La Población Económicamente Activa por condición de disponibilidad para trabajar fue mayor en mujeres que en hombres, 4.2% y 2.3%, de manera respectiva, el 1.9 puntos porcentuales de mujeres no fueron integradas en el mercado laboral para la producción de bienes y servicios. Por lo tanto, durante la pandemia el porcentaje de la población femenina ocupada en el mercado informal, ascendió a 56.1% en 2022. (INEGI, 4to. Trimestre, 2022).

Las actividades económicas como servicios de turismo, de comercio, hoteles y restaurantes afectaron el ingreso de las familias, lo que puede ocasionarles un aumento de carencias en el consumo de bienes y servicios básicos a largo plazo. De acuerdo con Esquivel (2020), durante la pandemia los servicios de alojamiento temporal y de alimentos y bebidas cayeron en un 60%. El comercio al menudeo en -31% y al por mayor en -15%. El transporte, correo y almacenamiento en -26%. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos en -24%. (Pág. 3). Como se mostró en el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) que presentó una caída considerable de -21.6%, en términos reales (cifras desestacionalizadas¹⁶). Por grandes grupos de actividades, las terciarias tuvieron un retroceso de -19.1%, las secundarias de -29.7%, y las primarias una subida de 2.5%. (INEGI-IGAE, 24 de julio de 2020). Por otro lado, el Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN; demografía de los establecimientos) indicó que, el equilibrado entre el nacimiento y muerte de las empresas fue estable entre mayo de 2019 y julio de 2021. La única Entidad con el mayor cierre de establecimientos fue Quintana Roo, con el cierre definitivo que presentaron algunas empresas y negocios por la incapacidad de ejercer sus actividades durante el confinamiento. (INEGI, MiPymes, junio 2022).

¹⁶ La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

En el EDN, se registró el número de establecimientos con el que se pudo identificar el sector de actividad con mayor afectación por la pandemia y que fueron, la manufactura, comercio y servicios. La información que brinda la EDN y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) permitieron realizar una estimación de la situación económica del país en relación al empleo y la ocupación. Por ejemplo, en el periodo de 2019 a 2021, las microempresas con menos de diez empleados representaron el 25.1% respecto al 6.4% de las PyMes (Demografía de los Negocios, INEGI, 2019-2021). En la ENOE la tasa de ocupación del agregado de las ciudades se mantuvo cerca del 95.8% en 2019, pero disminuyó a 93.6% en el tercer trimestre de 2020 aunque para los siguientes trimestres se recuperó quedando en 95.5% en 2022, significando una caída del mercado laboral 2.2 puntos porcentuales de 2020 a 2022. En México, la tasa de desempleo fue de 8% en 2020 y de 6.5% en 2022. La recuperación en los indicadores de empleo y del PIB se debió al restablecimiento en el dinamismo de Estados Unidos y de la industria manufacturera. (Banco Mundial).

El mercado laboral es la principal fuente de ingresos necesarios para el consumo de las familias mexicanas, ingresos conceptualizados en sueldos y salarios de los cuales las empresas y negocios pagan por medio de las ventas de productos o servicios. Con la pérdida de empleos, la reducción en el consumo, el estancamiento económico, la disminución en la demanda de bienes y servicios y de la producción aumentó la pobreza. El Estudio de México 2022, realizado por la OCDE, señaló que, los trabajadores informales con mujeres y jóvenes fueron los más afectados porque dentro de estas características no tienen acceso a los servicios financieros formales, y si lo tienen, es bajo o desigual. La política fiscal puede estimular la actividad económica y los mercados laborales debido a que el principal problema en economías avanzadas y emergentes es el aumento en la tasa de desempleo en una crisis, situación que afectó en mayor medida a las y los jóvenes. (Gaspar, 9 de octubre de 2014).

En épocas de crisis, la política monetaria no tiene efectos permanentes en la inflación y el desempleo, pero puede impulsar la producción y la manufactura al favorecer la estabilidad

de precios para continuar con las actividades productivas. Porque una política monetaria expansiva producirá un aumento temporal en la actividad económica. (Banco de México). Por otra parte, la política contracíclica cuando aumenta la riqueza, se reduce el gasto y se ahorra, además, se aumentan los impuestos y la tasa de interés para un crecimiento sostenible. Contrario a la crisis, donde el dinero ahorrado se usa para el gasto público, se bajan los impuestos y las tasas de interés para controlar la recesión. No obstante, si se aplica una política procíclica, cuando hay riqueza en el país, aumentando el gasto público menor al ingreso público y se disminuyen los impuestos y las tasas de interés, hay crecimiento presente a costa del crecimiento futuro. Situación contraria durante una crisis, al reducirse el gasto público, aumentar los impuestos y las tasas de interés, el efecto es recrudecer la recesión, por ello, la política económica procíclica es la menor recomendada por el Banco Mundial.

Los mercados financieros no dieron importancia a los recortes de consumo del gobierno ante las graves tensiones fiscales, lo que llevó a un aumento de las primas de riesgo. El aumento en las primas de riesgo hizo que las empresas no contratarán más personal y subió la tasa de desocupación, al mismo tiempo que, bajó la inversión externa e interna a la par del consumo nacional. Los mercados financieros impulsados por el aumento de la deuda exigieron disminución del consumo por parte del gobierno, pero desaprobaron este comportamiento cuando vieron que se iniciaba una desaceleración en el crecimiento nacional. "En ese sentido, tan peligrosa fue una respuesta fiscal excesivamente laxa como su opuesto, la austeridad procíclica". (Esquivel, 2020:13). Por otra parte, Comín, et al. (2010:367) se menciona que, en la edad de oro del capitalismo de 1945 a 1973 se debió a un mayor consumo privado (gasto de las organizaciones, empresas, familias e individuos) impulsado por el crecimiento demográfico y acompañado del incremento en los salarios y el crédito generalizado.

4.5. Los precios en la canasta básica

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que cuantifica la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa en el consumo de los hogares del país. Índice que permite conocer las variaciones en los precios. Durante la pandemia, se observó que, las variaciones en los precios de la canasta básica por la inflación disminuyeron el poder adquisitivo para la compra de alimentos, por consecuencia, el efecto fue una disminución del bienestar de las familias mexicanas por la alta inflación registrada que fue de 8.5%, promedio de julio a noviembre de 2022 (Inflación mensual anualizada, 2da. Quincena de julio 2018=100).

Los cambios en el consumo están relacionados a factores como la inflación y la carga impositiva que obligaron a que se realizarán cambios significativos en el salario mínimo en México. La disminución en la capacidad de compra de productos para los hogares ocasionó que se afectarán los patrones de consumo como fue, el uso de tarjetas de crédito y débito. Sin ingreso no hay consumo de bienes y sin consumo no hay ingreso. Las familias buscaron nuevas formas de poder satisfacer sus necesidades básicas para sostener sus hogares. Para que las familias pudieran sostener el consumo de bienes y servicios se debió proteger el empleo y los ingresos de los trabajadores, debido a que la oferta y la demanda en el mercado laboral ya era desigual y no garantiza la obtención de ingresos adecuados.

Los bienes y servicios consumidos en la pandemia tuvieron un valor que estuvo fijado en su precio e influyó en la cantidad de bienes y servicios a obtener. El precio de los bienes se ajustó al poder de compra de las familias que pudieron elegir la cesta de bienes dentro de su restricción presupuestaria. El precio de los bienes estuvo relacionado a su oferta y demanda, a menores precios mayores bienes o, a mayores precios menos bienes. Las familias que satisficieron sus preferencias de consumo en bienes y servicios a menores precios pudieron obtener un excedente de dinero que utilizaron para un bien mayor. Pero, si aumentaron los precios las preferencias de bienes cambiaron y la cantidad de consumo se modificó por bienes sustitutos o en menor cantidad, además pudo aumentar el consumo

de créditos o préstamos para satisfacer la misma cesta de bienes que afectó el consumo a futuro.

El consumo de productos alimenticios procesados y frescos durante la pandemia tuvo presiones en los precios (Banxico, de octubre a diciembre 2022:83). En lo que respecta al Índice Nacional de Precios al Consumidor en sus principales componentes en los subyacentes que son las mercancías, en alimentos, bebidas y tabaco sucedió un incremento en sus precios, su variación anual porcentual fue de 6.8% en diciembre de 2020, de 8.11% en diciembre de 2021 y de 14.14% en diciembre de 2022. En las mercancías no alimenticias el incremento de precios fue de 1.07 puntos porcentuales, es decir, en servicios, la educación o pago de colegiatura se incrementó de 2.1% a 4.5%, de diciembre de 2020 a diciembre de 2022.

En el consumo de productos no subyacentes, los productos agropecuarios como frutas y verduras también tuvieron un incremento con una variación de 0.1% en diciembre de 2020 a 7.2% en diciembre de 2022. Sin embargo, se observó un alza considerable de frutas y verduras con una variación de hasta 21.7% en el 2021. Los productos pecuarios su variación fue de 11.5% en diciembre de 2022 y de 7.2% en diciembre de 2020. Significó que, el precio en este grupo de alimentos fue el que presentó mayores incrementos en sus precios durante el confinamiento y que disminuyó el ingreso de los hogares.

En los productos energéticos su variación de precios ocurrió en la gasolina, que tuvo una caída en su precio de -9.1% en diciembre de 2020, 14.9% en diciembre de 2021 y 6.6% en diciembre de 2022. En el Gas doméstico Licuado de Petróleo (L.P.) la variación de su precio fue con un alza de 10.7% en diciembre de 2020, con reducción de su precio de -6.9% en diciembre de 2021 y hasta -10.4% en 2022.

Las tarifas autorizadas por el gobierno también tuvieron una variación anual que fue de 3.3% en diciembre de 2020 y de 5.5% en diciembre de 2022. En diciembre de 2021 tuvo menos un punto porcentual con respecto al año anterior, porque el gobierno mantuvo sus

tarifas sin incrementos, por ejemplo, en el transporte público. Entonces, el Índice de precios al consumidor (IPC) tuvo variaciones en la inflación mensual anualizada que fue de 2.2% en abril de 2020 y de 8.7% en agosto de 2022, con variaciones negativas en los precios de los Energéticos, que permitió que se mantuvieron congeladas las tarifas autorizadas por el gobierno.

4.6. Educación en pandemia

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, (PISA, por sus siglas en inglés), observó un descenso en los resultados de las pruebas en matemáticas, comprensión lectora y ciencias, quedando por debajo del desempeño promedio de la OCDE, en 2022. Los resultados de las pruebas para medir la capacidad de los alumnos de 15 años mostraron una disminución en la capacidad de enseñanza durante la pandemia. México obtuvo 14 puntos menos en la prueba realizada en 2022 comparada con la de 2018. Por lo que, debido a que el sistema de enseñanza requirió una rápida adaptación a la forma de aprendizaje, pasando de las aulas en escuelas físicas a las aulas en escuelas virtuales, utilizando una plataforma digital en la computadora o dispositivo móvil. Lo que permitió continuar con la enseñanza desde el hogar y a la vez disminuir contagios y atenuar la saturación en los servicios médicos. El repentino cambio de enseñanza obligó a que las y los jóvenes cambiaran sus hábitos de estudio tradicional, por una transformación digital de aprendizaje. Sin embargo, el cambio requirió de la alfabetización digital, por su implementación de tal magnitud en un corto periodo de tiempo que ocasionó dificultades en la "socialización y la inclusión", que aumentaron la desigualdad en el acceso a oportunidades educativas e hicieron que aumentara la brecha preexistente en materia de acceso a la información y al conocimiento. (CEPAL, 2020). En la Encuesta de Hábitos de Estudio de los Estudiantes Universitarios, realizada por el Tecnológico de Monterrey en agosto-diciembre de 2021, aplicado a 3mil estudiantes de instituciones de educación superior públicas y privadas a nivel nacional, informó que el 87% de los estudiantes encuestados consideraron las clases en línea como dinámicas y entretenidas. El 88% de los estudiantes mencionó haber aprendido con mayor facilidad algunos temas en comparación con las clases presenciales. Además, el 27% de los estudiantes ya contaban con equipo tecnológico para desplazarse a una modalidad virtual, que les facilitó un mayor dominio en teléfonos inteligentes por estar más familiarizados por el uso de actividades y conexión a internet (Rocha y Ruiz, 28 de noviembre 2022).

En el comunicado de INEGI (ECOVID, 23 de marzo 2021), para la medición del impacto en la educación relacionado a la pandemia, que refiere a la inscripción de las y los jóvenes, se informó que con edad de 13 a 15 años no se inscribieron al ciclo escolar el 4.8%, de 16 a 18 años el 6.8% y para la edad de 19 a 24 el 5.2%. En algunos trimestres aumentó el precio de las colegiaturas por las presiones inflacionarias (inflación educativa), aunque por periodos cortos. Sin embargo, se acrecentaron las preferencias en el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje en escuelas públicas. La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares estimó que en 2020 aumentaron los usuarios de internet en zonas urbanas a 1.7 puntos porcentuales (de 76.6% a 78.3%) y en zonas rurales 2.7 puntos porcentuales (de 47.7% a 50.4%), consecuencia que se dio por la pandemia, que presionó el uso de las tecnologías digitales para la educación. Entre las mujeres y hombres encuestados se encontró que la diferencia fue de 1.4 puntos mayor en hombres usuarios de internet que de mujeres, es decir, 71.3% mujeres y 72.7% hombres, de los 84.1 millones de usuarios en total. (INEGI-ENDUTIH, 22 de junio de 2021). En México había 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares. Los dispositivos con conexión a internet más utilizados fueron los smartphones (96%), seguido de la computadora portátil (33.7%) y de la televisión (22.2%). El uso del teléfono móvil aumentó en 3.5 puntos porcentuales (88.1% a 91.6%), de 2019 a 2020. La utilización de la computadora en los hogares para diferentes actividades (educativas, laborales y entretenimiento) representó el 54.9% en 2020, con un incremento en 12 puntos porcentuales. Por lo tanto, los dispositivos digitales más utilizados durante la pandemia fueron los smartphones, pero los dispositivos como la computadora portátil, la computadora de escritorio, la televisión y consolas de videojuegos tuvieron una reducción de su uso en los hogares. (INEGI-ENDUTIH, 2020).

Se estimó que, la población con edad entre 18 a 24 años (usuarios de internet distribuido en grupos de edad) son los mayores consumidores de internet con 90.5% (13.2 millones), en 2020. En los hogares hay al menos un integrante de esta edad y con una mayor probabilidad de tener un dispositivo digital con acceso a internet. Se muestran los porcentajes de usuarios de internet distribuidos en grupos de edades en el siguiente cuadro:

Cuadro 12.

USUARIOS (por edad)	PORCENTAJE	POBLACIÓN (millones)
06 a 11	68.3	Х
12 a 17	90.2	12.2
25 a 34	87.1	16.1
35 a 44	78.5	13.8
45 a 54	68.6	Х

Los usuarios de menor y mayor edad son los que consumen menos internet. Usuarios de edad entre 6 a 11 años y de 45 a 54 años se equiparán en el uso de internet. Con aumento en el consumo de las tecnologías digitales durante la pandemia, se permitió la enseñanza en casa y a un grupo mayor de la población estudiantil que tuvieron que adaptarse a la nueva la enseñanza a distancia a corto plazo. Sin embargo, no todos los estudiantes contaban con las condiciones adecuadas para adoptar la nueva forma de enseñanza (brecha digital), por la falta de infraestructura para la conexión a internet en hogares por los costos y zona geográfica. La CEPAL anunció que, las estrategias para la educación durante la pandemia fueron el aprendizaje en línea y transmisiones de programas educativos. Aunque, la nueva forma de aprendizaje en la mayoría de los estudiantes transformó las etapas claves de su desarrollo para concluir sus estudios, las y los estudiantes que en condiciones de desigualdad tecnológica pudieron perder hasta el 10% de sus ingresos futuros debido al efecto de la pandemia en el acceso a tecnología y comunicación y de la alfabetización digital en el sistema educativo. (Banco Mundial, Ciudad de Washington, 16 febrero de 2023). En México, las nuevas generaciones están

integradas por jóvenes entre 12 a 29 años que representaron 37.8 millones o el 30% del total de habitantes mexicanos (Censo de Población y Vivienda, 2020). Por ello, el Sistema Educativo Nacional tuvo grandes retos al brindar educación a la mayoría de la población que consume la instrucción académica pública.

4.7. Conclusiones

El libertario Hayek (1960) dijo que la pobreza no es un concepto absoluto, sino que más bien, es un concepto relativo. Para que las familias progresen es necesario reconocer sus necesidades y satisfacerlas, ya que el progreso de las familias puede ser complejo, porque parte de lograr una sociedad más justa y equitativa en la distribución de la riqueza. (pág. 101). Al igual que Mises, Hayek (1960) no estaba de acuerdo con la intervención estatal (neoliberalismo), consideraban que el mercado tiene un papel fundamental en la asignación de los recursos y eliminar políticas redistributivas. Aunque, durante la pandemia las subvenciones ayudaron a redistribuir la renta disponible a los hogares, con programas para el bienestar y una mejor distribución de los ingresos, necesarias ante el aumento de las desigualdades que se acrecentó durante la pandemia. Por ello, la medición de los indicadores multidimensionales de la pobreza, evaluación realizada por la Coneval, permitió estimar el impacto económico en relación al ingreso, el cual, se clasificó la dimensión de la pobreza en los hogares. En mayo de 2020, el Consejo Nacional de Población registró la existencia de 35 millones de hogares y 10 millones son encabezados por mujeres.

Las actividades terciarias, se recuperaron a finales de 2022, terminado el confinamiento y reanudando las actividades de gobierno, servicios financieros e inmobiliarios, lo que permitió que se incrementara el comercio al por mayor y al por menor. Las actividades primarias tuvieron variaciones, pero se logró una expansión a niveles elevados por mayor área de rendimiento en sembradíos y avances en diversos cultivos, aunque, los factores externos que prevalecieron durante la pandemia como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y el inicio del T-MEC en 2020, incidieron en la evolución de la inflación general anual. La presión en los costos de producción influyó en la inflación subyacente, por el

aumento en los costos de materias primas. En la inflación no subyacente, por el incremento de los precios agropecuarios en alimentos procesados y frescos. Los precios de los energéticos, se mantuvieron estables por la política energética que permitió contener el precio de la gasolina de las fluctuaciones de referencias internacionales. Por otro lado, el Banco de México ajustó la tasa de referencia para controlar la oferta monetaria con el objetivo de sostener la estabilidad de precios y mantener un tipo de cambio flexible (determinado por factores de oferta y demanda relativos a otras divisas) para aminorar el impacto económico y financiero. (Banxico- IGAE, julio – septiembre 2022).

En primera, la demanda de bienes y servicios en el exterior es importante para el crecimiento económico, también se relaciona con los cambios en los precios domésticos. Para mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional el gobierno realizó algunos estímulos fiscales sencillos y moderados como la extensión del plazo de vigencia de facilidades regulatorias en el sector financiero y de vivienda. (SHCP, 9 junio de 2020). Se realizó un ajuste en la tasa de interés a largo plazo por el alza de los precios y para disminuir la depreciación del peso sobre el dólar por la inflación en Estados Unidos. En segunda, el alza de precios de bienes y servicios en el exterior ocasionaron que los mercados financieros mantuvieran la incertidumbre sobre la dirección de la inflación. (Banxico, enero-marzo 2021:82). Además, se pronosticó un crecimiento de la economía nacional post pandemia para el 2024, por la recuperación en el gasto de las inversiones en el país. No obstante, la lenta recuperación del turismo, con riesgos para el crecimiento por la baja demanda externa, escasez de insumos por los choques externos, la volatilidad de los mercados financieros por las disrupciones en algunas cadenas de suministro, fenómenos meteorológicos, y por supuesto, las nuevas olas de contagios de Covid-19. (Banxico, julio – septiembre, 2022).

Con los indicadores de precios subyacentes y no subyacentes se observaron las variaciones en el índice de la inflación y se estimó una pérdida acumulada en el poder adquisitivo de las familias. El incremento de precios en mercancías no alimenticias fue en medicamentos y vehículos que disminuyeron su demanda. Por otra parte, la disminución

de precios fue en ropa, calzado, muebles, aparatos domésticos y material de entretenimiento. (Banxico, informe julio – septiembre 2020:90). La importancia de mejorar el acceso a los servicios financieros para reducir la desigualdad de ingresos de las familias al promover y renovar la educación y salud financiera, así como aumentar la protección al consumo de productos financieros.

El avance tecnológico permitió durante la pandemia realizar diferentes actividades que en décadas anteriores no hubiera sido posible ejecutar, como sucedió con la enseñanza y el trabajo en casa. Por lo que, fue necesario aumentar el acceso a la tecnológica e incentivar la enseñanza de las y los jóvenes para el desarrollo del país, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades. Además, de los beneficios que puede tener la educación, su objetivo principal es, transmitir conocimientos, cambiando de lo convencional a la avanzado con nuevas prácticas que permitan en conjunto mejorar las condiciones de educación con preparación adecuada para el desarrollo de competencias y la creación de empresas y negocios para el desarrollo sostenible que mejoren las condiciones de vida de las familias de bajos ingresos que representan más de la mitad de la población mexicana. (Mises, 2011:209).

5. Referencias

- Albo A. (2022). El impacto del crédito en el consumo de los hogares en México: un análisis regional y por estratos de ingresos, del año 2000 al 2020. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barrios A. (2019). El consumo. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Banco de México. Política monetaria. Cuarto trimestre de 2022.
- Banco mundial (diciembre de 2020). Cómo afecta la COVID-19 a los hogares de los países más pobres. Disponible en: https://blogs.worldbank.org/es/voces/comoafecta-la-covid-19-coronavirus-los-hogares-de-los-paises-mas-pobres-informacion
- Banco Mundial (2022). Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. Disponible en: https://www.oecd.org/pisa/pisa-es/
- Banco Mundial (2023). How the COVID-19 Pandemic Eroded Human Capital and What to Do about It. 2023. Disponible en: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/0199dad4-54a4-4d59-998e-a7775e4f2544/content
- Blanchard O. y Pérez E. (2011). Glosario. Macroeconomía: Aplicaciones para Latinoamérica.
- Chan P. (mayo 2020). Inclusión financiera en tiempos de Covid-19 y su impacto en México. (s/f). Centro de Estudios Constitucionales. Recuperado el 14 de febrero de 2024, de: https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/blog-cec/inclusion-financiera-entiempos-de-covid-19-y-su-impacto-en-mexico

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (20 de mayo de 2004). Ley General de Bienes Nacionales. Recuperado el 16 de enero de 2024 en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf
- Carrascal B. (2020). Consumo Emocional: Análisis cualitativo del consumo y del consumidor. Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Trabajo de Fin de Grado.
- Casco A. (2020). Efectos de la Pandemia de Covid-19 en el comportamiento del consumidor. Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad Católica de Honduras (UNICAH), Tegucigalpa, Honduras.
- Cenapre (19 de noviembre de 2019). Informe de Austeridad a que se refiere el Acuerdo por el que se Emite el Manual para Elaborar el Informe de Austeridad Republicana. Recuperado el 1 de marzo de 2024: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/848868/Informe_de_austeridad.pd f
- Cepal (02 de julio de 2020). Impactos de la pandemia en los sectores productivos más afectados abarcarán a un tercio del empleo y un cuarto del PIB de la región.
 Disponible en: https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemiasectores-productivos-mas-afectados-abarcaran-un-tercio-empleo-un
- Cepal y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (agosto de 2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.
 Consulta en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Cepal y Programa regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con América
 Latina (ADELA) (2021). Recuperación económica tras la pandemia COVID-19.

Empoderar a América Latina y el Caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital. Consultado en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/53a0ee7d-4368-4dce-8aaf-0b815888949b/content

- Cervantes Á. (2019). Depreciación del tipo de cambio y cómo afecta al consumo de la población (2000-2017). Tesis, Facultad de Economía, UNAM.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (27 agosto de 2020). Inclusión Financiera.
 Consulta los estudios, mediciones y análisis en materia de inclusión financiera.
 Consultado en: https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (05 de noviembre de 2021). Reporte de "Ahorro Financiero y Financiamiento en México", a junio de 2021. Gobierno de México. Recuperado en: https://www.gob.mx/cnbv/articulos/reporte-de-ahorrofinanciero-y-financiamiento-en-mexico-a-junio-de-2021?idiom=es
- Coneval (octubre 2010). La utilización de la información estadística oficial en la medición de la pobreza en México. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/eventos/2010/dmest/doc/enrique%20minor.pdf
- Coneval (octubre de 2019). El aumento del ingreso de las familias y la ampliación de la cobertura de seguridad social, retos para superar la pobreza. Dirección de información y comunicación social. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/CO MUNICADO_13_DIA_INTERNACIONAL_DE_LA_ERRADICACION_DE_LA_POBR EZA.pdf

- Coneval (julio 2022). Evolución estratégica de saludo. Primer informe. Recuperado el 18 de enero de 2024 en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Evaluacion_Estrategica _Salud_Primer_Informe.pdf
- Coneval (1er. Trimestre de 2020 a 4to. Trimestre de 2022). Medición de la pobreza.
 Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx
- Conacyt. Covid-19 México, información general. Consultado en: https://datos.covid-19.conacyt.mx
- Cruz N. (mayo 2021). Evoluciona el concepto de familia. Boletín UNAM-DGCS-14.
 Disponible en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_414.html
- Delfín B. Díaz E. (2021). La clasificación arancelaria, el cumplimiento de las regulaciones arancelarias y no arancelarias de los productos más utilizados durante la pandemia sars-cov-2 en México. Anuario de Derecho, Comercio Internacional, Seguridad y Políticas Públicas.
- Diario Oficial de la Federación (mayo de 2020). Primera resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal para 2020. Recuperado el 23 de enero de 2020 en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593149&fecha=12/05/2020&print=tru e

- Dirección General de Comunicación Social (mayo de 2021). La pandemia acelera 10 años el uso de tecnologías digitales. Boletín UNAM-DGCS-419. Ciudad Universitaria-UNAM.
 Consultado en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_419.html
- De Gregorio J. (2007). Macroeconomía: Teoría y Políticas. 1ra. Edición. Pearson-Educación.
- Esquivel G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México.
- Fernández-Corugedo E. (2009). Teoría del Consumo. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Fideicomiso de Riesgo Compartido; FIRCO, 5 de enero de 2018. Seguridad
 Alimentaria y Nutricional. Disponible en:
 https://www.gob.mx/firco/articulos/seguridad-alimentaria-y-nutricional
- Friedman, M. (1957), "A Theory of the Consumption Function", Princeton University Press. Existe traducción al español como "Una Teoría de la Función de Consumo"
 Ed. Alianza Universidad, 1973.
- Gallardo Á. (2007). Políticas Distributivas, Marxismo de elección racional y Marxismo
 Clásico: un análisis comparativo. Revista de economía institucional. Pág. 213 a la 240.
- Gaspar V. (9 de octubre de 2014). Una política fiscal inteligente ayudará a la creación de empleo. Consultado en: https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2014/10/08/smartfiscal-policy-will-help-jobs

- González R. (1987). La economía mexicana en el final de un sexenio de crisis.
 Revista momento económico, núm. 33, artículo 5. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM. Disponible en: http://ru.iiec.unam.mx/1817/1/num33-articulo5_gonzalez.pdf
- Gobierno de la Ciudad de México (julio-diciembre de 2020). Encuesta sobre los efectos del covid-19 en el bienestar de los hogares con niñas, niños y adolescentes en la ciudad de México encovid-19 Cdmx. Recuperado el 19 de enero de 2024 en: https://www.unicef.org/mexico/media/5561/file/ENCOVID%20CDMX%20Diciembre. pdf
- Guillén, A. (2001). México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo.
 México. D.F.: UAM-I-Plaza y Valdés. Página 177.
- Ibarra D. (27 enero de 2021). La economía del mundo tiene una visión parcial.
 UNAM-Facultad de Economía.
- Ibarra, J. (2015). Modelos Macroeconómicos Alternativos. Borrador. Facultad de Economía, UNAM.
- INEGI (2018) Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Recuperado el 19 de enero de 2024 en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensanut/2018/doc/ensanut_2018_p resentacion_resultados.pdf
- INEGI (2019). Estadísticas de salud en establecimientos particulares. Nota técnica.
- INEGI (2019 a 2021). Demografía de los negocios (DN). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/dn/2021/

- INEGI, (24 de julio de 2020). Indicador Global de la Actividad Económica.
 Comunicado de prensa, número, 347/20. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/igae/igae2020_0
 7.pdf
- INEGI (noviembre-diciembre 2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. Nota técnica, segunda edición. Consultado en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2 020_nota_tecnica.pdf

- INEGI (2020). Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por demarcación territorial de atención al usuario según institución. Consultado en enero de 2024 en: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/CDMX/2021/05/5_3
- INEGI (julio 2020). Resultados del impacto del COVID-19 en la actividad económica y el mercado laboral. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/CO VID-ActEco.pdf
- INEGI (23 de marzo de 2021). Resultados de la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. Comunicado de prensa Núm.
 185/21. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf
- INEGI (22 de junio de 2021). En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y
 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020. Consultado en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EN DUTIH_2020.pdf

- INEGI (28 de julio de 2021). Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y
 Gastos de los Hogares. Comunicado de Prensa, número 400/21. Disponible en:
 https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/en
 igh2020.pdf
- INEGI (noviembre 2021). Cuantificando la clase media en México 2010-2020.
 Dirección adjunta de investigación. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cm_desarrollo.pdf
- INEGI (23 de agosto de 2022). Estadísticas de salud en establecimientos particulares 2021. Recuperado el 18 de enero de 2024 en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ESEP/ESEP2021.pdf
- INEGI (27 de febrero de 2023). Información oportuna sobre la balanza comercial de mercancías de México enero de 2023. Recuperado el 18 de enero de 2024 en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/balcom_o/balcom_o2023_02.pdf
- INEGI (26 de julio de 2023). Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Comunicado de Prensa, número 420/23. Disponible en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENIGH/ENIGH20 22.pdf

- Instituto Nacional de Salud Pública y Escuela de Salud Pública de México.
 Inseguridad alimentaria y percepción de cambios en la alimentación en hogares mexicanos durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19. Consultado en: https://www.espm.mx/blog/inseguridad-alimentaria-percepcion-cambios-hogares-mexicanos/
- Johnson B. (1971). El comportamiento del consumidor. Consumo, renta y riqueza.
 Madrid: Alianza. Página 31.
- Keynes J. (1935). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de cultura económica México-Buenos Aires. página 88, 325.
- López L. (2009). Efecto del gasto público, sobre el consumo y la inversión privada para el caso de la economía mexicana, 1995. I – 2008. IV. Ensayo. Facultad de Economía, UNAM.
- López Vania (septiembre-diciembre, 2023). Adam Smith, recursos naturales y Financiarización. Olafinanciera, vol. 16, no. 46. UNAM.
- Lysandrou (2014). The colonization of the Future: An Alternative View of the Content and Cause of Financialisation. Disponible en: http://www.boeckler.de/pdf/v_2014_10_30_lysandrou.pdf
- Hayek F. (1960). Traducción: Torrente José Vicente. Los fundamentos de la libertad.
 Unión Editorial, novena edición. Pág. 58 a 641.
- Malthus R. (1993). Primer ensayo sobre la población. Editorial Ataya. Barcelona.

- Mankiw N. (2012). En principios de economía. Harvard University. Cengage Learning Editores. Sexta edición.
- Martínez-Carrascal y Del Río (2004). Las implicaciones del endeudamiento de los hogares sobre el consumo privado. Boletín Económico.
- Massad y Zahler (1987). Deuda interna y estabilidad financiera.
- Marshall A. (1957). Principios de economía. Introducción al estudio de esta ciencia.
 Editorial el consultor bibliográfico. Disponible en: https://clementeruizduran.mx/regional/resources/Lecturas/Marshall-(1957)-- Principios-de-economia.pdf
- Márquez L. (2020). Una medida alternativa del nivel general de precios para México.
 Tesis que para optar por el grado de maestro en economía. Facultad de Economía,
 UNAM, CDMX. Biblioteca Digital UNAM.
- Marx K. (1867). Prólogo de Marx en la primera edición. El fetichismo de la mercancía,
 y su secreto, nota pie número 36.
- Medina F. (2001). Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Cepal, Naciones Unidas.
- Méndez M. (2009). Teoría objetiva y teoría subjetiva del valor. Fundamentos de Economía. Para la sociedad del conocimiento. Pág. 116 a 220.

- Mendoza M. et al. (2020). COVID México. Pandemia en México ¿Posibilidad o ilusión de cambio? En COVID México. Editorial Torres Asociados.
- Mises L. (2011). La acción humana. Tratado de Economía. Unión Editorial.
- Museo Regional de Durango Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).
 La familia campesina en el Porfiriato. Disponible en: http://museo.ujed.mx/coleccion/permanente/la-familia-campesina-en-el-porfiriato.php
- Nájera H. y Huffman C. (2021). La pandemia del Covid-19 y la pobreza en México en 2020. Programa Universitario del Desarrollo (PUED). UNAM.
- OCDE (febrero de 2022). Estudios Económicos: México 2022, OECD Publishing,
 París. Consultado en: https://doi.org/10.1787/8b913f19-es
- Organización Mundial de la Salud (8 de febrero de 2018). Desechos de las actividades de atención sanitaria. Disponible en: https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/health-care-waste
- Organización Mundial de la Salud (31 de agosto de 2018). Alimentación Sana.
 Disponible en https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet#:~:text=Una%20dieta%20saludable%20ayuda%20a,accidentes%20cerebrovas culares%20y%20el%20cáncer.
- Organización Mundial de la Salud (1 de febrero de 2020). Las toneladas de desechos de la atención de salud en el contexto de la COVID-19 hacen patente la necesidad apremiante de mejorar los sistemas de gestión de desechos. Consultado en: https://www.who.int/es/news/item/01-02-2022-tonnes-of-covid-19-health-carewaste-expose-urgent-need-to-improve-waste-management-

systems#:~:text=Las%20decenas%20de%20miles%20de,y%20haciendo%20patent e%20la%20necesidad

- Organización Mundial de la Salud (28 de marzo de 2023). Información básica sobre la COVID-19. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19
- Ortiz G. (2017). La financiarización del consumo en México. Análisis del crédito al consumo y sus efectos en el mercado interno y la demanda agregada. Trabajo de Tesis para obtener el grado de maestría en Economía. Facultad de Economía, UNAM.
- Palma J. (2009). The revenge of the market on the rentiers. Why neo-liberal reports
 of the end of history turned out to be premature. Cambridge Journal of Economics,
 33, 829-869.
- Peñaranda D. (junio 2022). Consumo, Desempleo y Productividad: La paradoja mexicana (2005Q1-2019Q4). Página 26. Ensayo para obtener el grado de especialista en Econometría aplicada. Facultad de Economía, UNAM.
- Procuraduría Federal del Consumidor (21 al 25 de marzo de 2022). Quién es quién en los precios. Productos de primera necesidad. Gobierno de México. Consultado en:
 - https://www.profeco.gob.mx/precios/canasta/primeran/2022/QQPPRIMERAN_0404 22.pdf
- Procuraduría Federal del Consumidor (27 de febrero de 2023). Estabilidad en los precios de la canasta básica. Comunicado. Gobierno de México. Consultado en: https://www.gob.mx/profeco/prensa/muestran-estabilidad-precios-de-canastabasica

- Ramírez J. (2022). Seguridad alimentaria y la agricultura familiar en México. Revista mexicana de ciencias agrícolas.
- Rajan R. (2011). Land and Credit: A Study of the Political Economy of Banking in the United States in the Early 20th Century. Journal of Finance, American Finance Association, 1895-1931. (PAGINA).
- Reyes F. (2020). La inflación y su incidencia en los gastos de consumo en el Ecuador, periodo 2008-2020. Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM). Facultad de Ciencias Económicas.
- Rocha y Ruiz (28 de noviembre de 2022). La transformación digital y los hábitos de estudio mediados por la tecnología. Instituto para el Futuro de la Educación. Tecnológico de Monterrey. Consultado en: https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/la-transformacion-digital-y-los-habitos-de-estudio-mediados-por-la-tecnologia/
- Robert S. Pindyck, Daniel L. Rubinfeld (2009). Microeconomía. Pearson Educación,
 S. A., Madrid.
- Rodríguez, G. et al., (24 de abril de 2017). Análisis del servicio de Urgencias aplicando teoría de líneas de espera. Disponible en: http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/942/893#
- Rodríguez, Gaona, Martínez, et. al. (noviembre-diciembre 2021). Inseguridad alimentaria y percepción de cambios en la alimentación en hogares mexicanos durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19. Salud Pública de México.

- Schuldt J. (1997). Reconocimiento y atingencias de Keynes (1883-1946). En dineros alternativos para el desarrollo local. Página 158
- Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (18 de enero de 2019). Seguridad
 Alimentaria Mexicana, Segalmex. Consultado en:
 https://www.gob.mx/agricultura/prensa/nace-seguridad-alimentaria-mexicana-segalmex-187832
- Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural. Canasta básica de alimentos.
 Consultado en: https://www.gob.mx/canastabasica
- Secretaria de Educación Pública (2 de agosto de 2022). La calidad de vida en diferentes países del mundo. Disponible en: https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/7938/
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (29 de junio de 2020). Comunicado No. 056 Gobierno de México anuncia extensión de Facilidades Regulatorias en el Sector Financiero y de Vivienda. Consultado en: https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-056-gobierno-de-mexico-anuncia-extension-de-facilidades-regulatorias-en-el-sector-financiero-y-de-vivienda
- Secretaria de Salud. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Comunicados Técnicos Diarios COVID 19. Repositorio de Comunicados técnicos. Disponible en: https://www.gob.mx/salud/documentos/comunicados-tecnicos-diarios-covid19
- Simonde de Sismondi (1834). Nuevos principios de Economía Política. Traducción al castellano por Jerez Francisco. Imprenta Benavides.

- SHCP (29 junio de 2020). Comunicado Np. 56. Gobierno de México. Disponible en: https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-056-gobierno-de-mexico-anuncia-extension-de-facilidades-regulatorias-en-el-sector-financiero-y-de-vivienda
- Smith A (1776). La riqueza de las naciones. Capítulo 3. De la acumulación del capital, o del trabajo productivo e improductivo. Párrafo 18. Edición de Rodríguez Braun Carlos.
- Schumpeter J. (2022). Ciclos Económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista. Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Stiglitz Joseph (2012). El precio de la desigualdad. Editorial Taurus.
- Teutil G. (2012). "Relación entre el Derecho Económico y el Derecho Administrativo".
 Ciclo de conferencias: Interdisciplinariedad del derecho económico. Disponible en: file:///C:/Users/Mario/Downloads/d_guerrero,+33719-78173-1-CE.pdf
- Torres V. y González R. (2021). La economía de la pandemia: efectos cíclicos y estrategias de recuperación del consumo manufacturero ante la pandemia de la COVID 19 en México.
- Vadillo A. (2013). Reflexiones sobre las propuestas para el diagnóstico del proceso de reforma del Plan de Estudios de la Facultad de Economía de la UNAM. Ciencia Económica, 2(2). Pág. 63 a 79.
- Van Treeck (2012). Did inequalit cause the U.S. financial crisis? Macroeconomic Policy Institute (IMK). Working Paper.

- Vargas G. (2006). Introducción a la Teoría Económica. Un enfoque latinoamericano.
 Pág. 7, 466 y 715.
- Vázquez y Diaz-Mondragón (07 de septiembre, 2022). Economía, finanzas y desigualdad social más allá de la pandemia. Revista Gestionar
- WHO (January- February 2021). Convened Global Study of Origins of SARS-CoV-2: China Part Joint WHO-China Study. Joint Report. Recuperado el 9 de enero de 2024 de https://www.who.int/publications-detail-redirect/who-convened-global-study-of-origins-of-sars-cov-2-china-part